



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Licenciatura en Comunicación Social

TESIS DE LICENCIATURA

Bicentenario del Éxodo Jujeño
en los medios gráficos de referencia dominante de
Jujuy

Tesista:

Romina Daniela Salvador

emergentes.romina@gmail.com

388 154498634

Director:

Dr. Claudio G. Avilés Rodilla

Co Directora:

Dra. Lucía B. Scalone

Marzo 2022

"Volví la mirada, y vi bajo el sol que no son los más veloces los que ganan la carrera, ni son los más fuertes los que ganan la guerra; también vi que los sabios no tienen qué comer, que quien es inteligente no es necesariamente rico, y que quien tiene conocimientos no siempre es favorecido. Todos ellos tienen su momento y su ocasión."

Eclesiastés 9.11

*Este trabajo está dedicado a la comunidad de Jujuy, esperando que contribuya
a la construcción de nuevos sentidos para otros destinos.*

*A la sociedad argentina en su conjunto que ha contribuido para que pueda
tener acceso a una formación universitaria. Espero retribuir con creces su
compromiso e inversión.*

En especial, a Silvia Brájeda y su hermosa familia.

Agradecimientos

Agradezco al Dios Creador por esta instancia académica universitaria llena de nuevos conocimientos, aprendizajes y experiencias, que en la última instancia de la carrera ha sido acompañada con infinita paciencia y empatía por el Dr. Claudio Avilés Rodilla como director de la tesis y la Dra. Lucía Scalone como codirectora.

A las amigas y a los amigos de cerca y de lejos, por su acompañamiento y cariño sostenidos a lo largo de los años, sin quienes no habría podido perseverar en medio de tantas circunstancias adversas. En especial, a la querida familia de la Asociación Bíblica Universitaria Argentina y de Langham Predicación, ¡muchas gracias por haber sido Jesús en tantos momentos y de tantas maneras!

A mi hermana Sofía y mi hermano Álvaro por el aguante incondicional en todo tiempo, y a mi papá Avelino y mi mamá Eulogia que han tenido entre sus prioridades que sus hijas e hijo tengan la educación que ellos no pudieron tener, con todo lo que eso les ha implicado.

A quienes aún sin conocerme, me han extendido su compasión y afecto de manera deliberada y generosa, muchísimas gracias.

ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| 1. Introducción | 10 |
| 2. Antecedentes | 12 |
| 3. Marco teórico | 14 |
| 3.1 La conmemoración y sus aspectos | 14 |
| 3.2 Bicentenario del éxodo jujeño como acontecimiento histórico, social y periodístico | 17 |
| 3.3 Medios de comunicación y discurso periodístico | 19 |
| 3.4 Agendas periodísticas y su conformación | 21 |
| 3.4.1 Discurso periodístico y modalidades del decir | 21 |
| 3.4.2 Géneros periodísticos | 22 |
| 3.4.3 Criterios de noticiabilidad | 25 |
| 3.4.4 Fuentes de información | 26 |
| 4. Marco metodológico | 28 |
| 4.1 La investigación en Ciencias Sociales | 28 |
| 4.2 Propuesta de investigación | 28 |
| 4.2.1 Primera etapa: relevamiento y análisis general | 30 |
| 4.2.2 Segunda etapa: análisis focalizado | 30 |
| 4.3 Perspectivas de análisis | 33 |
| 4.3.1 Perspectiva histórica | 33 |
| 4.3.2 Perspectiva cuantitativa y cualitativa | 34 |
| 4.3.3 Perspectiva comparativa | 35 |
| 5. Contexto histórico | 36 |
| 5.1. El “Éxodo Jujeño” de 1812 | 36 |
| 5.2 Construcción histórica de sentidos patrióticos en el centenario | 43 |

| | |
|--|-----------|
| 5.3 Pregón y El Tribuno de Jujuy | 45 |
| 5.3.1 Diario Pregón | 46 |
| 5.3.2 El Tribuno de Jujuy | 49 |
| 6. Análisis de prácticas periodísticas en épocas de conmemoración | 50 |
| 6.1 Frecuencia de publicación | 52 |
| 6.2 Posicionamiento en el texto mediático | 54 |
| 6.3 Valoración y relevancia de la agenda mediática | 57 |
| 6.3.1 Géneros periodísticos | 58 |
| 6.3.2 Ámbito | 59 |
| 6.3.3 Criterios de noticiabilidad | 60 |
| 6.3.4 Fuentes de Información | 64 |
| 6.4 Referencias al Éxodo Jujeño | 66 |
| 6.4.1 Fuentes de información de las referencias al Éxodo Jujeño | 67 |
| 6.5. Otros géneros | 70 |
| 6.5.1 Pregón | 70 |
| 6.5.1.1 Notas de opinión | 70 |
| 6.5.1.2 Reseña histórica | 72 |
| 6.5.1.3 Poesía | 73 |
| 6.5.1.4 Cuento | 74 |
| 6.5.2 El Tribuno de Jujuy | 74 |
| 6.5.2.1 Editorial | 75 |
| 6.5.2.2 Encuesta | 76 |
| 6.5.2.3 Entrevista | 77 |
| 6.5.2.4 Fotonoticia | 78 |
| 6.5.2.5 Opinión | 79 |
| 6.5.2.6 Poesía | 81 |
| 6.5.2.7 Reportaje | 82 |
| 6.5.2.8 Reseña histórica | 83 |

| | |
|--|------------|
| 6.5.2.9 Viñeta | 85 |
| 6.6 La memoria y sus prácticas | 85 |
| 6.6.1 Usos del pasado | 86 |
| 6.6.2 Memoria colectiva y sus componentes discursivos | 88 |
| 6.7 Lineamientos interpretativos | 90 |
| 6.7.1 Sentido de reconocimiento geopolítico y reparación histórica | 91 |
| 6.7.2 El éxodo jujeño como “gesta”, “hazaña” y “epopeya” que hizo posible la construcción de la nación argentina | 92 |
| 6.7.3 La “generación bicentenaria” y otros actores sociales | 94 |
| 6.7.4 Oportunidad de reivindicaciones | 98 |
| 6.7.5 Usos políticos del éxodo en su bicentenario | 101 |
| 6.7.6 Resignificación o actualización del pasado, nuevas lecturas a partir del Éxodo | 104 |
| 6.7.7 El “legado belgraniano” | 107 |
| 6.7.8 Rituales de conmemoración | 109 |
| 7. Conclusiones | 113 |
| 8. Bibliografía | 117 |
| 9. Anexos | |
| Anexo 1. Grilla de relevamiento general enero - diciembre 2012 Pregón (subido a drive) | |
| Anexo 2. Grilla de relevamiento general enero – diciembre El Tribuno de Jujuy (subido a drive) | |
| Anexo 3. Grilla de análisis julio – agosto 2012. Diario Pregón (subido a drive) | |
| Anexo 4. Grilla de análisis julio – agosto 2012. Diario El Tribuno de Jujuy (subido a drive) | |
| Anexo 5. Gráfico del relevamiento general diario Pregón 2012: artículos relevados sobre el tema Bicentenario del Éxodo Jujeño, fechas sin diario y publicaciones sin artículos que refieran al tema. | |

Anexo 6. Gráfico del relevamiento general diario El Tribuno de Jujuy 2012: artículos relevados sobre el tema Bicentenario del Éxodo Jujeño, fechas sin diario y publicaciones sin artículos que refieran al tema.

Anexo 7. Detalle general de las Fuentes de información encontradas en Diario Pregón (julio-agosto 2012)

Anexo 8. Detalle general de las Fuentes de información encontradas en El Tribuno de Jujuy (julio-agosto 2012)

Anexo 9. Fuentes de información de las referencias extraídas. PREGÓN

Anexo 10. Fuentes de información de las referencias extraídas. EL TRIBUNO DE JUJUY

Anexo 11. Referencias al Éxodo: Clasificación por área de la nota, Diario Pregón 2012: (subido a drive)

Anexo 12. Referencias al Éxodo: Clasificación por área de la nota, El Tribuno de Jujuy 2012: (subido a drive)

Anexo 13. Recopilación de actividades cubiertas por Diario Pregón entre julio y agosto 2012.

Anexo 14. Recopilación de actividades cubiertas por El Tribuno de Jujuy entre julio y agosto 2012.

Anexo 15. Ejemplos de referencias donde se evidencia la utilización del pasado donde éste prevalece. Diario El Tribuno de Jujuy

Anexo 16. Ejemplos de referencias donde se evidencia la utilización del pasado donde éste prevalece. Diario Pregón

Anexo 17. Ejemplos de referencias donde la conmemoración construye el pasado enfatizando en las condiciones presentes. El Tribuno de Jujuy

Anexo 18. Ejemplos de referencias donde la conmemoración construye el pasado enfatizando en las condiciones presentes. Diario Pregón

Anexo 19. Expresiones del medio en torno al Éxodo Jujeño. Pregón julio - agosto 2012

Anexo 20. Expresiones del medio en torno al Éxodo Jujeño. El Tribuno de Jujuy, julio y agosto 2012

Anexo 21. Ejemplos de lineamientos interpretativos: Sentido de reconocimiento geopolítico y reparación histórica

Anexo 22. Ejemplos de lineamientos interpretativos: El éxodo jujeño como “gesta”, “hazaña” y “epopeya” que hizo posible la construcción de la nación argentina

Anexo 23. Ejemplos de lineamientos interpretativos: La “generación bicentenario” y otros actores sociales

Anexo 24. Ejemplos de lineamientos interpretativos: Oportunidad de Reivindicaciones

Anexo 25. Ejemplos de lineamientos interpretativos: Usos políticos del éxodo en su bicentenario

Anexo 26. Ejemplos de lineamientos interpretativos: Resignificación o actualización del pasado, nuevas lecturas a partir del éxodo

Anexo 27. Ejemplos de lineamientos interpretativos: El legado belgraniano

Anexo 28. Ejemplos de lineamientos interpretativos: Rituales de conmemoración

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se inscribe en carácter de tesis de grado para obtener el título de la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS) de la Universidad Nacional de Jujuy (UNJu). Con el título "Bicentenario del Éxodo Jujeño en los medios gráficos de referencia dominante de Jujuy", indaga en las producciones periodísticas realizadas por los diarios impresos Pregón y El Tribuno de Jujuy respecto a la conmemoración del Bicentenario del Éxodo Jujeño del año 2012. En esa dirección, y de manera comparativa, se analizaron las estrategias de tematización y jerarquización de las notas periodísticas, se determinaron los tipos de fuentes de información, se sistematizaron los géneros periodísticos y modalidades del decir, se establecieron los criterios de noticiabilidad que dirigieron las producciones periodísticas de ambos diarios, y se clasificaron las diferentes referencias encontradas sobre el tema. Dada las características del objeto de estudio, la propuesta metodológica incluyó cuatro perspectivas de análisis: histórica para situar el objeto de estudio, cuantitativa donde se aplicó la herramienta de Análisis de Contenido, cualitativa, y finalmente, la perspectiva comparativa que atraviesa todo el trabajo. La tesis finaliza con las conclusiones en base a los resultados alcanzados.

Esta investigación se enmarca en la producción de trabajos científicos sociales realizados en la provincia que abordan la construcción discursiva de hitos históricos provinciales o nacionales. Por tanto, este estudio de producciones periodísticas de medios locales y de referencia dominante que abordaron el tema de la conmemoración del Bicentenario del Éxodo Jujeño (BEJ), reúne una relevancia social y política. Así, el objetivo general de esta tesis de grado es analizar comparativamente la construcción del discurso periodístico de los medios gráficos de referencia dominante de Jujuy, respecto de la celebración del Bicentenario del Éxodo Jujeño, llevado a cabo en el año 2012. En tanto, tiene como objetivos específicos: analizar las estrategias de tematización y jerarquización de las notas periodísticas referidas al Bicentenario del Éxodo Jujeño en los diarios estudiados; determinar los tipos de fuentes de información utilizadas para la construcción de notas periodísticas; sistematizar los géneros periodísticos y modalidades del decir utilizados para la construcción de la agenda periodística; y establecer los criterios de noticiabilidad que dirigieron las producciones periodísticas de ambos diarios.

En investigaciones futuras, los resultados del trabajo pueden utilizarse como herramienta comparativa para cotejar con la percepción lectora sobre el discurso periodístico en cuanto a tema de interés social y cultural.

De esta manera, este trabajo presenta en los siguientes apartados, en primer lugar, los antecedentes científico sociales relevados en cuanto al tratamiento periodístico sobre hitos históricos locales y particularmente sobre el Éxodo

Jujeño. En segunda instancia, se despliega el marco teórico y metodológico, donde el primero expone una articulación teórica de los aspectos conmemorativos, un desarrollo del Bicentenario del Éxodo Jujeño como acontecimiento histórico, social y periodísticos, medios de comunicación, sus agendas periodísticas, discursos, modalidades del decir, géneros, criterio de noticiabilidad y fuentes de información. En tanto, el apartado metodológico muestra la propuesta de investigación de esta tesis a partir de perspectivas analíticas cuantitativa, cualitativa, histórica y comparativa.

A continuación, tiene lugar el desarrollo y análisis del corpus conformado por los artículos relevados de Pregón y El Tribuno de Jujuy entre enero y diciembre de 2012, bajo la propuesta metodológica. De ese modo, se expone un contexto histórico tanto del Éxodo Jujeño como de los medios estudiados, se realiza una sistematización de datos a partir del Análisis de Contenido como herramienta cuantitativa que no descarta aspectos cualitativos, y se focaliza en el estudio de las referencias al Éxodo identificadas en los artículos periodísticos relevados. Este apartado cierra con la construcción de lineamientos interpretativos sobre el discurso periodístico en torno al tópico central, en base a la información obtenida en cada categoría.

Cierra la tesis con un apartado de conclusiones que a modo de síntesis busca responder a los objetivos iniciales del trabajo. Así también, se encuentran la bibliografía y anexos correspondientes.

2. ANTECEDENTES

Entre los antecedentes respecto al estudio del Éxodo Jujeño en medios de comunicación, se encuentra el artículo “Construcción discursiva de una memoria histórica jujeña. Imágenes de la propaganda oficial en el relato del Éxodo Jujeño” de Lucía Scalone (2016). Su análisis, en base a una revisión hemerográfica del diario Pregón entre 1984 y 2014, incorpora aportes de la semiótica de la imagen y el análisis de contenido que le permiten establecer continuidades y rupturas discursivas y a la vez describir representaciones y categorizaciones en torno a la identidad local jujeña. Otro artículo vinculado de la misma autora es “Identidad y cultura en la construcción discursiva hegemónica del Bicentenario del Éxodo Jujeño” (2014), donde estudia las propagandas que emitió el Ejecutivo Provincial en el marco de una campaña integral realizada con motivo del 200 aniversario del Éxodo Jujeño, en el que, a partir de un revisión en los diarios Pregón y El Tribuno de Jujuy entre julio y agosto de 2012, analiza críticamente las condiciones de producción, distribución, circulación y reconocimiento de representaciones/interpretaciones mediáticas locales sobre la estructura socioeconómica de la Provincia de Jujuy y las condiciones de vida de su población tanto en ámbitos urbanos como rurales. Metodológicamente, utilizó la propuesta de Joly (2009 y 2012), recurriendo a la semiótica.

Así también, constituye un antecedente “Visibilidades, espacio social y mediático, y construcción de las identificaciones colectivas hegemónicas a partir de la evocación del pasado como relato del presente: El éxodo jujeño”, de Melina Gaona. Trabajo en el que deconstruye las identidades jujeñas hegemónicas profundizando su estudio en la evocación del Éxodo jujeño como relato legitimante de sujetos ideales en el pasado y en el presente, en base a los sentidos que circulan en el espacio social y el espacio mediático gráfico jujeño.

Respecto a estudios de hitos históricos, “La fundación de San Salvador de Jujuy en la prensa gráfica jujeña” de Alejandra García Vargas (2005), analiza las notas conmemorativas de la Fundación de la ciudad de San Salvador de Jujuy en los medios gráficos locales entre los años 1943 y 1998, para lo cual utilizó como instrumentos metodológicos el análisis del discurso y la interpretación del “paratexto”. Como resultado identificó continuidades y rupturas entre el discurso histórico y el periodístico, en dicho período.

Metodológicamente, se consideró como antecedentes los trabajos de Esteban Zunino (2015; 2014) y su abordaje con el Análisis de Contenido, que es de tipo cuantitativa. En su artículo “Análisis de Contenido. Revisión a partir de un estudio de caso” (2015), Zunino explica que la metodología cuenta con una larga trayectoria en Estados Unidos y algunos países de Europa pero que no ha sido tan desarrollada en América Latina, por lo que presenta sus principales características, componentes y etapas, a partir de un estudio de cobertura mediática del conflicto entre el gobierno nacional y las entidades agropecuarias

argentinas en el año 2008. Así también, en su artículo “La relevancia noticiosa en la prensa gráfica. Análisis comparativo del caso de YPF entre los principales periódicos argentinos y españoles” (Aruguete y Zunino 2015), inscripto en la perspectiva teórica de la Agenda Setting, establece la frecuencia informativa, la jerarquía noticiosa y las variables asociadas a la importancia del tema en los medios Clarín, La Nación, Página 12, ABC, El Mundo y El País. Para ello, establece un índice de relevancia a partir de los aportes de Kiousis (2004): atención (frecuencia), prominencia (jerarquía) y valencia (tono valorativo). Estas variables sirvieron para la base y creación de variables propias en el plano metodológico.

Entre otras investigaciones de referencia, basadas en estudios de medios locales, se pueden mencionar las tesis de grado locales, como la de Rita Puma (2014), que observó las representaciones de los roles de género juveniles que construye el diario Pregón en su suplemento de la Fiesta Nacional de los Estudiantes; de Facundo Villanueva (2012), que a partir del análisis crítico del discurso analizó la intencionalidad editorial del diario El Tribuno de Jujuy, tomando como caso de análisis la columna de opinión “Buen día Jujuy” del padre José Cechi. Así también, el estudio de Claudio Avilés Rodilla (2008), respecto a la Credibilidad y Calidad Informativa de Diario Pregón desde la percepción social, mediante el Análisis Crítico del Discurso en base a los conceptos propuestos por Van Dijk (1980). Y el trabajo de Verónica Ficoseco (2007) que se concentró en el análisis de la construcción de la imagen de la mujer en los diarios locales durante la Fiesta Nacional de los Estudiantes.

3. MARCO TEÓRICO

3.1 La conmemoración y sus aspectos

El Bicentenario del Éxodo Jujeño como hecho conmemorativo fue un acontecimiento único cuyo epicentro festivo tuvo lugar en la localidad de San Salvador de Jujuy, provincia de Jujuy, Argentina, el día jueves 23 de agosto del año 2012. En tanto hecho social e histórico es posible entenderlo como “acontecimiento periodístico” (Alsina, 1989:98), ya que copó la agenda de los medios locales, provocando una “variación comunicativa del sistema por la cual los sujetos del mismo se pueden sentir implicados”. Un acontecimiento periodístico advierte tres elementos esenciales: la variación en el sistema, la comunicabilidad del hecho y la implicación de los sujetos (Alsina 1989).

La categoría de conmemoración indica “una práctica de memoria, ritualizada, colectiva y voluntaria” (Rabotnikof, 2009:184), donde a través de las mismas es que “los grupos humanos mantienen o reconstruyen una concepción de pasado por lo que esas prácticas conmemorativas resultan centrales para mantener la continuidad de la vida social y la identidad de la comunidad” (Paddem, 1992:207; Connerton, 1989:41; Schwartz, 1992:97 en Rabotnikof, 2009:184). Por ello, estudiar la conmemoración problematiza “el monopolio de la historia en el abordaje y el trazado de nuestra relación con el pasado” (Rabotnikof, 2009:184). Como celebración,

“(…) nace del reconocimiento general del valor de lo conmemorado, porque forma parte de un supuesto previo, la memoria compartida. (...) un acto de retorno ordenado, un acto de actualización, extremadamente intenso, que, para ser eficaz, precisa de la predisposición favorable de quienes lo concelebran (Morales Moya, 2001:125)”.
(Rabotnikof, 2009:190)

La conmemoración se relaciona con el pasado o hace uso de éste de dos maneras: una en la que impera el mismo, ya que enfatizará la necesidad de continuidad identitaria de la comunidad o del grupo en el tiempo, en la que se reconoce el cambio de creencias y las visiones selectivas sobre el pasado (Rabotnikof, 2009:185); allí, la función de los ritos conmemorativos sería revivirlo, reproducirlo, para actualizar así el sentido de comunidad, por lo que, “(…) en la conmemoración, la sociedad ‘renueva el sentido que tiene de sí misma y de su unidad’” (Durkheim, 1982 en Rabotnikof, 2009:185). Así también, en cuanto a hechos históricos o de significación política expresan una ‘presentificación’ y una reactualización del pasado (Connerton, 1989:46) a través de la ritualidad conmemorativa al igual que la ritualidad religiosa,

(…) los rituales conmemorativos, instauran un puente inmediato entre el pasado y el presente. (...) Actualizan un

nosotros, en este caso político (...) en la repetición conmemorativa coexisten dos órdenes temporales que se coordinan: el presente y un pasado mítico. Por ello, se traen, se re-presentan en ella los orígenes o el carisma de un acontecimiento o personaje fundador. Se subraya entonces la dimensión performativa de la conmemoración: recordar juntos, conmemorar, es crear *communio*. (Rabotnikof, 2009:186-187, la cursiva es de la autora)

Y la otra forma sobre el uso del pasado, es aquella conmemoración entendida como construcción del mismo que enfatiza “en las condiciones presentes de esa reconstrucción, recuperación o invención del pasado, subrayando a veces el cambio en las formas de construir temporalmente ese pasado” (Rabotnikof, 2009:185), es decir, “es el contexto presente de la conmemoración el que orienta, de manera central, el contenido y la forma de lo conmemorado” (Schwartz, 1992:98 en Rabotnikof, 2009:186). La misma, permite reconocer eventos y objetos como base para la reivindicación y la contestación, “es decir, una significatividad (construida) que hace que su memoria perdure en el tiempo. Y que, por otra parte, limita el abanico de apropiaciones o interpretaciones posibles” (Rabotnikof, 2009:187).

Así también, dentro de este último tipo de conmemoración es firme la distinción entre historia y memoria pero no así entre historia y mito, por lo que se hace necesario analizar los factores que inciden en la forma de conmemoración, entre los que se encuentran “las condiciones de producción político cultural de cada presente”, tales como

Directivas oficiales orientadas a la conmemoración, instituciones culturales, objetos conmemorativos, registros, archivos, instauración de feriados, monumentos, actividades que influyen en lo que debe ser recordado y olvidado. Las agregaciones generacionales, los intereses hegemónicos, los intereses turísticos o patrimoniales, el papel de la historia como disciplina, son las figuras que en cada presente son señaladas como causalmente importantes en las agregaciones, omisiones e interpretaciones variables de ese pasado conmemorado. (Rabotnikof, 2009:189)

Otros conceptos a considerar en el análisis de los discursos en las conmemoraciones son: memoria, rememoración, evocación e historia (Bermúdez 2011). La memoria, hace referencia a un “fenómeno del orden de la continuidad, de la persistencia, en forma de entidades mentales, de una experiencia adquirida en el pasado y, a diferencia de lo que sucede con el hábito, no incorporada a la vivencia presente” (Bermúdez, 2011:58). En la rememoración o anamnesis tiene lugar “una praxis de recuperación, un esfuerzo

por hacer retornar un recuerdo a la conciencia”, así “la *memoria*, la *anamnesis* y la *evocación* tiene por objeto los recuerdos, formaciones múltiples y variadas de límites más o menos precisos” (Bermúdez, 2011:58-59, las cursivas son del autor); en tanto, la evocación es una forma pasiva de la presencia de un recuerdo, de su advenimiento; mientras que una distinción pertinente sería entre memoria e historia (Bermudez 2011),

según Lowenthal, la *historia* es una lectura del pasado, lo que supone una toma de distancia crítica organizada por la historiografía y, en general, monopolizada por el poder institucional de turno. La *memoria*, en cambio, implica una relación emotiva, difusa, fragmentaria y, en alguna medida, tendenciosa con lo acontecido. (Bermudez, 2011:58-59, las cursivas son del autor)

De esa manera, la operación constructiva de hacer memoria junto a los olvidos implicados “tienen como momento propicio y ostensible –sin que esto sea una ponderación de su efectividad- los eventos conmemorativos y su rememoración de los orígenes comunes de los individuos de un colectivo” (Bermudez, 2011:59). En eso, los sujetos cumplen un lugar de mediación como “punto de paso de la red social”, es decir, “lugar de interacción de los flujos de la memoria colectiva” que posibilita múltiples memorias.

Por otra parte, en lo que respecta a los discursos de actores ponderados en los medios como los políticos, dos componentes estructuran los lugares de la memoria: uno descriptivo y otro narrativo. En ellos, en un sentido unidireccional con sentidos clausurados, “el enunciador ejerce la constatación y se construye a sí mismo como fuente privilegiada de inteligibilidad y de valoraciones”, lo cual hace que el espacio gubernamental “codifique fuertemente la legibilidad de un proceso histórico”, como la encargada de realizar una genealogía de un estado de cosas, “que permite extraer una enseñanza y justificar la introducción en el discurso del deber, de un componente prescriptivo. La sucesión de estos componentes integra una estrategia didáctica (...)” (Bermúdez, 2011:62).

Por tanto, podemos afirmar que,

Las conmemoraciones de fechas patrias constituyen una práctica ritual de transmisión de una memoria histórica sobre la que se asienta la identidad de una determinada comunidad. Los sectores hegemónicos rescatan de un área total posible del pasado y presente, dentro de una cultura particular, significados y prácticas para subrayarlos, mientras que otros son excluidos de modo deliberado.” (Scalone, 2016:79)

Así, a través de lógicas de construcción simbólica se conforma una forma de identidad cultural, donde la ‘tradición selectiva’ es un aspecto activo del poder

hegemónico porque “es un proceso que selecciona elementos del pasado para conectarlos en un presente que revalida aspectos culturales e históricos a un orden contemporáneo establecido” (Scalone, 2014:182). En ese sentido pueden advertirse ciertos riesgos que involucra el trabajo de la memoria colectiva por parte del poder (Bermúdez 2011) ya que puede incluir olvidos estratégicos en la rememoración, “que se puede pagar con la mitologización, con la exaltación de un trauma histórico y del lugar de la víctima o, paradójicamente, con el mismo olvido” (Bermúdez, 2011:64).

Al referirnos a memoria colectiva estamos hablando de

marcos sociales (que) determinan y organizan las operaciones de rememoración. (...) Gracias al fondo común de recuerdos y a las interacciones necesarias para fijarlos, disponerlos y volver a evocarlos, la contribución capital de esta memoria colectiva atañe a la cohesión y a la identidad del grupo, y a su proyección en el tiempo.” (Bermúdez, 2011:59)

Y podemos afirmar que esa memoria, en sociedades conformadas por muchos grupos en relación antagónica, es plural como “resultado de conflictos y alianzas entre los discursos que compiten por una situación hegemónica. Así las cosas, (...) se vuelve decisivo explorar la dimensión práctica de la memoria” (Bermúdez, 2011: 59).

A los fines de esta tesis, uno de los acontecimientos históricos de envergadura local y regional lo fue el 200º aniversario del Éxodo Jujeño en 2012, por ello, a continuación, se presenta un análisis contextual de este hito en los planos histórico, social y mediático.

3.2 Bicentenario del Éxodo Jujeño como acontecimiento histórico, social y periodístico

La conmemoración del Éxodo Jujeño que tienen lugar año a año, se rememora cada 23 de agosto en Jujuy, Argentina, como un acontecimiento de relevancia para la región en un marco de guerras de independencia de la corona española durante el s. XIX.

Con la denominación popular de “Éxodo Jujeño” se erige entonces el más relevante mito fundador de la historia oficial local, en tanto que sobre él se establece toda una simbología en la que se asienta la identidad cultural de los/as jujeños/as. (Scalone, 2016:79)

En cuanto al uso de la palabra 'mito' en referencia a un hecho histórico

no significa (salvo en las visiones más ingenuamente ilustradas) pensarla como invención o como acontecimiento que no tuvo lugar o que no tuvo lugar del modo como lo cuenta la historia. Significa otorgarle una relevancia histórica como organizadora de una identidad (nacional en esos casos), como reservorio de sentido disponible para otros usos, una pluralidad o excedente de sentido que puede ser recompuesto, pero cuyas posibilidades de recomposición no son infinitas. (Rabotnikof, 2009:187)

El Éxodo conforma un espacio de construcción aglutinante de la identidad cultural local (Scalone 2014), y en oportunidad del Bicentenario del Éxodo Jujeño del año 2012, el Gobierno para su conmemoración

se sirvió de diferentes recursos estilísticos que, a través de la combinación de símbolos, imágenes, mitos y tópicos, permitieron la canalización de argumentos y sentidos dominantes operativos para este sector hegemónico. De esta manera queda de manifiesto que, si bien este hecho histórico es patrimonio de los/las jujeños/as y forma parte de su acervo cultural, los procesos de construcción hegemónica se sostienen fuertemente en representaciones sociales vigentes de una comunidad para impulsar, mantener o reforzar la legitimidad y el consenso de determinados sectores sociales mediante la transmisión de una determinada posición ideológica en detrimento de otra/s. (Scalone 2014:205)

Así también, cabe enmarcar al Bicentenario del Éxodo Jujeño en un ámbito de conmemoración del Bicentenario de la Revolución de Mayo y el Bicentenario de la Declaración de la Independencia en el plano nacional. Dicho contexto, favoreció los discursos interconectados sobre los procesos históricos por parte del sector político y gubernamental local.

Tales eventos, excepcionales de la vida política de las naciones, representan momentos propicios para realizar balances históricos relacionados con el proyecto fundacional que nos legaron "los fundadores de la Patria"; postular proyecciones, pero también se constituyen como instancias reflexivas y combativas donde se entrecruzan, confrontan, discuten y/o sostienen diferentes versiones e interpretaciones de ese pasado común. (Scalone, 2019:131)

Asimismo, la conmemoración del Éxodo Jujeño se presenta como un acontecimiento evocativo y festivo que alcanza las agendas de gobierno y de medios “como parte de la reproducción simbólica más destacables en términos de la configuración de una unidad identificatoria respecto de lo jujeño” (Gaona, 2014:2).

3.3 Medios de comunicación y discurso periodístico

Los medios masivos de comunicación como actores sociales son vehículos de circulación de las “prácticas sociales de conmemoración” (Rabotnikof, 2009:184), a la vez que dejan entrever en su discurso, las prácticas en los acontecimientos a los que refieren. Como uno de los actores relevantes de las sociedades contemporáneas, se asientan en su poder simbólico, “en ese sentido, los medios masivos de comunicación construyen ideas de mundos posibles que se presentan al intercambio social junto a otras, pero que resultan especialmente significativas por la expectativa pública que generan” (García Vargas A. et al, en Lagos, 2009:503). Además, “la configuración cultural, en sociedades complejas, se construye parcialmente en los medios masivos de comunicación que resultan un espacio importante de procesamiento de las representaciones e imágenes sociales” (García Vargas A. et al, en Lagos, 2009:528). Estas representaciones son construidas individualmente a partir de la percepción como imágenes prototípicas.

Las imágenes previamente existentes en la mente del individuo –sean éstas individuales o sociales- intervienen condicionando las imágenes resultantes de las nuevas percepciones (Raiter, 2001). (...) Sin embargo, son las representaciones socialmente compartidas las que garantizan la cohesión social. Las representaciones sociales son una forma de conocimiento específico, una forma de pensamiento social: permiten establecer construcciones con las cuales guiamos nuestra vida privada y pública. (Fanese y Kejner, 2010:496)

Es a través de ellas que las “sociedades logran coordinación, coherencia y formalizan el mundo de la vida de las personas a partir de las representaciones que subyacen en el conjunto de significaciones que circulan entre los sujetos” (Fanese y Kejner, 2010:496). Y el periodismo como constructor de representaciones y discursos cumple un rol social por su intermediación en el circuito de información (Clauso 2010), por su capacidad de “establecimiento de agenda” como una de las funciones de los medios de comunicación masiva (McCombs y Shaw 1984), cuya capacidad

se traduce en la selección, filtración, estructuración y jerarquización de diversas temáticas, la omisión de otras; y

con ello la facultad de ofrecer perspectivas, modelar imágenes, crear contextos políticos y sociales que serán reconocidos y negociados por la audiencia y eventualmente pasarán a incorporarse como temáticas merecedoras de ser consideradas prioritarias (Avilés Rodilla, 2014:106-107)

En el campo de medios gráficos de Jujuy, los diarios Pregón y El Tribuno de Jujuy “representan para los sectores hegemónicos, vehículos privilegiados para la instalación, modificación o refuerzo de tópicos que definen la agenda pública y mediática y, por ello mismo moldean los imaginarios sociales” (Scalone, 2014:187). De esa forma, se conforman en voceros del discurso gubernamental oficial: El Tribuno como sostenedor del status quo, por mantenerse sujeto a conveniencias económicas y políticas, en tanto que Pregón como vocero oficialista por su vinculación política y financiera con los gobiernos justicialistas (García Vargas et al, en Lagos, 2009:516-522). “Esta estrecha vinculación – en gran parte consolidada en la década de 1990- los convierte en una suerte de portavoces de los discursos de los sectores políticos y hegemónicos” (Scalone, 2014:186).

Por lo tanto, podemos enmarcar a estos diarios como actores fundamentales e ineludibles de la vida pública y por ende “formadores del presente social de referencia” (Gomis 1991). Su discurso, “se constituye en un discurso social clave para entender los fenómenos sociales y los procesos de producción de sentido que se establecen allí” (Avilés Rodilla, 2014:101). El periodismo como práctica, con sus modalidades discursivas particulares, cumple un rol estructural en el proceso de mediatización, explica Avilés Rodilla retomando los aportes de Borrat (1998),

el periodístico resulta un discurso estructurado y a la vez estructurante, que se constituye como tal en virtud del trabajo con información de la actualidad social, de la realidad existente y acontecida, que se produce por la articulación de los sistemas político, económico, social, cultural y otros; y que en conjunto configuran un mensaje polifónico que el periodismo comunica a sus públicos (Avilés Rodilla, 2014:105)

Por ello, en la construcción del discurso periodístico de estos diarios subyace “lo social como maquinaria dada y no como construcción” (García Vargas 2000), y en ese marco, “(...) las conmemoraciones pueden ser ocasiones privilegiadas para observar, desde otra perspectiva, el tiempo y la política, las formas en las que los grupos sociales viven o sobreviven a su pasado y anticipan o no su futuro” (Rabotnikof, 2009:208). En ese sentido, dichos períodos

son proclives a activar tanto la aparición de nuevos lugares de la memoria, o la reconfiguración de otros ya presentes en la discursividad social, como la producción de un amplio conjunto de relatos que proyectan la organización futura de la vida comunitaria. (Bermúdez, 2011: 60)

Por otra parte, los medios gráficos son lugares por excelencia para el ejercicio de la palabra pública del sector gubernamental, sea a través de la propaganda, sea por los partes de prensa estatal, sea por la priorización que se da a los actores sociales con voz oficial. De ese modo, se trata de “analizar operaciones (de rememoración) en un género (conmemoración) y en un momento (Bicentenario) determinados” (Bermúdez, 2011:57-58).

En esa línea, para analizar las agendas periodísticas de cada medio en relación al acontecimiento propuesto (200º aniversario del Éxodo Jujeño) y compararlas, se identificarán: las modalidades generales del discurso periodístico, el discurso informativo y el argumentativo (Avilés Rodilla, 2014:102-103); las estrategias de tematización y jerarquización; los tipos de fuentes de información, los géneros en los que se publicaron, las modalidades del decir; y cuáles fueron los criterios de noticiabilidad que intervinieron.

3.4 Agendas periodísticas y su conformación

3.4.1 Discurso periodístico y modalidades del decir

El proceso de producción, circulación y reconocimiento (Rodrigo Alsina, 1996:31 en Martini 2000:103-104) de noticias da cuenta de la legitimación otorgada por parte de la sociedad a los medios “como soporte comunicacional que construye y difunde sentido sobre el mundo”, lo cual da lugar al “*contrato de lectura* (Verón: 1983), o *contrato mediático* (Escudero: 1997)” (Martini, 2000:104, las cursivas son de la autora), que reúne a públicos y textos periodísticos. De esa manera, en el discurso se articulan el enunciador, el enunciado y el enunciatario donde el texto es el soporte de “la circulación social de los significados, (que) trabaja en diversos niveles, a modo de red, y es capaz de producir una variedad de significados de acuerdo con la experiencia sociocultural del lector” (O’Sullivan et al. 1994:317, en Martini, 2000:104).

Así, el contrato de lectura estudia la producción y circulación de los mensajes en términos de densidad significativa, y es especialmente enunciativo porque implica las modalidades de decir un texto. Particularmente, en la prensa gráfica el contrato incluye desde el nombre, el formato y la tipografía, la presentación en la tapa, la diagramación y la ilustración; el nivel de lengua, el recurso a la deixis, las metáforas y comparaciones, los destacados, y los sistemas clasificatorios de las noticias en agendas temáticas diferentes (Martini, 2000:107)

De esta manera, las modalidades de decir una noticia en la prensa gráfica “responden a las diferentes agendas temáticas y clasificatorias, que organizan el significado de la lectura de las noticias (donde) los lectores entienden que hay otros factores que indican la importancia relativa de las noticias” (Martini, 2000:108). Y el uso de códigos lingüísticos cobra mayor relevancia significativa junto a otros recursos como fotografías, infografías, etc.

3.4.2 Géneros periodísticos

En esa línea, las modalidades del decir del discurso periodístico se estructuran en estilos que pueden alinearse en términos generales en: discurso informativo, discurso narrativo y discurso argumentativo (Clauso 2007, Martini 2000), pues “responden a los tipos de agenda y las secciones (clasificaciones) y también a los criterios de noticiabilidad implicados en una noticia” (Martini, 2000:110).

El discurso informativo es la construcción periodística del relato de los acontecimientos considerados importantes que cotidianamente ocurren en el mundo y (que) la sociedad acepta como reales (Martini 2000), ya que

el texto informativo da el relato de los hechos, evita descripciones secundarias y secuencias laterales, y recurre a estrategias de legitimación, como la referencia a las fuentes oficiales o jerarquizadas, que permiten al lector el anclaje de la credibilidad. Puede incluir otros discursos a través del estilo directo a la reconstrucción de declaraciones de los actores involucrados en los hechos y que reafirman el efecto de realidad. (Martini, 2000:110)

En el discurso informativo o exposición informativa, se encuentran los géneros periodísticos tales como la crónica noticiosa o simplemente crónica que “implica el relato de los acontecimientos en el orden en el que han ido ocurriendo, desde la gestación hasta el desenlace” (Clauso, 2007:153) y la crónica narrativa también denominada periodismo narrativo o nuevo periodismo que “a través de la experiencia de un individuo en particular, un personaje paradigmático, refleja, por sí solo, todas las facetas de una noticia” (Clauso, 2007:154). En ese marco, podemos afirmar que es posible encontrar de manera integrada la forma narrativa como una manera de acercarse más al lector a través de la narrativización de las noticias más duras que “incluye la descripción que contribuye a la verisimilitud, y que subraya la fuerza del referente” (Martini, 2000:111).

En tanto, el discurso argumentativo se caracteriza por la búsqueda de la persuasión, busca convencer a los lectores, audiencia o usuarios a partir de “una exposición selectiva de determinados aspectos concretos sobre los acontecimientos con el objetivo de brindar elementos de juicio para que la audiencia elabore su propia reflexión sobre determinado asunto” (Clauso, 2007 en Avilés Rodilla, 2014:102-103), por lo que este tipo de discurso periodístico

se nutre libremente de elementos de análisis, interpretación y opinión; mientras que permite entender la postura ideológica o la mirada que un medio de comunicación, un programa o un periodista tiene respecto de los acontecimientos sociales de los que da cuenta. (Amado Suárez 2010 en Avilés Rodilla, 2014:103)

De esta manera, la exposición argumentativa o discurso argumentativo “cumple la función de proveer al lector de elementos de juicio para que lleve a cabo su propia reflexión sobre un asunto.” (Clauso, 2007:163). Entre los géneros periodísticos dentro de esta exposición, se encuentran: los editoriales que son “la forma más elevada de análisis, en tanto se sustrae de la noticia, para abocarse al fundamento de los hechos (...) En las apelaciones de los editoriales concurren los grandes temas que preocupan a la sociedad” (Clauso, 2007:167); el humor e ironía, “que abordan cuestiones de la realidad pero apelando al recurso del humor y la ironía” (Clauso, 2007:172); los panoramas, que abordan de manera profunda los hechos, “esa calidad de contenido se asocia habitualmente a la presentación de la trastienda de los sucesos, en general relativos a la política nacional, internacional o de la economía” (Clauso, 2007:177); las críticas, trabajan el tratamiento periodístico de las artes en sus diversas manifestaciones, de manera particular y estableciendo comparaciones, “inserciones de las obras en determinadas corrientes artísticas, definen los valores o virtudes del objeto de crítica, pero –y muy importante- admiten un juicio de valor sobre la calidad, que se materializa en una recomendación” (Clauso, 2007:178). Así también, se encuentran “los artículos de análisis, de antecedentes, los panoramas, las columnas de opinión hechas por periodistas de los medios (no las columnas de invitados), los editoriales y las críticas, éstas focalizadas en secciones más definidas, como literarias o artísticas” (Clauso, 2007:153).

Cabe aclarar que el texto periodístico no hace uso de un único estilo, sino que cruza formas informativas, narrativas y argumentativas (Martini, 2000:109).

Entre los géneros periodísticos destacados por excelencia y dentro del discurso informativo, las noticias se encuentran entre las principales producciones, y es a través de ellas que se puede advertir el decir de un medio respecto a los acontecimientos. El periodismo da una “versión concentrada, dramatizadora, sugestiva” de la realidad social presente donde “la interpretación de la realidad como un conglomerado de noticias responde a una expectativa pública y a necesidades técnicas (...)” (Gomis, 1991:18-19). Por tanto, como lo afirman varios autores (Gomis 1991, Alsina 1989), las noticias se conforman como “una representación social de la realidad cotidiana producida institucionalmente que se manifiesta en la construcción de un mundo posible” (Alsina, 1989:185). De allí, un acontecimiento pasa a ser noticia

por su valor informativo, que incluye importancia y gravedad de lo que se informa, y si concierne a una parte notable de la población en un margen de tiempo corto o largo, pero de modo profundo, ya que la noticia establece un lazo con un sector amplio de la población que se siente implicado o afectado, identificado o interesado. (Martini, 2000:89)

Por tanto, las noticias se conforman como el resultado

de selección y el control y de las formas de procesamiento que responden a “instrucciones” (más o menos explicitadas) de la empresa y a actitudes y valores consensuados o al menos aceptados (la distorsión consciente) y de la articulación de prejuicios, valores compartidos con el medio y con la sociedad, representaciones del propio trabajo y que están implícitos (la distorsión inconsciente o involuntaria). (Martini, 2000:77)

En ese sentido, el objeto del trabajo periodístico es la construcción de la información de interés público, la cual se enmarca en rutinas de producción que incluyen “las formas organizativas del trabajo cotidiano” y “una forma de pensar la realidad, una visión del mundo” donde

Los acuerdos sobre ella (si los hay) favorecen la resolución de los problemas que plantea la producción de la noticia. Esta naturalización de un discurso sobre el mundo se basa en un acuerdo o un consenso (real o aparente) acerca de la realidad, de los imaginarios sobre la sociedad y sobre el propio trabajo y de los valores, que hace a la selección y clasificación de la información y a las maneras en que se la interpreta y se construyen las agendas y las noticias. (Martini, 2000:78-79)

Así, el estudio de las noticias y las producciones periodísticas en general, su producción y organización en los medios bajo criterios específicos, resulta esencial para conocer los discursos mediáticos.

Otros de los géneros que pueden encontrarse dentro del discurso periodístico son las entrevistas, y según las características de su contenido, pueden ser: informativas, donde el “entrevistado genera nueva información o explicaciones sobre información conocida”; de carácter o de personajes, “el centro de atención está puesto en la personalidad del entrevistado y sus opiniones; y de entretenimiento, “igual que el anterior pero sus personajes son menores desde el ángulo de su significación social y sus circunstancias” (Clauso, 2007:184). En el periodismo gráfico las opciones más frecuentes son la entrevista de

personajes y la informativa, que “son por lo general apoyadas con despliegue fotográfico que permiten la aproximación visual a algunos aspectos del carácter de los personajes” (Clauso, 2007:188).

3.4.3 Criterios de noticiabilidad

Los criterios de noticiabilidad, en tanto “formulaciones pragmáticas, modalidades organizativas de trabajo” (Martini, 2000:85), estructuran las agendas mediáticas y “constituyen un conjunto de *condiciones y valores* que se atribuyen a los acontecimientos” y cuyo anclaje se encuentra “en la cultura de la sociedad y se relacionan con los sistemas clasificatorios y las agendas temáticas habituales del medio, se encuadran en la política editorial sustentada, y remiten a una concepción determinada de la práctica profesional” (Martini, 2000:84, las cursivas son de la autora). Estos criterios de noticiabilidad “estructuran la selección y construcción de las noticias, las agendas y hasta las tapas de los diarios o los avances informativos en la televisión, y las modalidades en que se ofrece la noticia” (Martini, 2000:83). El trabajo de producción del pasaje de acontecimiento a noticia advierte la aplicación de esos criterios que son establecidos por cada medio. De esa manera, como resultado de negociación, “la noticiabilidad es una consecuencia de las formas en que un medio organiza y planifica su trabajo para que sea económico, eficaz y pueda atender a la acción de brindar información diariamente a los públicos” (Lalinde Posadas en Martini, 2000:85). En ese sentido, la negociación “implica varios niveles y en la que operan las *relaciones entre el medio, los periodistas y la opinión pública*” (Martini, 2000:85, las cursivas son de la autora). En la noticiabilidad actúan los denominados “valores-noticia” cuya aplicación afecta las agendas temáticas de los medios y las agendas atributivas (Martini, 2000:86-87).

Las agendas temáticas incorporan temas que un medio considera relevantes (Martini, 2000:87), mientras que las agendas atributivas “incluyen las cualidades o atributos con que habitualmente un medio caracteriza los temas, personajes o tipos de acontecimientos. Constituyen el cómo de la información que un medio construye” (Martini, 2000:87). Éstas harán que aparezcan en tapa, tenga varias páginas de cobertura, “se desagregue en notas centrales y recuadros y hasta infografías, y se retome como tema en la sección de opinión en las columnas editoriales” (Martini, 2000:87).

Los valores-noticia son las “cualidades significativas que construyen la relevancia noticiosa”. Esta última, “opera en el conjunto de periodistas de un medio, en el medio como empresa y en la sociedad” y constituye un ‘término clave para evaluar la calidad de la selección de las noticias’ (McQuail, 1998:291), exigiendo “formas de verificación de su adecuación a las necesidades de información de una sociedad” (Martini, 2000:88).

Los criterios que involucran la noticiabilidad dependen de dos variables básicas: “el *efecto* del acontecimiento sobre la sociedad y sobre otros medios en términos de transformaciones, y la *cualidad* del acontecimiento en términos de trabajo periodístico y de percepción por los sujetos sociales” (Martini, 2000:89, las cursivas son de la autora). En cuanto al efecto del acontecimiento, entre los valores - noticias más comunes que se utilizan en el periodismo y según el medio, se encuentran: novedad; originalidad, imprevisibilidad e ineditismo; evolución futura de los acontecimientos; importancia y gravedad; proximidad geográfica del hecho a la sociedad; magnitud por la cantidad de personas o lugares implicados; jerarquía de los personajes implicados; e inclusión de desplazamientos. Y, los valores - noticias que priman frecuentemente en cuanto a la cualidad del acontecimiento en relación con los procesos productivos, pueden ser: la comprensión e inteligibilidad que impide confusión; la credibilidad que construye un dato confiable; la brevedad; la periodicidad; la exclusividad o la primicia; y la noticia como resultado de una ideología de la información. Por otra parte, cabe advertir que hay acontecimientos que “reúnen los valores fundamentales de noticiabilidad y no necesitan ni siquiera pasar por la etapa de selección de manera explícita” (Martini, 2000:98).

3.4.4 Fuentes de información

Las fuentes de información permiten “la construcción de un espacio referencial percibido por el lector como actual (las fuentes están ahí, y ‘hablan’) y, al mismo tiempo, como fuertemente real (los hechos han ocurrido de este modo porque el relato de las fuentes lo vuelve legítimo)” (Escudero, 1006:99-100, en Martini, 2000:72). De esa manera, las fuentes de información, periodismo y público se relacionan de tal forma que las fuentes juegan un rol crucial en la construcción de noticias permitiendo la credibilidad del medio con los públicos, donde “los periodistas y fuentes establecen una relación de (des)confianza, basada en la necesidad que cada uno tiene del otro, y en la que el periodista debe asegurar discrecionalidad” (Martini, 2000:55).

En tanto, cuando se trata de la relación entre medios y poder político hay presiones mutuas

unos y otros ejercen presión para obtener un beneficio, la presión del medio responde a garantizar el flujo de información para desarrollar sus agendas y también a preservar sus intereses económicos; la presión del gobierno responde a la necesidad de resguardar su imagen y lograr un beneficio concreto. En ambos casos, lo que está en juego es el poder, y las negociaciones se hacen en el nivel del staff periodístico y en el de los estamentos directivos de los medios. La quita de publicidad oficial, en

especial en el caso de los diarios, suele ser una de las formas en que se efectiviza la presión gubernamental”. (Martini, 2000:59-60)

Las fuentes de información pueden clasificarse en fuentes en sentido estricto o fuentes de primer orden, y las fuentes de segundo orden, las agencias de noticias y los otros medios. Las fuentes de primer orden son “los individuos e instituciones que producen o permiten el acceso a la información (...) se conectan directamente con los acontecimientos” (Martini, 2000:67). Y dentro de las fuentes de segundo orden, se encuentran las agencias de noticias “en la medida en que, a través de sus fuentes particulares, acceden a los acontecimientos, los seleccionan y los construyen bajo el formato del cable noticioso, que se constituye en fuente de información” (Martini, 2000:67).

Se pueden distinguir también entre fuentes oficiales y extraoficiales, las oficiales “son las que se identifican con los responsables directos de una institución pública o privada, sean actores directos o indirectos del acontecimiento, y traducen el nivel más alto de confiabilidad, y hacen al efecto de credibilidad de la noticia” (Martini, 2000:67). Y las fuentes extraoficiales “permiten el acceso a información no confirmada de manera oficial (...) posibilitan también la investigación periodística y el registro de sucesos que algún sector de poder intenta disimular”. (Martini, 2000:68)

Según la recurrencia del periodista, las fuentes pueden ser circunstanciales o permanentes, la primera involucra a hechos ocasionales, y la segunda, son contactos permanentes como los funcionarios públicos, privados o especialistas. Además, se puede clasificar según el empleo que haga el periodista, en fuentes expuestas o no expuestas, dependiendo si el periodista las menciona o no en su artículo (Clausó 2007).

Las fuentes de información cumplen una función importante en la legitimación de la información y la credibilidad de los medios cuando estos construyen su discurso periodístico.

4. MARCO METODOLÓGICO

4.1 La investigación en Ciencias Sociales

La ciencia es uno de los caminos configurados por un acuerdo, entre otros caminos, con sus propias reglas que supone “un principio de autoridad, una cierta ley, y un ámbito de intersubjetividades y de puesta en escena de las normas y valores” (García Galera y Berganza Conde, 2005:10). Su producto, “el conocimiento científico es siempre el resultado de esos múltiples factores, de orden científico, institucional y social, los cuales constituyen las condiciones concretas de producción de una ciencia” (Vasallo de Lopes, 1999:15).

En ese marco, la investigación social se focaliza en el estudio de la realidad social, los hechos, actores, relaciones y acciones sociales, cuya instrumentalización requiere del método científico (García Galera y Berganza Conde, 2005), que consiste en un “proceso de toma de decisiones y opciones que estructuran la investigación en niveles y en fases que se realizan en un espacio determinado que es el espacio epistémico” (Vasallo de Lopes, 1999:14). Y que, además, aplica métodos y técnicas “a situaciones y problemas teóricos y prácticos concretos en el área de la realidad social para buscar respuestas a ellos y obtener nuevos conocimientos que se ajusten lo más posible a la realidad” (Sierra Bravo 1983, en García Galera y Berganza Conde 2005:24).

4.2 Propuesta de investigación

Las investigaciones en el campo comunicacional son atravesadas inevitablemente por una específica faceta interdisciplinar. Esto hace que lo característico del campo sea una necesaria pluralidad metodológica, que permita un análisis multidimensional del objeto de estudio. En esa línea, la matriz de la Comunicación,

es, básicamente, multidisciplinaria pues su objeto, los procesos comunicativos y flujos de información, recorren transversalmente el núcleo de diversos campos de conocimiento. (...) la comunicación se ha nutrido, en sus albores, de otras disciplinas para echar luz sobre su objeto de estudio. Y fue esa actitud la que ha distinguido la particularidad de su núcleo epistemológico; núcleo de carácter necesariamente vinculante y articulador (Arrueta 2010:225, en Arrueta et al, 2010).

Por ello, “al pluralismo cognitivo propio de las ciencias sociales (...) corresponde a un pluralismo metodológico que diversifica los modos de aproximación, descubrimiento y justificación en atención a la faceta o dimensión de la realidad

social que se estudia” (Beltrán, 1985:20-21, en García Galera y Berganza Conde 2005:27). Con el objetivo principal de analizar comparativamente la construcción del discurso periodístico de los medios gráficos de referencia dominante de Jujuy, respecto de la celebración del Bicentenario del Éxodo Jujeño llevado a cabo en el año 2012, este trabajo se apoyará en las perspectivas histórica, cuantitativa, cualitativa y comparativa como vías de acceso a la realidad social que permitirán configurar “el marco epistemológico en que se plantean las investigaciones y donde se articulan las diversas técnicas de investigación social” (García Galera y Berganza Conde, 2005:28-31). Esas vías serán abordadas ajustándose a los objetivos, general y específicos, indicados en el plan de trabajo inicialmente.

Así, esta tesis busca analizar desde una perspectiva hermenéutica y comparativa, las unidades de análisis propuestos: los diarios gráficos Pregón y El Tribuno de Jujuy, cuya selección, como se indicó previamente, está vinculada a su aspecto dominante en la provincia de Jujuy, ya que “estos dos medios prácticamente monopolizan la comunicación impresa local y se los puede clasificar como prensa de referencia dominante” (Avilés Rodilla 2008), término sobre el cual

John Merrill acuñó la expresión «diarios de calidad» o «de elite» y José Vidal-Beneyto se refirió a los «diarios de referencia dominante» para describir a un conjunto de medios que, a pesar de sus diferencias, poseen una característica común: el de tener como público principal a los dirigentes políticos, económicos y sociales de un país, además del ciudadano común (Fontcuberta, 1999), la de ser una referencia imprescindible para los otros medios de comunicación, tanto escritos como audiovisuales, que no producirían sus propias opiniones y juicios sobre un tema sin tener antes conocimiento de las de estos diarios, refiéranse o no de modo explícito a ellas; y la de ser plataforma privilegiada para la presencia y expresión de los grandes líderes políticos, las grandes instituciones sociales, las asociaciones de carácter nacional, etc.; cuando quieren dirigirse a los grupos rectores del país (Vidal Beneyto, 1986). (Avilés Rodilla, 2008:9)

Además, en ese contexto los medios “pugnan por lograr pauta publicitaria estatal”, por lo que,

el Estado adquiere una posición privilegiada que le permite ejercer cierto grado de orientación en las líneas editoriales y en las agendas noticiosas (...) De esta manera, el proceso de producción de la noticia está atravesado por una multiplicidad de factores e intereses que condicionan

la selección de acontecimientos, enfoques acerca del mismo, y su transmisión. La sociedad recibe así cotidianamente un menú informativo que ha sido procesado por una compleja maquinaria, y la representación política tiene poco margen para la pluralidad y la diversidad.” (Lello, 2005:86)

De esta manera, el desarrollo de esta tesis contempla dos etapas generales de estudio: una primera instancia con el relevamiento y análisis general de los artículos relevados entre enero y diciembre de 2012, y una segunda, con un análisis focalizado para los obtenidos en julio y agosto del mismo año.

4.2.1 Primera etapa: relevamiento y análisis general

En primera instancia se realizó el relevamiento general de ambos medios entre el 1 de enero y el 31 diciembre del año 2012, en inmediaciones de Hemeroteca de la Biblioteca Popular de San Salvador de Jujuy, provincia de Jujuy. Este primer relevamiento se realizó en base a categorías aplicadas a aquellas producciones periodísticas en las cuales se identificaron los términos Éxodo, Éxodo Jujeño, Bicentenario del Éxodo, Bicentenario del Éxodo Jujeño, y similares, en cualquier parte del artículo periodístico, esto es, ya sea en volanta, título, bajada, copete, cuerpo, epígrafes, subtítulos, infografías, y otros.

Esta inicial aproximación permitió obtener los primeros datos cuantitativos de cada medio, identificando, además, las cantidades de días en los que no se encontraron las referencias en ningún artículo periodístico, como así también las fechas en las que no se encontraron ejemplares de diarios en Hemeroteca al momento del relevamiento. En esta instancia, se indicaron en los artículos relevados: fecha, título, N° de página, sección, ubicación, género periodístico, y si poseía o no imágenes.

4.2.2 Segunda etapa: análisis focalizado

En una instancia posterior, se aplicaron más categorías de análisis, pero al rango de notas relevadas entre los meses de julio y agosto de 2012. Estaba previsto inicialmente, que el rango alcance también al mes de septiembre del mismo año, pero dada la cantidad de artículos periodísticos relevados se acotó sólo a los principales meses de cobertura del acontecimiento en cada medio. Cabe aclarar, que se contabilizaron como una sola a las notas ubicadas en tapa con las notas de referencia al interior del diario.

Así, las categorías de análisis aplicadas al rango de publicaciones para la segunda etapa de análisis, fueron: Fecha, Título, Sección, N° de Página, Ubicación Espacial, Recursos gráficos adicionales, Imagen: sí / no, Foto/Ilustración/gráfico, cantidad, color, descripción; Género

periodístico, *Ámbito*, *Síntesis*; Fuentes de información: oficial pública, oficial privada, circunstancial, científica, no expuesta; Criterios de noticiabilidad: criterio principal, criterio secundario, criterio terciario; y referencias al *Éxodo Jujeño*¹, según en qué parte de la nota se encontraron las mismas: si en título, volanta, cabeza de noticia, bajada, cuerpo, u otros, como en epígrafe, infografía, o dentro de subtítulo.

Respecto a la columna “Recursos gráficos”, allí se indicaron los elementos que conformaron cada nota, por ejemplo, si contenía volanta, título, bajada, copete, cuerpo, subtítulos, infografías, imágenes, firmas, etc. La subdivisión de la columna “Imagen” distinguió si la nota periodística contenía o no imágenes, si se trataron de fotos, ilustraciones o gráficos, si estaban en color o en blanco y negro, y se realizó una breve descripción de cada imagen. La columna de “Género periodístico” buscó relevar los estilos periodísticos más utilizados por parte de cada medio. La “Ubicación Espacial” permitió ubicar los espacios adjudicados a las notas con referencias al Bicentenario dentro del diario, que con la información de las categorías de sección y número de página en las que se encontraron las notas, permitió advertir la jerarquía del tema en cada medio.

En la columna de “Ámbito” se señaló el área geográfica de localización y/o alcance del artículo, indicando ciudad, provincia, o bien si se trataron de hechos de ubicados en áreas nacionales o internacionales. En tanto, la columna de “Síntesis” contiene el tema central de la nota. La columna de “Fuentes de información” se subdividió en Fuentes oficiales públicas, fuentes oficiales privadas, científicas, circunstanciales o no expuestas, para identificar y medir los tipos de fuentes más recurrentes a los que acudió el medio al momento de construir y legitimar sus producciones.

En cuanto a “Criterios de Noticiabilidad”, se infirieron para cada noticia, uno principal, otro secundario y otro terciario. A continuación, se detallan los criterios inferidos para este estudio:

- Valor artístico: para aquellas notas en las que prevalecieron las expresiones artísticas tales como la música, la danza, la pintura, el teatro, entre otros.
- Acciones de áreas de gobierno: en notas donde el medio indicó que se trató de acciones de gestión realizadas por algunos de los poderes del Estado y otras instituciones públicas.
- Presencia de representantes de gobierno: en las noticias donde la figura de funcionarios resaltó como acontecimiento o protagonista principal.

¹ A la hora de transcribir las referencias encontradas, los fragmentos fueron extraídos en el sentido de la lectura, es decir de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo y se consideraron entre paréntesis la ubicación de lo extraído y la fuente de información, ya sea si fue el medio o si se trataba de citas textuales de algunas de las fuentes.

- Concursos y certámenes: aquellas notas que se enmarcaron en concursos o torneos de cualquier tipo.
- Acciones privadas/ no gubernamentales: las notas donde el medio señaló que se trató de acciones de entidades no gubernamentales sean con o sin fines de lucro.
- Proximidad geográfica: se aplicaron a las notas donde el aspecto geográfico fue relevante para el medio.
- Participación ciudadana: donde el medio estableció como protagonistas de su acontecimiento a distintos actores del medio social, que no fueran funcionarios de gobierno o representantes de entidades privadas.
- Interés educativo: aquellas notas que pusieron en relieve el aspecto educativo como acontecimiento principal, a la vez que apuntó a la comunidad vinculada a ella.
- Personalidad/actor social de referencia: cuando la nota refirió o colocó como centro de los hechos a una personalidad destacada y reconocida por el medio social.
- Valor histórico: aquellas donde se centró en aspectos e información histórica como así también estableció como central elementos de tipos históricos como monumentos o lugares emblemáticos.
- De reconocimiento geopolítico / reparación histórica: este criterio se aplicó a las notas en las que explícitamente se indicó, sea por parte del medio o de las fuentes a las que citó, la necesidad de que la provincia sea reconocida como actor clave en las “luchas por la independencia”.
- Valor turístico: aquellas notas que apunten a aspectos de tipo turístico como las que refirieron a acciones de gobierno para promover las actividades culturales con fines turísticos.
- Valor deportivo: notas que se ubicaron en sección de Deportes, en general, y cuya temática haya girado en torno a las distintas disciplinas deportivas a nivel local, regional y nacional.
- Legado litúrgico: aquellas notas en las que se hicieron referencias a acciones de alguna de las comunidades de fe o bien cuyo centro sean aspectos de tipo religioso.

Por último, en la categoría de “referencias al Éxodo Jujeño”, se realizó una clasificación en distintas columnas, ubicándolas según el área donde se encontraron estas referencias: en títulos, volantas, cabezas de noticia, copetes, bajadas, cuerpo, y otros como epígrafe, infografía, dentro de subtítulo. Esta categoría permitió, por un lado, distinguir las alusiones o expresiones específicas respecto al éxodo jujeño en su bicentenario por parte de los distintos actores sociales y, por el otro, reconocer los imaginarios sociales proyectados, la cuestión identitaria, los usos políticos y partidarios, la construcción de sentidos locales, resignificaciones históricas, reivindicaciones en puja, conceptos alrededor del acontecimiento de estudio, los actores sociales involucrados, entre otros aspectos que serán ampliados más adelante en el análisis. A esos fines,

se desagregó a partir de dicha categoría, la identificación de fuentes de información de esas referencias cuando las hubo, y se identificaron las expresiones emitidas por el medio, a fin de comprender los usos, sentidos y significaciones en torno al Éxodo Jujeño en el marco de su bicentenario, dentro del discurso periodístico y dar cuenta de los actores sociales legitimados por los medios seleccionados.

En resumen, una primera instancia de aproximación al objeto de estudio, fue el análisis de los artículos periodísticos relevados de los diarios Pregón y El Tribuno de Jujuy publicados durante todo el año 2012. En una segunda instancia, se estudiaron en profundidad las publicaciones identificadas entre julio y agosto en dichos diarios. Es importante indicar que la aplicación de las categorías propuestas se realizó principalmente para las notas de tipo informativas, en tanto que, un tratamiento aparte se hizo de las notas correspondiente a otros géneros.

Esta propuesta de investigación, en base a la información recabada mediante la sistematización en categorías señaladas para las dos instancias principales más una investigación bibliográfica, se enmarca metodológicamente en perspectivas de análisis histórica, cuantitativa, cualitativa y comparativa para cumplimentar con los objetivos expuestos.

4.3 Perspectivas de análisis

A continuación, se detallan los enfoques de análisis que se emplearon para esta tesis.

4.3.1 *Perspectiva histórica*

Desde esta perspectiva, en vista de investigar el presente y sus antecedentes (García Galera y Berganza Conde 2005), se caracterizó el contexto social que “implica conocer variables generales que permitan entender cuál es el escenario de actuación de los medios masivos en cuestión” (Arrueta 2010:230-231, en Arrueta et al 2010), y la situación propietaria de los medios masivos, que advertirá sobre “las condiciones generales del ejercicio de la profesión y comprender la direccionalidad de los contenidos periodísticos, su vinculación con las decisiones editoriales y su interacción con los intereses-demandas comunitarias” (García Vargas et al, en Lagos 2009:503).

Además del estudio de medios en términos situacional, se presentó una reseña histórica sobre la conformación del Éxodo Jujeño como acontecimiento social, histórico y periodístico que tiene lugar año a año en la provincia de Jujuy. Para desarrollar estos bloques de indagación, tanto los referidos al contexto de los medios como al Éxodo Jujeño, se utilizaron fuentes documentales y bibliografía de referencia. De esta manera,

en términos de Alfonso Mendiola y Guillermo Zermeño, el discurso del escenario circundante '*desde una perspectiva comunicativa-contextuada permite entender, de mejor manera, el tramado de relaciones, causas y consecuencias*' (1998:175). Así la reescenificación del pasado resulta para iluminar e instruir la actualidad. En ese sentido, la perspectiva histórica es útil para conocer ese campo precedente y entender el *curso* de los hechos que circundan y atraviesan nuestro objeto de estudio (Arrueta 2010:230, en Arrueta et al, 2010, las cursivas son del autor).

4.3.2 Perspectiva cuantitativa y cualitativa

Una perspectiva cuantitativa advierte “una serie de técnicas de investigación que pretende obtener y medir datos sobre la realidad social” (Zunino, p.30), es decir, busca realizar una medición empírica. Se basa “en datos ya dados –secundarios-, o en datos que se obtienen en la acción investigadora –primarios-, (...) con la intención de obtener un conocimiento, lo más completo posible, del área social objeto de la investigación” (Zunino, p.30). Así, en esta instancia se aplicará la técnica investigativa de Análisis de Contenido que consiste en “formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto” (Zunino, 2015:44). La misma, conlleva

el desarrollo de un protocolo de investigación que descansa en el método científico. Esto le permite al analista realizar descripciones sumarias de mensajes de naturaleza muy variada (Igartua, 2006; Neuendorf, 2002), enunciar inferencias sobre los datos –relación con algunos aspectos de su contexto– y justificarlas a partir de lo que se sabe acerca de los factores estables del sistema en cuestión (Krippendorf, 1990). (Zunino, 2015:114)

Entre sus características, se encuentran la sistematicidad en el trabajo empírico que advierte pasos pre-estipulados, a saber: la elaboración de un marco conceptual de análisis de contenido, la construcción de una población, el diseño de un libro de códigos que permitirá analizar las variables que surjan de las preguntas e hipótesis de la investigación, evaluación mediante pruebas de calidad las cuales permitirán determinar los niveles de fiabilidad del trabajo, y la presentación de resultados y conclusiones de lo investigado. Su carácter cuantitativo, que no excluye instancias cualitativas, permitirá construir un sistema categorial coherente.

La construcción del Análisis de Contenido para este estudio, consideró los aportes de la “relevancia mediática” que entre sus dimensiones se encuentran la atención, la prominencia y la valencia. “Kiouisis (2004) afirma que la importancia de las noticias está compuesta por tres factores: atención (frecuencia), prominencia (jerarquía) y valencia (tono valorativo)” (Zunino, 2015:44). Así expuesto, la atención “se corresponde con la frecuencia de cobertura; el número de noticias publicadas sobre un tema” (Zunino, 2015:43-44); la prominencia “alude a las características del posicionamiento de una historia dentro de un texto mediático, incluye elementos estructurales de las noticias como su tamaño, posicionamiento y acompañamiento gráfico, entre otros” (Zunino, 2015:43). Por último, la dimensión de la valencia “es un factor constitutivo de la relevancia que los temas adquieren en la agenda mediática y su efecto sobre la pública” (Zunino, 2015:44).

De esta manera, las categorías del Análisis de Contenido que se aplicaron sobre las producciones periodísticas de ambos medios (durante julio y agosto 2012), fueron las siguientes:

- *Atención*: total de notas del período segmentado de cada diario por mes, total de notas que aparecieron en tapa de cada diario, indicando la fecha, el título, y género periodístico.
- *Prominencia*: sección, ubicación de cada nota (número de página y/o si estuvo en página par o impar y, si tenía o no foto/s, ilustración o gráficos (cantidad de las mismas y si estaba/n a color o no).
- *Valencia*: Para este trabajo la valencia advirtió categorías de fuentes de información, criterios de noticiabilidad, y referencias al Éxodo Jujeño en su 200º aniversario.

4.3.3 Perspectiva comparativa

Bajo esta perspectiva, si bien en las instancias previas procesaron los resultados de manera comparativa, en este apartado, se focaliza en los aspectos cualitativos de los resultados, reuniendo las diferencias y semejanzas más destacadas. Asimismo, se establecen diferentes líneas interpretativas surgidas de la triangulación teórica y metodológica.

Ya en el cierre del trabajo, luego de cotejar los resultados en vista de los objetivos general y específicos, y bajo la lógica del análisis hermenéutico y la integración de las metodologías y herramientas aplicadas, se establecieron las conclusiones individuales y comparativas de las producciones periodísticas estudiadas.

5. CONTEXTO HISTÓRICO

A partir de este apartado, se despliega el desarrollo de las perspectivas propuestas metodológicamente. En ese plano, se asienta en primera instancia un análisis situado e histórico sobre El Éxodo Jujeño y los medios gráficos en cuestión.

5.1. El “Éxodo Jujeño” de 1812

“Si hay algún acontecimiento histórico aglutinante de la identidad jujeña, ese es el Éxodo.”

(Conti, 2012:9, “El Éxodo 1812”)

A partir de la narración histórica informativa, la investigadora Viviana Conti en su libro “El Éxodo 1812”, afirma, citando a Marcelo Lagos, que

en la construcción de la memoria histórica local fue determinante *“la simbología sobre la que se asienta la jujeñidad: Belgrano, Bandera, pueblo jujeño, Éxodo”*, allí se representa la identidad, historia, pasado y presente resignificado, que se festeja, se canta y se revive cada 23 de agosto... (Conti, 2012:10)

En su análisis, Conti (2012) cuestiona el término “Éxodo” adjudicado por la historia oficial decimonónica en un carácter mítico y sagrado: “En la terminología de la época –lo que se lee en la documentación oficial y privada- se hablaba de exilio, destierro, ostracismo, abandono.” (Conti, 2012:14), y agrega que “la historia oficial necesitó endiosar el acontecimiento, construir una gesta épica acorde con la visión porteñocéntrica de la Revolución, donde Buenos Aires era sinónimo de libertad y progreso, hacedora de héroes de bronce” (Conti, 2012:15).

Según lo explican Conti y Lagos (2010), la noticia oficial de la revolución de mayo en Buenos Aires llegó a Jujuy casi un mes después con la publicación de un bando por parte del cabildo con la proclama el día 15 de junio; luego el 3 de septiembre arribaría el gobernador intendente nombrado por la Junta de Buenos Aires, Feliciano Chiclana, quien se instaló en Jujuy, y supervisó los suministros con que los vecinos debían contribuir al arribo del ejército (Lagos y Conti, 2010:134).

Este fue el comienzo de una coyuntura de guerra que duró quince años, durante los cuales, Jujuy fue enclave en las guerras de la independencia. En su territorio recibió a las tres campañas libertadoras al Alto Perú, enviados por los gobiernos emanados de la Revolución de Mayo de 1810 en Buenos Aires; fue motivo de doce invasiones de tropas

realistas a su jurisdicción, despachadas por las autoridades virreinales de Lima. La población de Jujuy debió abandonar su tierra en tres éxodos (1812, 1814 y 1817); experimentó saqueos y pillajes en la ciudad y en los pueblos de la campaña, levas, empréstitos, requisas de ganados, cosechas y de todo bien utilizable por los ejércitos. Se interrumpió el comercio con el Alto Perú en cada circunstancia en que éste era ocupado por los contingentes realistas.” (Lagos y Conti, 2010:134-135)

Para 1812, las provincias estaban extendidas desde Córdoba hasta La Paz. Toda la jurisdicción de Jujuy contaba con alrededor de 15.000 habitantes, de los cuales menos del 5% de la población era étnicamente española y conformaban la elite, que vivía en la ciudad de San Salvador de Jujuy; en tanto, cerca del 90% eran indígenas y mestizos, “el resto estaba formado por negros, esclavos, libertos y castas” (Conti, 2012:12,14). La ciudad de San Salvador de Jujuy integraba el Virreinato del Río de la Plata y la Intendencia de Salta de Tucumán, y por su ubicación geográfica era el paso obligado de tránsito entre la Altiplanicie y el Río de la Plata, conformándose en una zona con dinamismo mercantil y laboral. En cuanto a la economía de Jujuy, estaba basada “en las exportaciones de ganados y sus excedentes agrícolas y el arrieraje (...) junto al comercio de intermediación de diversos artículos de distintas procedencias (...)” (Conti, 2012:28). Cabe destacar, (Lagos y Conti, 2010) que el Camino Real pasaba por Jujuy, uniendo las ciudades virreinales de Buenos Aires y Lima, donde la ruta que llegaba a la ciudad de San Salvador de Jujuy, tomaba el lecho del río grande y trepaba la quebrada de Humahuaca hasta las cercanías de Sapagua, enganchaba con la quebrada de la Cueva, y subía por el abra de Cortaderas hasta Yavi. Esa situación geográfica,

(...) privilegiada en el camino que unía a Buenos Aires con Potosí y con Lima le imprimía un gran dinamismo mercantil, ya que por ella pasaban mercaderes, comerciantes, tratantes, funcionarios y viajeros en general. Los negociantes llevaban y traían todo tipo de mercancías (...) estas actividades generaban trabajo en muy diversas labores para los habitantes de la ciudad y la campaña. (Lagos y Conti, 2010:26)

Y además, la jurisdicción de Jujuy se encontraba dentro del “Espacio peruano”, según la denominación de Carlos Sempat Assadourian (citado en Lagos y Conti, 2010), que “era una región económica que abarcaba los actuales países de Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Argentina y Paraguay”, que se superponía con la zonificación política del Virreinato del Perú y presentaba características de estar cohesionado interiormente e integrado a nivel regional, además de poseer un alto nivel de autosuficiencia económica y de integración regional, basado en la

especialización productiva de cada región y las vinculaciones mercantiles entre ellas” (Lagos y Conti, 2010:41).

En ese sentido, según lo señalan Lagos y Conti (2010) la fundación de Jujuy estuvo planificada por la Corona española para comunicar a Potosí con el Atlántico por el puerto de Buenos Aires

lo que nos revela que existía un primigenio papel asignado a Jujuy, como zona intermedia entre los Andes y las pampas. Los variados ambientes ecológicos al interior de su jurisdicción, también, manifiestan su temprana participación en el abastecimiento de las regiones mineras y por tanto, las labores desarrolladas por sus habitantes, desde el mismo asentamiento de la ciudad.” (Lagos y Conti, 2010:43)

En el escenario internacional, España se encontraba en crisis: las tropas napoleónicas habían ocupado militarmente su territorio en 1808, y tomado cautiva a la familia real de Fernando VII. En 1810, de febrero a mayo, el ejército español fue derrotado en Ocaña, Andalucía fue tomada, se disolvió la Junta Suprema Gubernativa de España e Indias (que había tomado a cargo el gobierno de la monarquía, transitoriamente, en representación de Fernando VII) y se creó el Consejo de Regencia junto al establecimiento de la Corte de José I de Bonaparte. Dicho Consejo fue desconocido por la mayoría de las Juntas, y en septiembre de ese año, se conformó la Corte de Cádiz, donde, (Conti, 2012) tomó fuerza la idea de “derecho” de los americanos ya que contaba con representación de diputados americanos.

Recién en los meses de julio-agosto de 1813, las guerrillas españolas comenzaron a derrotar a los ejércitos napoleónicos. Por lo tanto entre 1810 y 1813, en América se fueron tomando las decisiones en consonancia a lo que estaba ocurriendo en Europa. (Conti, 2012:20)

Como consecuencia de la crisis de la monarquía hispánica, las capitales virreinales de América del Sur tomaron distintos rumbos: la revolución y el fidelismo, que las enfrentó por más de una década. El Virreinato del Río de la Plata declaró en 1810 la Revolución de Buenos Aires y el Virreinato del Perú, se convirtió en centro de contrarrevolución.

Dicha diferencia, luego de la Revolución en Buenos Aires, llevó al presidente de la Audiencia de Charcas, Vicente Nieto, y al gobernador de Potosí, Francisco de Paula Sáenz a decidir incorporarse al Virreinato del Perú, que se encontraba al mando del Virrey José Fernando de Abascal. Esta decisión aparejó la disputa de ambos virreinos por el control del territorio del Alto Perú donde se encontraban los principales centros mineros productores de plata de América del Sur, y que,

como lo destaca Conti (2012) “Este dato... fue en realidad la médula de la disputa entre ambos virreinos... (ya que) el Alto Perú concentraba la riqueza que permitiría mantener/financiar ejércitos y burocracias administrativas” (Conti, 2012:18). Por otra parte, en ese mismo año la ciudad Cochabamba declaró su adhesión a la Revolución bonaerense y el cabildo de Oruro reconoció la autoridad de la Junta de Buenos Aires. Además del apoyo al movimiento revolucionario de Buenos Aires y al ejército que se dirigía hacia allí, en las provincias del Alto Perú surgieron sublevaciones indígenas. De esta manera, la región se convirtió en un escenario de guerra hasta el año 1825.

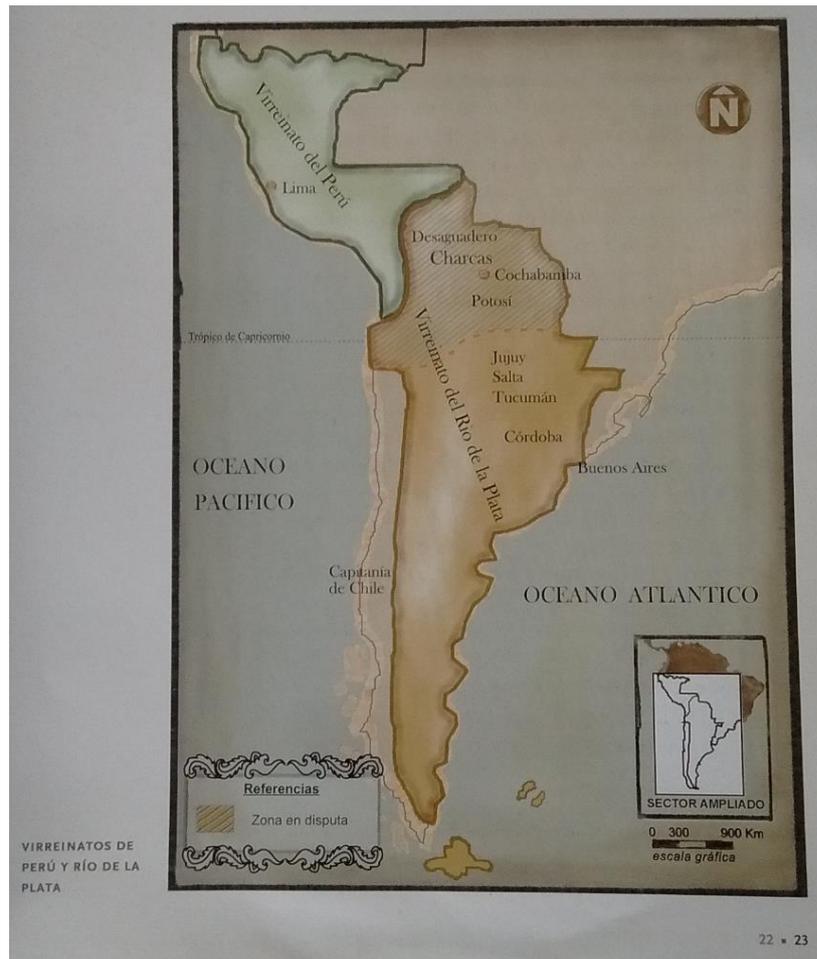


Figura 1. Mapa extraído del libro “Éxodo Jujueño: 200 años” (Conti, 2012:23)

Cuando llegó a Jujuy el Ejército Revolucionario o llamado también Ejército del Norte en 1810, comenzó “una coyuntura de guerra y militarización que cambió la vida de los habitantes de Jujuy, sin distinción social o étnica y sus efectos se hicieron sentir en todos los órdenes de la vida cotidiana” (Conti, 2012:31). Ese mismo año, el Cabildo Abierto de Jujuy eligió como representante ante la Junta de Buenos Aires a Juan Ignacio Gorriti, a la vez acordó contribuir voluntariamente según las capitales y disponibilidades de los vecinos para abastecer al Ejército Revolucionario, cuya vanguardia “de alrededor de 400 hombres, se ubicó en Tilcara y el resto quedó a las afueras de la ciudad de Jujuy (...) hasta el comienzo

de la marcha hacia Yavi y Suipacha, para seguir su desplazamiento por el Alto Perú” (Conti, 2012:32). En ese mismo mes, el arribo del Ejército Auxiliar del Alto Perú triplicó la cantidad de hombres, esto trajo como consecuencia el desabastecimiento principalmente de carne en toda la región de Jujuy.

Más tarde los ejércitos se enfrentarían en Cotagaita y Suipacha con el triunfo de los revolucionarios que les permitió avanzar hasta Tupiza, Potosí y Desaguadero; sin embargo, en junio de 1811, en Huaqui serían derrotados y dispersos por el ejército realista. Y ya

En los comienzos de 1811 casi todo el Alto Perú se había volcado a la causa de la Revolución; la mayor parte del territorio se encontraba bajo el control del Ejército del Norte y las milicias cochabambinas; sólo la región del oeste de La Paz, estaba bajo el dominio de las tropas del virrey del Perú comandadas por el general José Manuel de Goyeneche, asentadas en Zepita. (Conti, 2012:34)

Como consecuencia de la derrota del ejército revolucionario en Huaqui, la mayoría de los sobrevivientes huyeron, y entre julio y diciembre arribaron a Jujuy provocando “desordenes”

(...) pusieron a la ciudad y su campaña en una situación desesperante, que motivó que el cabildo comenzara a tomar “medidas extraordinarias” para proteger a su jurisdicción de las bandas salteadoras y de una casi segura invasión de los ejércitos de Lima (..). En este contexto de inseguridad y desorden, rumores de invasiones y saqueos, presencia de vagabundos y salteadores, el cabildo adoptó las primeras medidas para la protección de la ciudad y el campo. Pidió a la Junta Provincial de Salta que controle el “punto de reunión de Tucumanos, Troperos y Carreteros y de la gente de Arriva” que eran causa de disturbios en la campaña, así como una “multitud extraordinaria de ladrones” pues en Jujuy no había suficientes hombres ni armas para formar partidas necesarias para el control y defensa de las haciendas.” (Lagos y Conti, 2010:184)

Y a fines del mismo año, la mayor parte de las ciudades altooperuanas había caído bajo el poder de los realistas mientras que el campo se encontraba bajo el dominio de las tropas cochabambinas y los indígenas sublevados; estos últimos fueron duramente reprimidos por orden del virrey Abascal. Por su parte, la estrategia del Triunvirato del Río de La Plata buscaba “la reorganización del ejército revolucionario para la defensa del territorio” (2010:40), primero a cargo del general en Jefe Juan Martín de Pueyrredón y luego en manos de Manuel Belgrano.

Pueyrredón, luego de la derrota de su ejército en el Combate en Nazareno en enero de 1812, retiró las tropas hasta Yatasto donde solicitó al Triunvirato ser relevado por motivos de salud, y el General Manuel Belgrano recibió el mando el 26 de marzo del mismo año. De esta manera, Belgrano redireccionó al cuartel general hacia Jujuy donde se encargaría de equiparlo, adiestrarlo y reclutar más soldados. En esa dirección, el 25 mayo, Belgrano realizó un acto de jura de Bandera con el fin de propagar la revolución

El acto fusionó el ritual revolucionario con el católico a través de la bendición de la bandera por el clero local, presidido por el vicario del ejército, fue un acto con un gran contenido simbólico que reemplazó la triada *patria-rey-religión*, que constituía el basamento sobre el que se apoyaba el Régimen Colonial de la monarquía española, por la triada *patria-libertad-religión*, como apoyo a la Revolución. (Conti, 2012:62)

Luego de conocerse los hechos de Cochabamba, donde Goyeneche con un ejército de 2000 hombres y grupos indígenas de los caciques Mateo García Pumacahua y Manuel Choquehuanca de Perú habían quemado poblados y matado a los habitantes “sin distinción de sexo o edad” (Conti, 2012:72), y Belgrano considerar la precaria condición de su ejército, ordenó la emigración en carácter de “Retirada en Orden” (Conti, 2012:81).

En ese clima con las tropas revolucionarias asentadas en las cercanías de la ciudad durante seis meses y la noticia de lo acontecido en Cochabamba y la marcha del Real ejército hacia Jujuy, para después avanzar sobre Tucumán, Córdoba y Buenos Aires fue que el Triunvirato dio instrucciones a Belgrano de retroceder con el ejército y la población hasta Tucumán, no dejando a su paso nada de qué pudieran servirse los realistas.

Los mayores temores radicaban en que se repitiesen en Jujuy los episodios de Cochabamba, ya que el ejército revolucionario no estaba en condiciones de defender la jurisdicción, ni siquiera la ciudad. En ese contexto se publicó el bando de 29 de julio que ordenaba a la población dejar la tierra arrasada y el éxodo hacia Tucumán y amenazaba con las máximas penas a los que desobedecieran las órdenes militares (...)” (Lagos y Conti, 2010:186-187)

De esa manera, comerciantes, familias con recursos, sectores populares, pobladores con medios de transporte, refugiados, indígenas que buscaron nuevos lugares de refugio, siguieron al Ejército del Norte; en tanto, algunas

familias adineradas, funcionarios y clérigos que adherían a la causa realista se quedaron esperando a las tropas de Goyeneche.

Lagos y Conti (2010) detallan que el 24 de agosto “las tropas realistas al mando del general Pío Tristán entraron en la ciudad de Jujuy, allí se hicieron fuertes para continuar hacia Salta y luego a Tucumán, donde fueron vencidas y debieron replegarse sobre Salta y Jujuy” (2010:188). Donde “Jujuy quedó al mando del general Juan Ramírez; se reorganizó el cabildo con los vecinos que se habían quedado y la ciudad volvió a dividirse en dos cuarteles al mando de alcaldes de barrio adeptos a la causa monárquica” y “la ciudad de Jujuy se mantuvo en manos realistas por seis meses. Durante ese tiempo se saquearon las haciendas, en especial la de los emigrados, en la búsqueda de cualquier alimento que hubiese quedado.” (2010:188-189)

Posteriormente,

“Los exiliados pudieron regresar recién después de la batalla de Salta; en marzo de 1813 se reabrió el Libro Capitular y en abril el grueso del ejército ya estaba en Jujuy, reponiéndose para la nueva empresa: la segunda Campaña al Alto Perú.” (2010:189)

Según lo explica Scalone (2016)

El éxodo de la población jujeña en 1812 no fue sino el comienzo de una serie de guerras, invasiones, saqueos y nuevas emigraciones que se sucedieron hasta 1825. Jujuy se convirtió en unas de las provincias más vapuleadas por las guerras de la independencia ya que constituía el territorio crítico que los realistas querían conquistar para avanzar hasta Buenos Aires. (2016:16)

Lagos y Conti (2010), analizan que esos años transcurrieron en dos etapas:

1°) 1810 – 1816: donde tuvieron lugar

las tres expediciones enviadas desde Buenos Aires con el objetivo de ocupar el Alto Perú – territorio que formaba parte del Virreinato del Río de la Plata y que era sumamente codiciado por sus minas de plata-, sus contramarchas y los respectivos avances del ejército realista dirigido desde Lima” (Lagos y Conti, 2010:135)

2°) 1817 – 1825: estuvo marcada por la “guerra gaucha”, la lucha de las milicias locales, que, sin apoyo de un ejército regular, debieron enfrentar a un ejército veterano de las guerras napoleónicas” (Lagos y Conti, 2010:135)

De esta manera, “(...) la población de Jujuy debió vivir durante quince años en un territorio en guerra, con ejércitos de hombres la mayoría forasteros, que consumieron sus recursos e imponían sobre los habitantes locales el derecho que daba la fuerza de las armas.” (Lagos y Conti, 2010:182).

debieron abandonar sus hogares, en éxodos o exilios, aprendieron a vivir con la carestía de alimentos y la militarización de su población, supieron lo que era estar en una ciudad sitiada por los enemigos, conocieron el saqueo, los robos y el pillaje de los ejércitos profesionales sobre la población civil. (Lagos y Conti, 2010:183)

Entre las consecuencias de esos años de guerra

se consumieron vidas, manifestado en el descenso de la población; se consumieron recursos, exteriorizado en la destrucción del sector productivo y se dilapidaron fortunas, derivada en el empobrecimiento del sector hacendado y mercantil; la vida cotidiana se trastocó definitivamente; hombres y mujeres se enfrentaron en distintas lealtades patrióticas, produciéndose divisiones en el seno de la sociedad, las amistades y las mismas familias. (Lagos y Conti, 2010:137)

5.2 Construcción histórica de sentidos patrióticos en el centenario

Hacia 1912, Argentina se enmarcó en un proceso de lo que se llamó “Construcción nacionalista del centenario”, que “nació bajo la amenaza de la pérdida de la identidad provocada por la gran cantidad de extranjeros que habitaban el país, que habían “contaminado” de materialismo, de indiferencia y desprecio por lo nacional de vida superflua y exótica.” (Lagos y Conti, 2010:406). Ante tal escenario, algunos intelectuales vieron “la urgente necesidad de implantar una educación de intenso contenido nacionalista. El objetivo (...) eran sus hijos que, para la época, se calculaban en 1,6 millones.”, entre ellos: “Ernesto Bavio, Pablo Pizurno – presidente del Consejo Nacional de Educación entre 1908 y 1912-, José Ramos Mejía y Ricardo Rojas, que en 1909 había escrito el libro clave para el asunto: *La restauración nacionalista*”; tenían como objetivo

formar ciudadanos aptos para la democracia y conscientes de pertenecer a un Estado, a un determinado país (...)” (Lagos y Conti, 2010:410). Para Jujuy significó una época de gestación sobre la que se asienta la “jujeñidad”: Belgrano, Bandera, pueblo jujeño, Éxodo. (Lagos y Conti, 2010:395).

La modalidad de implementación involucraba que “las alusiones patrióticas debían estar contenidas en todas las materias, como matemática o biología, por poco que se prestaran para hacer vinculaciones”, por lo que se convirtió en

una especie de catecismo patriótico, para que los alumnos siguieran con recogimiento religioso los actos de las efemérides. Se sugería, por circulares, dónde era más correcto colocar los retratos de los próceres, qué debían contener las alocuciones de los maestros, las formas de vestimentas de los niños o jóvenes para la ocasión. La ‘*semana de mayo*’ y la ‘*jura a la bandera*’ eran los actos más solemnes del año (...). (Lagos y Conti, 2010:411).

Sin embargo, Lagos y Conti (2010) indican que en un sentido crítico, González, Bunge y Rojas advirtieron sobre “lo poco creíbles que para los escolares resultaba nuestros próceres fundadores, sin embargo, en la práctica se caía en la tentación de mostrarlos como superhombres”, ya que “no se trataba de que los personajes en cuestión no tuvieran virtudes, simplemente de que ciertos conceptos que se les atribuían no tenían el mismo peso, valor y significado en los convulsionados tiempos de revolución y guerra.” (Lagos & Conti, 2010, p. 415). Esto dificultaba “llegar a los alumnos con semejantes prohombres, pero a la vez resultaban indispensables y era necesario seguir reconstruyéndolos, pues no era viable la educación patriótica sin próceres”, pero “completaría la construcción de héroe, la imagen”.

Al respecto, en Jujuy, los autores indican que

en una provincia que no tiene un héroe nativo (...) porque ni Fascio ni Sánchez de Bustamante, ni Pérez, a pesar de su peso histórico en diferentes momentos, han logrado popularidad; Belgrano, aunque no vivió más que unos meses en Jujuy, es el personaje más respetado y querido. En parte, por indudable mérito propio y en parte, por la construcción que se hizo de su imagen. Esta construcción fue previa al Centenario, lo que hicieron los intelectuales de la época, fue reafirmarla” (Lagos y Conti, 2010:417-418)

A lo que cabe señalar que “la Comisión del Centenario encargó al pintor italiano Carlos Luis de Servi dos obras (...) ‘Bendición de la Bandera’ y ‘Jura de la Bandera’ que serían el binomio oficial de cuadros que representan a Belgrano en Jujuy.” (Lagos y Conti, 2010:416).

De esta manera, la conmemoración de un hito histórico es un hecho social y político que cuando lo llevan adelante, los Estados a través de sus gobiernos en esos

casos siempre hay disposición a lo que los antropólogos llaman “gastos de representación”, el gobierno de turno no puede dejar pasar la oportunidad de expresarse y exponerse, aunque tenga pocos logros que mostrar. En definitiva *“Toda celebración de un acontecimiento histórico es un acto de proselitismo político y es potestad de los gobiernos de hacer de aquel una interpretación congruente y consonante que legitime y justifique su proyecto presente”* (Nota E. Jautretche, El ojo de la tormenta. La Revista, S. S. de Jujuy, año 5, nro. 4, marzo de 2008, página 4. En Lagos y Conti, 2010:423, las cursivas son del autor).

En ese marco histórico, el 200º aniversario del acontecimiento denominado Éxodo Jujeño se conforma en un momento propicio para la revisión de registros históricos y de conmemoración en cuanto a los modos de su construcción como acontecimiento histórico, social, cultural, político y mediático. Por tanto, un estudio de los relatos públicos contemporáneos permite comprender cómo se ha mantenido y resignificado en el tiempo este relato como simbología principal de la identidad cultural jujeña.

5.3 Pregón y El Tribuno de Jujuy

En el plano de medios, los diarios Pregón y El Tribuno de Jujuy han conformado una situación hegemónica histórica en el mercado del periodismo gráfico local, tal como lo señalan múltiples autores (Villanueva 2012, Arrueta 2010, García Vargas et al 2009, Avilés Rodilla 2008, Lello 2005, entre otros). El primero, se fundó en 1956 por Luna Espeche y Rodolfo Ceballos, y años después, el 10 de junio de 1959 Anuar Jorge, Kamal Musir y Julio Illesca comprarían la convocatoria de quiebra, conformándose en socios propietarios de Diario Pregón; sin embargo, Anuar Jorge desharía la sociedad, adquiriendo el uso de la marca Pregón (Avilés Rodilla 2008). De esta manera, diario Pregón desde 1959, se mantuvo bajo propiedad y dirección de la familia Jorge, “convirtiéndose en una empresa netamente familiar” (Avilés Rodilla, 2008:50).

El segundo medio gráfico, nació en 1980 a partir de la asociación entre el empresario local Atilio Solá y Roberto Romero, propietario de El Tribuno de Salta. El actual propietario de El Tribuno de Jujuy es el empresario multirubros y actual funcionario de gobierno Rubén Rivarola desde el año 1995, cuando se incorporara como inversor y director ejecutivo al periódico, luego del fallecimiento Atilio Solá (Villanueva 2012, García Vargas et al 2009).

De esta manera, estos medios gráficos se constituyeron hasta el año 2012 al menos, en los únicos productos periodísticos de tirada diaria de la provincia, por lo que monopolizaron el mercado de comunicación gráfica jujeña participando

activamente en la construcción de la agenda pública de la provincia, condicionada a la publicidad oficial (Villanueva, 2012:44).

A los fines de una caracterización de cada medio para este estudio, a continuación, la presentación gráfica y su organización interna:

5.3.1 Diario Pregón



Figura 2. Ejemplar de Pregón, tapa 23 de agosto 2012

Pregón como periódico tradicional presentó sus producciones en un tamaño al que se denomina “sábana”, estilo en el que permanece hasta la fecha de presentación de esta tesis. El *editor jefe* al momento de la conmemoración, fue el Periodista Eduardo Horacio Sánchez en su rol de secretario de Redacción.

En cuanto a la distribución de su contenido, estuvo conformado por secciones y suplementos según el día, como puede observarse en el ejemplo de una semana, tomada como muestra:

| Diario Pregón: agosto 2012 | | | | | | |
|----------------------------|---------|----------|-------------|----------|------------|-----------|
| Domingo 5 | Lunes 6 | Martes 7 | Miércoles 8 | Jueves 9 | Viernes 10 | Sábado 11 |

| | | | | | | |
|---|--|--|---|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Tapa • Nacional • Pregón • Nacional • Internacional • Policial • Pregón • Sin nombre de sección (Con información local) • Suplemento Olímpicos • Información departamental • Espectáculos • Deportes • Suplemento Turismo • Suplemento Especial • Pregón • Suplemento Clasificados • Entretenimientos • Guía de profesionales • Pregón con propaganda religiosa • Contratapa: publicidad | <ul style="list-style-type: none"> • Tapa • Nacional • Pregón • Economía • Internacional • Policial • Información general • Síntesis local • Espectáculos • Entretenimientos • Información departamental • Avisos fúnebres • Suplemento especial • Suplemento Clasificados • Guía de profesionales • Contratapa • Suplemento Deportes | <ul style="list-style-type: none"> • Tapa • Nacional • Economía • Internacional • Policial • Información general • Espectáculos • Información departamental • Deportes • Avisos fúnebres • Contratapa • Suplemento especial • Suplemento Clasificados • Entretenimientos • Guía de profesionales • Pregón • Servicios • Suplemento Educativa | <ul style="list-style-type: none"> • Tapa • Nacional • Economía • Internacional • Policial • Información general • Espectáculos • Información Departamental • Avisos fúnebres • Policial • Deportes • Suplemento Clasificados • Guía de profesionales • Contratapa • Suplemento Tendencias • Entretenimiento • Servicios | <ul style="list-style-type: none"> • Tapa • Nacional • Economía • Suplemento Construcción • Servicios • Internacional • Policial • Pregón • Espectáculos • Avisos fúnebres • Deportes • Suplemento clasificados • Entretenimientos • Guía de profesionales • Contratapa | <ul style="list-style-type: none"> • Tapa • Nacional • Economía • Internacional • Policial • Información departamental • Pregón (Información general) • Espectáculos • Entretenimientos • Salta • Policial • Avisos fúnebres • Deportes • Suplemento Automotores • Servicios • Suplemento Clasificados • Guía de profesionales • Contratapa | <ul style="list-style-type: none"> • Tapa • Nacional • Pregón • Economía • Internacional • Información general • Educativas breves • Espectáculos • Entretenimientos • Información Departamental • Policial • Suplemento Olímpicos • Deportes • Suplemento Campo • Suplemento Clasificados • Servicios • Guía de profesionales • Contratapa |
|---|--|--|---|--|---|---|

En cuanto a los suplementos especiales, además de los habituales para cada día, se publicaron otros generados de manera temporal en alusión a actividades consideradas como relevantes para el medio, por ejemplo: Olímpicos (5 de agosto 2012), o con carácter comercial “15 años de momentos en San Pedro” (5 de agosto 2012), o de tipo religioso “Culminan honras al Santísimo Salvador” (6 de agosto 2012). Así, los suplementos que se publicaron según el día fueron:

- DOMINGOS (6): Suplemento Cultura, Suplemento Turismo, Suplemento Olímpicos, Suplemento Especial, Suplemento Clasificados.

- LUNES (4): Suplemento Especial, Suplemento Deportes, Suplemento Olímpicos, Suplemento Clasificados.
- MARTES (4): Suplementos Educativa, Suplemento Olímpicos, Suplemento Especial, Suplemento Clasificados.
- MIÉRCOLES (4): Suplemento Salud, Suplemento Tendencias, Suplemento Olímpicos y Suplemento Clasificados.
- JUEVES (3): Suplemento construcción, Suplemento Olímpicos, Suplemento Clasificados
- VIERNES (3): Suplemento Automotores, Suplemento Olímpicos, Suplemento Clasificados.
- SÁBADOS (2): suplemento Campo y suplemento Clasificados.

En cuanto al uso de recursos gráficos, este medio prefirió el uso de títulos en diferentes tamaños, imágenes con y sin epígrafe, subtítulos al interior de las notas, destacados en recuadro o con sombra, abundancia de notas con título y cuerpo, poca utilización de bajadas, nulo uso de copetes, y los artículos informativos no llevaron la firma de los periodistas. Un ejemplo que contiene algunos de estos elementos:



Figura 3. Diario Pregón 23 de agosto 2012, p. 7

5.3.2 El Tribuno de Jujuy



Figura 4. Ejemplar de El Tribuno de Jujuy, tapa 23 de agosto 2012

El Tribuno de Jujuy publicó su producción gráfica en un tamaño conocido como “tabloid”, donde organizó sus notas en múltiples y variadas secciones a diferencia de Pregón. El *editor jefe* de ese momento, fue el Periodista Ricardo Martínez.

Su contenido estuvo dispuesto en secciones y suplementos según el día, al igual que su par, y se observó su organización interna durante la misma semana, como ejemplo con el siguiente contenido:

| Diario El Tribuno de Jujuy: agosto 2012 | | | | | | |
|--|--|---|---|---|---|---|
| DOMINGO 5 | LUNES 6 | MARTES 7 | MIÉRCOLES 8 | JUEVES 9 | VIERNES 10 | SÁBADO 11 |
| <ul style="list-style-type: none"> • Tapa: incluye suplementos de Destinos y Literarte • La dos: <ul style="list-style-type: none"> - Lo insólito - El humor. por Yerba | <ul style="list-style-type: none"> • Tapa es el suplemento especial de deportes • La dos: <ul style="list-style-type: none"> - Lo insólito - El humor por Yerba | <ul style="list-style-type: none"> • Tapa • La dos: <ul style="list-style-type: none"> - Lo insólito - El humor por Yerba - La tribuna libre - La encuesta | <ul style="list-style-type: none"> • Tapa • La dos: <ul style="list-style-type: none"> - Lo insólito - El humor por Yerba - La tribuna libre - La encuesta | <ul style="list-style-type: none"> • Tapa • La dos: <ul style="list-style-type: none"> - Lo insólito - El humor por Yerba - La tribuna libre - La encuesta | <ul style="list-style-type: none"> • Tapa • La dos: <ul style="list-style-type: none"> - Lo insólito - El humor por Yerba - La tribuna libre - La encuesta | <ul style="list-style-type: none"> • Tapa • La dos: <ul style="list-style-type: none"> - Lo insólito - El humor por Yerba - La tribuna libre - La encuesta |

| | | | | | | |
|---|---|--|---|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - La tribuna libre - La encuesta - La ficción • Charlas a fondo • La Entrevista • Nacional • Internacional • Jujuy • Clasificados • Cultura y Espectáculos • Jujuy a fondo - La entrevista • Las cartas • ¡Buen día Jujuy! Por padre José Ceschi • Foto noticia • Viñeta por Coyuyo • Teléfonos de utilidad • La agenda que contiene subsecciones - Las jornadas - Las educativas • El Tribuno Aniversario • Deportes • Policial • El obituario • Contratapa: publicidad o noticias del espectáculo con imagen de alguna mujer - La contra | <ul style="list-style-type: none"> - La tribuna libre - La encuesta - La ficción • Nacional • Internacional • Jujuy • Suplemento especial de Deportes • El pulso de la semana • Clasificados • Cultura y Espectáculos • El Tribuno Especial • Gente y negocios • El Tribuno Servicios • Horóscopo • El Clima • Las cartas • ¡Buen día Jujuy! Por padre José Ceschi • Foto noticia • Viñeta por Coyuyo • Teléfonos de utilidad • La agenda que contiene subsecciones - Las jornadas - Las educativas • Jujuy • Policial • Deportes | <ul style="list-style-type: none"> - La ficción • Nacional : - En privado - Los mercados • Internacional • Jujuy • Jujuy a fondo - La opinión • Clasificados • Cultura y Espectáculos - Cines • El Tribuno • El Tribuno Infotech • El Tribuno Automotores • Las cartas • ¡Buen día Jujuy! Por padre José Ceschi • Foto noticia • Viñeta por Coyuyo • Teléfonos de utilidad • La agenda que contiene subsecciones - Las jornadas - Las educativas • Mascotas y jardines • El Tribuno Especial • Deportes • Policial • El obituario • contratapa | <ul style="list-style-type: none"> - La ficción • Nacional : - Los mercados - En privado • Internacional • Jujuy • Jujuy a fondo • Clasificados • Cultura y Espectáculos - Cines • El Tribuno Estilos • Las cartas • ¡Buen día Jujuy! Por padre José Ceschi • Foto noticia • Viñeta por Coyuyo • Teléfonos de utilidad • La agenda que contiene subsecciones - Las jornadas - Las educativas • Deportes • Policial • Obituario • Contratapa - La contra | <ul style="list-style-type: none"> - La ficción • Nacional : • Internacional • Jujuy • Jujuy a fondo - La entrevista • Clasificados • Cultura y Espectáculos • El Tribuno Construcción • Las cartas • ¡Buen día Jujuy! Por padre José Ceschi • Foto noticia • Viñeta por Coyuyo • Teléfonos de utilidad • La agenda que contiene subsecciones - Las jornadas - Las educativas • Deportes • Obituario • Contratapa publicidad | <ul style="list-style-type: none"> - La ficción • Nacional : • Internacional - Foto noticia • Jujuy • Clasificados • Cultura y Espectáculos - Cines • La noche • Jujuy a fondo • Las cartas • ¡Buen día Jujuy! Por padre José Ceschi • Foto noticia • Viñeta por Coyuyo • Teléfonos de utilidad • La agenda que contiene subsecciones - Las jornadas - Las educativas • El Tribuno Gente y Negocios • Deportes • Policial • El obituario • contratapa | <ul style="list-style-type: none"> - La ficción • Nacional - entrevista • Internacional • Jujuy • Jujuy a fondo - La entrevista • Clasificados • Cultura y Espectáculos - Cines • Vida y salud • Las cartas • ¡Buen día Jujuy! Por padre José Ceschi • Foto noticia • Viñeta por Coyuyo • Teléfonos de utilidad • La agenda que contiene subsecciones - Las jornadas - Las educativas • El Tribuno Gente y negocios • El Tribuno Especial • Deportes • Policial • El obituario |
|---|---|--|---|--|--|--|

Y los suplementos incorporados a la organización informativa en El Tribuno de Jujuy por día, fueron:

- DOMINGO: Suplementos de Literarte y Destinos
- LUNES: Suplemento Deportes
- MARTES: Suplemento Automotor
- MIÉRCOLES: Suplemento Estilos
- JUEVES: Suplemento Construcción
- VIERNES: Suplemento La Noche
- SÁBADO: Suplemento Salud
- Extra: suplementos especiales según fechas puntuales

Cabe destacar que, con motivo del bicentenario, el medio incorporó, de manera temporal, una sección al interior del diario denominado “Bicentenario del éxodo”, bajo el cual ubicó diferentes noticias a partir del 16 de agosto y hasta el 24 del mismo mes.

Entre los principales recursos gráficos adicionales utilizados, este diario hizo uso de: títulos, abundancia de copetes o bajadas, fotografías con epígrafes, publicación de foto noticias, chapas, subtítulos, infografías, destacados, y además se pudo notar que varias de las notas contuvieron la firma de los periodistas responsables de los artículos. Algunos de estos elementos pueden observarse en el siguiente ejemplar:



Figura 5. El Tribuno de Jujuy, sábado 18 de agosto 2012, pp. 16-17

6. ANÁLISIS DE PRÁCTICAS PERIODÍSTICAS EN ÉPOCAS DE CONMEMORACIÓN

En este apartado tienen lugar la aplicación y resultados cuantitativos más destacados obtenidos por la aplicación de la técnica de Análisis de Contenido. En cuanto al aspecto cualitativo, que también se desprende de la técnica, se añade un estudio en profundidad de las referencias encontradas en los artículos estudiados en referencia Bicentenario del Éxodo Jujeño; asimismo, se realiza una caracterización de otros géneros periodísticos relevados por fuera del informativo.

Finalmente, en base a los resultados cuantitativos, cualitativos e históricos obtenidos, se propone un análisis comparativo con líneas interpretativas asentadas en las perspectivas de análisis con el objetivo de comprender la construcción del hito histórico en la prensa gráfica hegemónica jujeña.

6.1 Frecuencia de publicación

Conforme a lo indicado en el apartado metodológico, para la sistematización cuantitativa, se utilizó la herramienta de Análisis de Contenido. Así, en el aspecto de Atención o también denominada Frecuencia, los artículos periodísticos² donde se identificaron referencias al Bicentenario del Éxodo Jujeño y similares dentro del período de estudio, se relevó un total de 534 artículos en el diario Pregón y un total de 1042 artículos en El Tribuno de Jujuy (Gráfico 1). Como se observa, por lógica el mes de agosto reúne la mayor cantidad de publicaciones (205 artículos en Pregón, y 429 en El Tribuno de Jujuy).

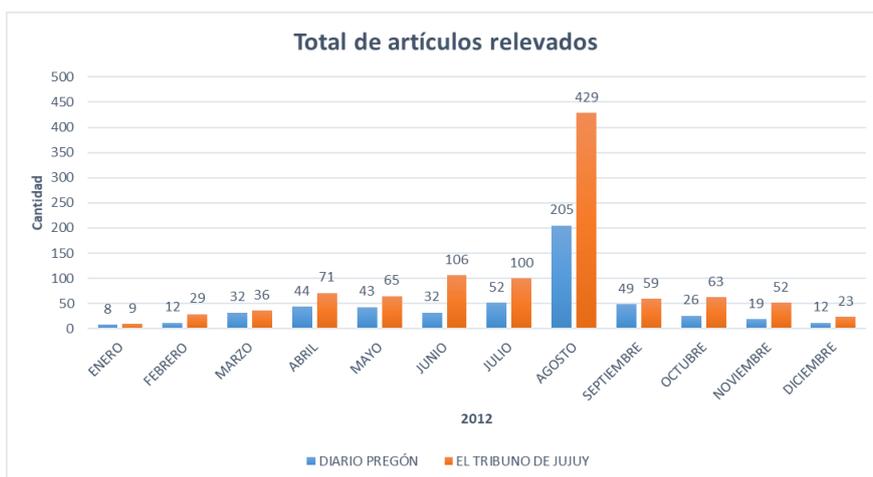


Gráfico 1 de elaboración propia. Total de artículos de El Tribuno de Jujuy y Diario Pregón en 2012 distribuido en meses (enero – diciembre 2012).

² Asimismo, se identificaron tanto los ejemplares de diario en los que no se encontraron notas periodísticas que refirieran al tópico propuesto, como las fechas en las que no se encontraron ejemplares del diario al momento del relevamiento (Anexo 5 y Anexo 6: Gráficos de Relevamiento General).

Estos artículos relevados han sido distinguidos en géneros³ de lo que resulta, mayoritariamente en cantidad, las publicaciones de género periodístico noticias en ambos medios (Gráficos 2 y 3): 494 noticias en El Pregón y 928 noticias en El Tribuno de Jujuy, seguidas por reseñas históricas (16) y notas de opinión (14) en el diario Pregón; y por notas de opinión (37), reseñas históricas (13) y publinotas (13) en El Tribuno de Jujuy.

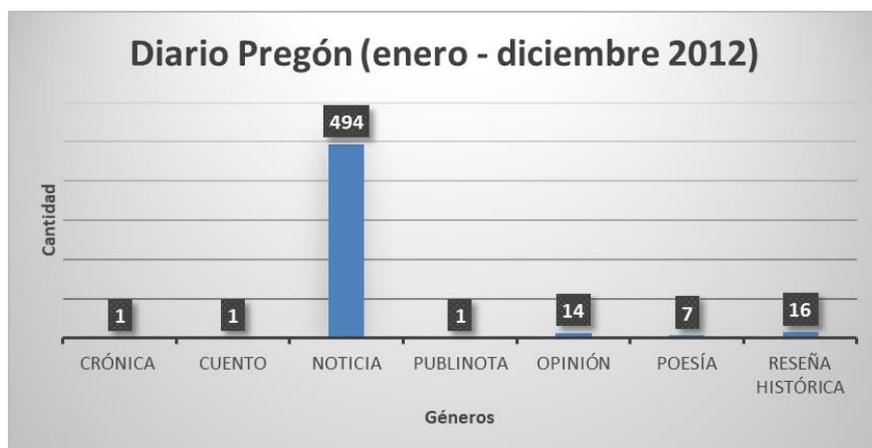


Gráfico 2 de elaboración propia. Distribución de artículos por género en Diario Pregón (enero – diciembre 2012).

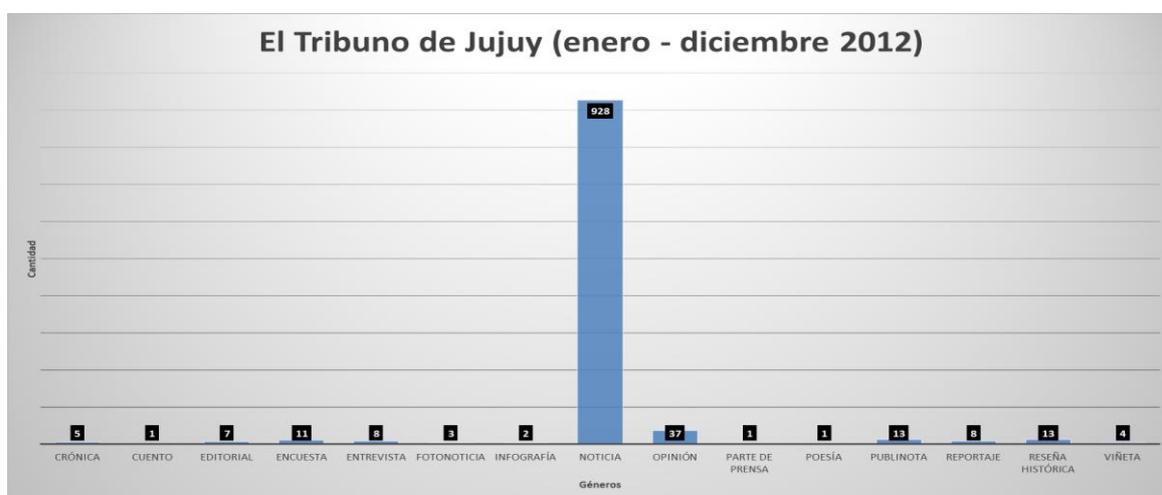


Gráfico 3 de elaboración propia. Distribución de artículos por género en El Tribuno de Jujuy (enero – diciembre 2012).

Dada la significativa diferencia de cantidad de noticias con artículos de otro género, este estudio focalizará su análisis, en los artículos informativos principalmente. También es de resaltar que, si bien es notoria la diferencia de cantidad de producciones periodísticas entre ambos medios respecto al tema, no lo es en cuanto a cantidad de artículos ubicados en la sección de tapa, de modo que Pregón y El Tribuno de Jujuy prácticamente han publicado la misma cantidad

³ Vale mencionar que, además de artículos de géneros periodísticos también se encontraron otras producciones con otros géneros que han sido identificados.

de artículos en sus tapas: 54, el primero, y 53, el segundo (Ver Gráfico 4 y Gráfico 5).

6.2. Posicionamiento en el texto mediático

En relación al aspecto de la Prominencia o su posicionamiento del texto periodístico, los artículos han respondido a los estilos de redacción y organización de cada diario siendo distribuidos en distintas secciones, a saber:

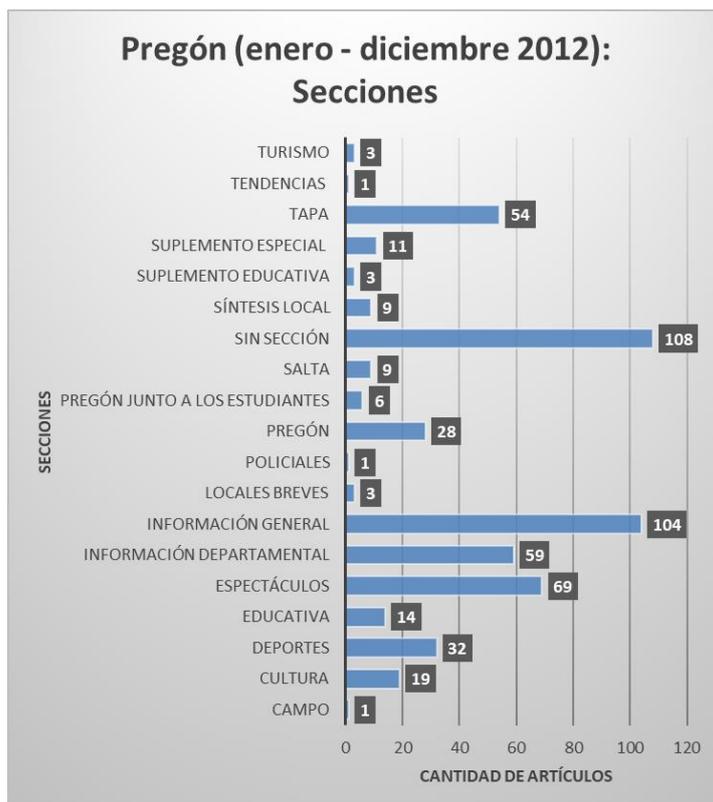


Gráfico 4 de elaboración propia. Distribución de artículos periodísticos con referencias del Bicentenario del Éxodo Jujeño por secciones del diario Pregón durante los meses de enero a diciembre de 2012.

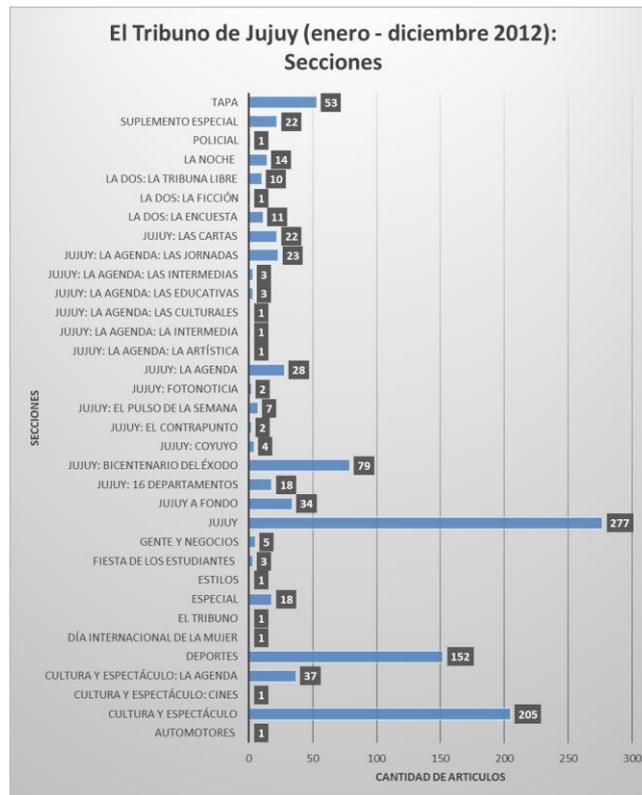


Gráfico 5 de elaboración propia. Distribución de artículos periodísticos con referencias del Bicentenario del Éxodo Jujeño por secciones del diario El Tribuno de Jujuy durante los meses de enero a diciembre de 2012.

Continuando con la caracterización en torno a la ubicación de los artículos relevados, un indicador utilizado para medir la jerarquía fue el número de página en las que fueron publicadas, distinguiendo entre par e impar y previendo que las de mayor jerarquía estarán ubicadas en páginas impares (Gráfico 6). Otro indicador lo fue el de si contaba o no con imágenes (Gráfico 7), y si éstas estaban con o sin color (Gráfico 8). Con esos parámetros, los resultados fueron los siguientes:

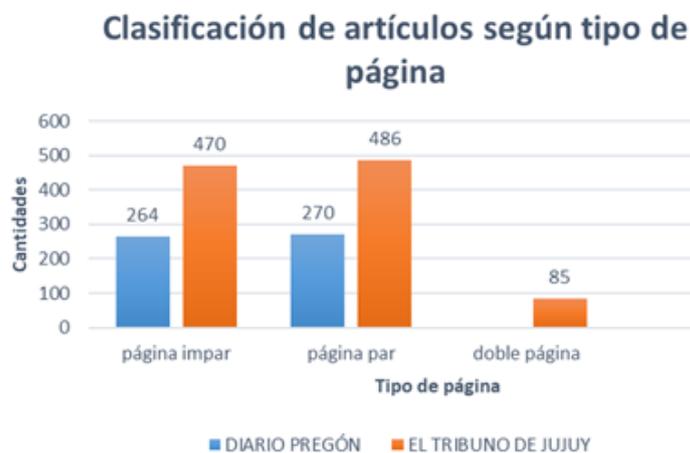


Gráfico 6 de elaboración propia. Cantidad de artículos del Diario Pregón y El Tribuno de Jujuy, clasificados por tipo de página en las que fueron publicados (enero – diciembre 2012).

Un aspecto distintivo es que el diario El Tribuno de Jujuy contiene notas que se extienden hasta la siguiente página en algunas ocasiones. Aunque la distribución de artículos en los diarios no tiene un gran desbalance con el total de sus artículos, el diario Pregón cuenta con mayor porcentaje de notas publicadas en páginas impares en comparación con El Tribuno de Jujuy.

El resultante de notas relevadas, también fue diferenciado entre artículos que presentaban imágenes de las que no (Gráfico 7). De ese modo, puede afirmarse que prevalecen en ambos medios, los artículos que incorporan imágenes, dando como resultado un total de 556 imágenes en el diario Pregón y 1166 en El Tribuno de Jujuy (Ver Anexos 1 y 2).

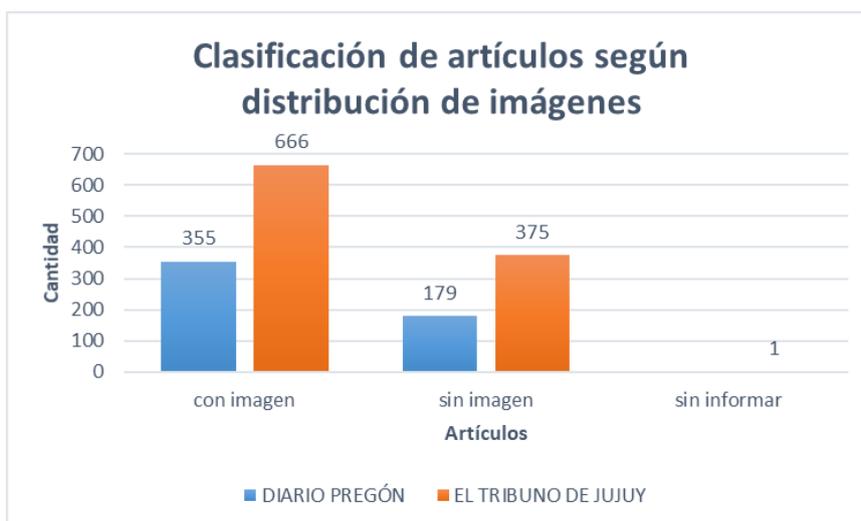


Gráfico 7 de elaboración propia. Resultado de notas de Diario Pregón y El Tribuno de Jujuy por incorporación o no de imágenes (enero – diciembre 2012).

Contabilizado el total de imágenes, se señalaron si las mismas estaban a color o en blanco y negro. Entonces, en el diario Pregón del total de artículos que presentaron imágenes, en 81 las imágenes estaban a color y en 274, sin color; en tanto que, de El Tribuno de Jujuy, 173 estaban a color y 493, sin color (Gráfico 8). Estos datos llevados a términos porcentuales de artículos que incorporaron imágenes de los que no, como aquellos artículos con imágenes a color de los que presentaron sus imágenes en blanco y negro, muestra similitudes en ambos medios.

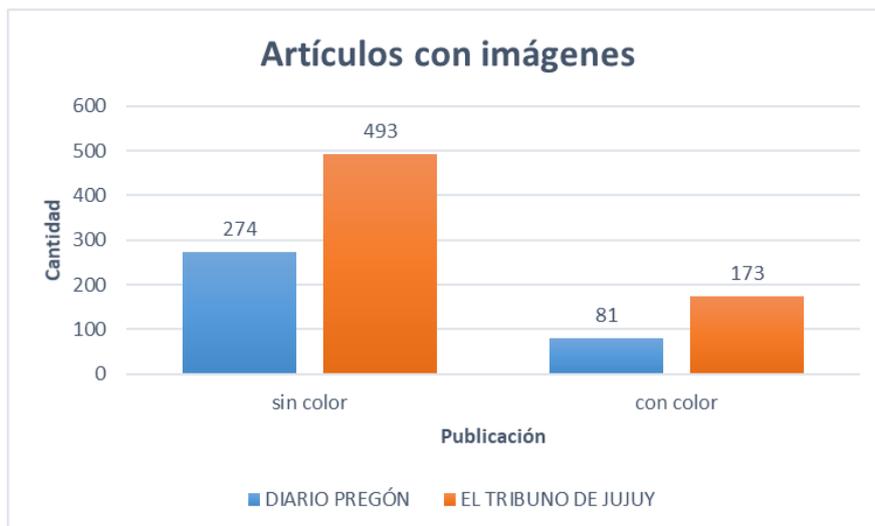


Gráfico 8 de elaboración propia. Distinción por notas con imágenes ya sea con color o sin color en Diario Pregón y El Tribuno de Jujuy (enero – diciembre 2012).

6.3 Valoración y relevancia de la agenda mediática

Antes de estudiar la Valencia o la relevancia noticiosa del Análisis de Contenido, se procedió a una segmentación temporal del total de artículos relevados, que significó la acotación del estudio a los meses de julio y agosto del año 2012. Como resultado, se trata de 786 artículos periodísticos en total (Gráfico 9), ubicados en este margen de tiempo entre ambos medios, representando alrededor del 50% de todos los artículos relevados por cada medio.

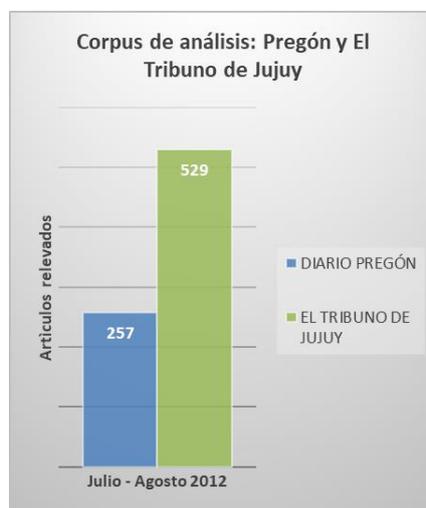


Gráfico 9 de elaboración propia. Cantidad de artículos relevados en los meses de julio y agosto de 2012 clasificada por medio gráfico.

Por tanto, con este resultado, el análisis se acota a 487 artículos en El Tribuno de Jujuy y 239 artículos en Diario Pregón⁴.

⁴ Cabe recordar, que se combinó en un sólo artículo a aquellas notas ubicadas en tapa y sus notas internas de referencia en el diario.

6.3.1 Géneros periodísticos

La muestra de artículos, presenta variedad de estilos y organización por parte de los diarios, es por eso que entre una de las categorías de análisis en este plano es la del tipo de géneros:

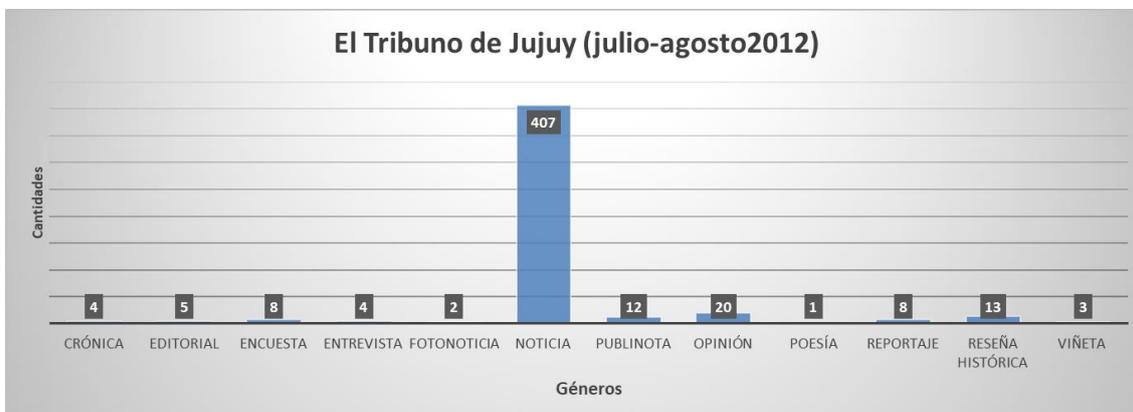


Gráfico 10 de elaboración propia. Cantidad de artículos según el género periodístico entre julio y agosto de 2012 en El Tribuno de Jujuy

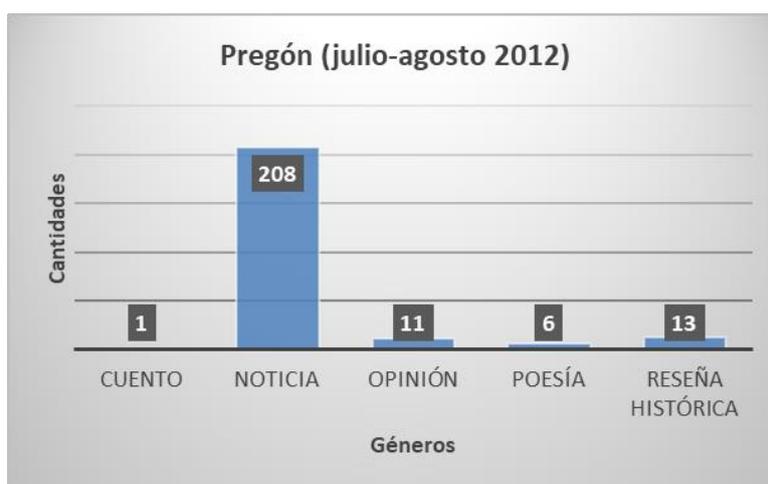


Gráfico 11 de elaboración propia. Cantidad de artículos según el género periodístico entre julio y agosto de 2012 en Diario Pregón

Puede notarse que la distribución en cantidad por géneros periodísticos es proporcional a la muestra anual, donde predominan considerablemente los artículos informativos por sobre otros. Por lo que la muestra es representativa proporcionalmente al relevamiento general (Gráfico 10 y Gráfico 11)⁵.

⁵ Es importante mencionar que los aspectos propuestos en la valencia tales como criterios de noticiabilidad, ámbito, fuentes de información y variables de nominalización, para completar el desarrollo de análisis, fueron los criterios aplicados al corpus de notas de género periodístico informativo, esto es, a noticias, crónicas, reportajes, entre otros; sin embargo, una descripción general se desarrollará sobre los artículos periodísticos restantes.

De esta manera, en cuanto a las modalidades del decir de estos medios, a partir de estos resultados puede afirmarse que prevalece el discurso informativo.

6.3.2 *Ámbito*

En continuidad de la caracterización de esta muestra, los ámbitos en los que se enmarcaron las producciones periodísticas, dejan ver las tensiones geográficas e históricas entre capital e interior, donde los acontecimientos de San Salvador de Jujuy tienen especial tratamiento por parte de ambos medios (Gráfico 12 y Gráfico 13). Incluso, si bien El Tribuno de Jujuy tiene en su estrategia cierta amplitud de cobertura federal alcanzando a las diferentes localidades de la provincia, no ocurre así en su disposición al interior del diario, ya que las cantidades no llegan a equipararse con los artículos enmarcados en la ciudad capital, es decir, ninguna otra localidad tiene el mismo grado de cobertura que la que se realiza en San Salvador de Jujuy, y se evidencia prácticamente la misma lógica en ambos medios. Igualmente, el conjunto de notas bajo el ámbito Jujuy puede ofrecer cierto equilibrio a esa concentración capitalina.

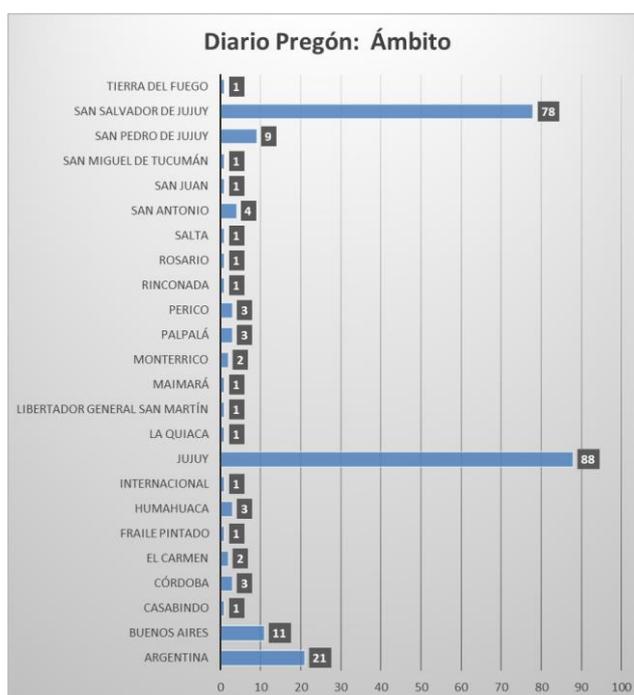


Gráfico 12 de elaboración propia. Cantidad de artículos según el ámbito en el que se enmarcaron en el diario Pregón, julio – agosto 2012.

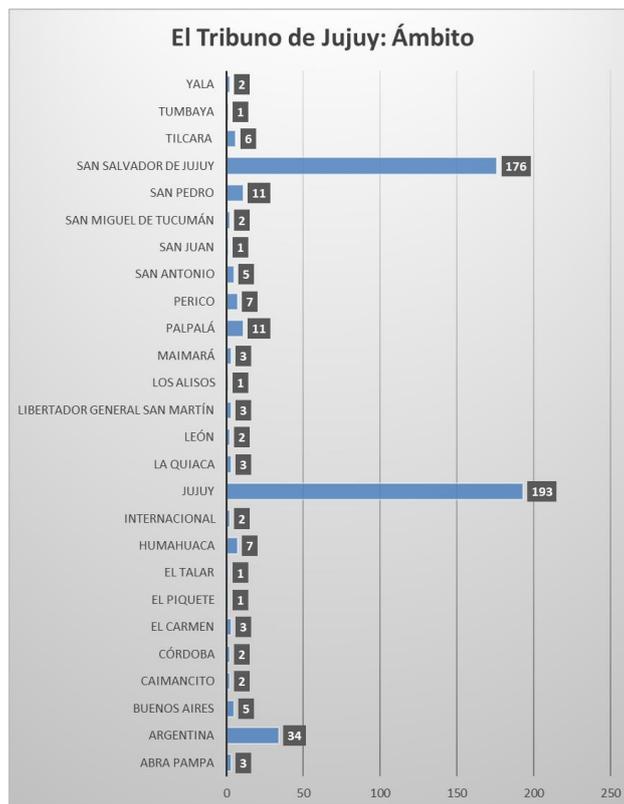


Gráfico 13 de elaboración propia. Cantidad de artículos según el ámbito en el que se enmarcaron en el diario El Tribuno, julio – agosto 2012.

Otro punto de comparación, es que ambos medios compartieron ámbitos de referencia de acontecimientos noticiosos tales como: Buenos Aires, Córdoba, San Juan, San Miguel de Tucumán. Esto evidencia una agenda periodística común respecto al tema de estudio, inclusive en los ámbitos extra locales.

6.3.3 Criterios de noticiabilidad

Como se indicó, se inferieron 16 criterios de noticiabilidad desde el punto de vista periodístico⁶. Éstos se encontraron con diferentes niveles de presencia en las notas relevadas; en los siguientes gráficos, se presentan una categorización de criterios primarios, secundarios y terciarios según el grado de prevalencia que tuvieron en cada medio gráfico:

⁶ Criterios de noticiabilidad inferidos: Valor artístico, Acciones de áreas de gobierno, Presencia de representantes de gobierno, Concursos y certámenes, Acciones privadas/ no gubernamentales, Proximidad geográfica, Participación ciudadana, Interés educativo, Personalidad/actor social de referencia, Valor histórico, De reconocimiento geopolítico / reparación histórica, Valor turístico, Valor deportivo, y Legado litúrgico.

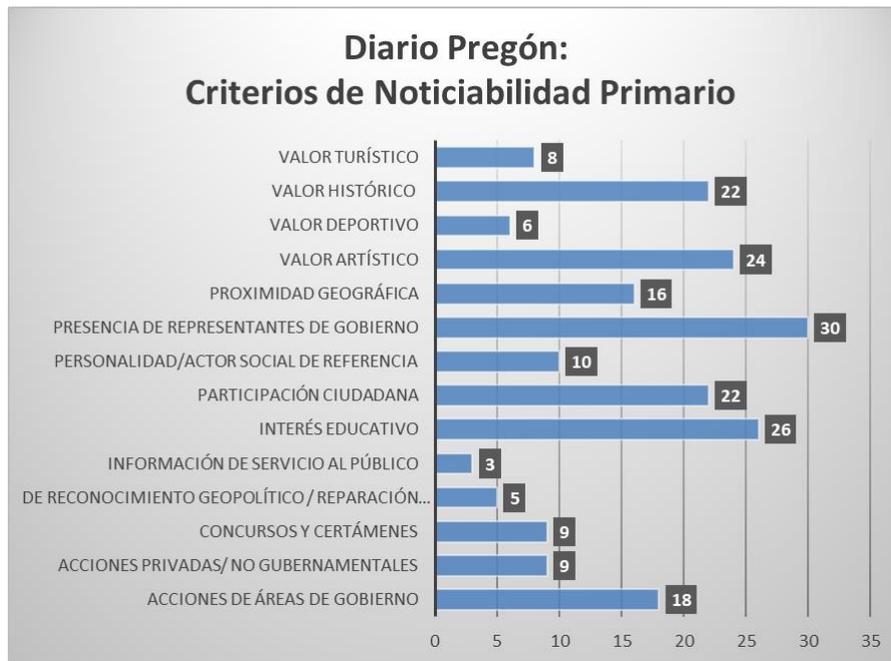


Gráfico 14 de elaboración propia. Resultado de Criterios de noticiabilidad primarios inferidos en Diario Pregón del total de artículos informativos, relevados entre julio y agosto de 2012.

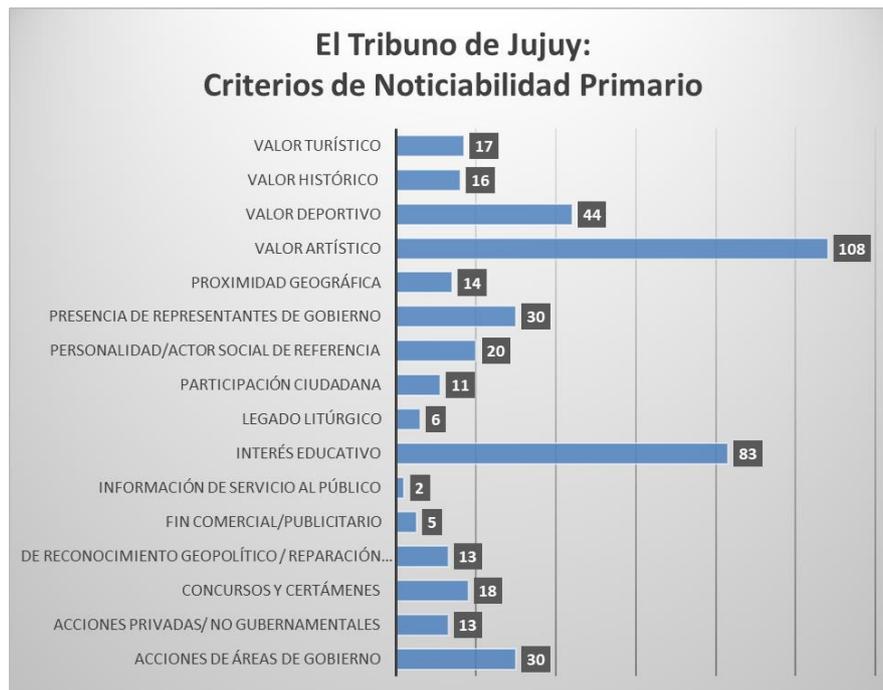


Gráfico 15 de elaboración propia. Resultado de Criterios de noticiabilidad primarios inferidos en El Tribuno de Jujuy del total de artículos informativos, relevados entre julio y agosto de 2012.

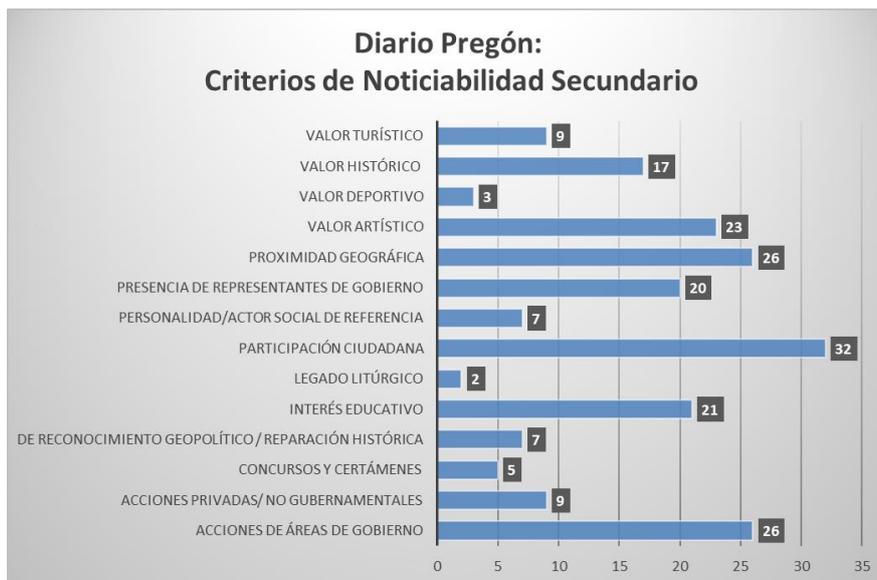


Gráfico 16 de elaboración propia. Resultado de Criterios de noticiabilidad secundarios inferidos en Diario Pregón del total de artículos informativos, relevados entre julio y agosto de 2012.

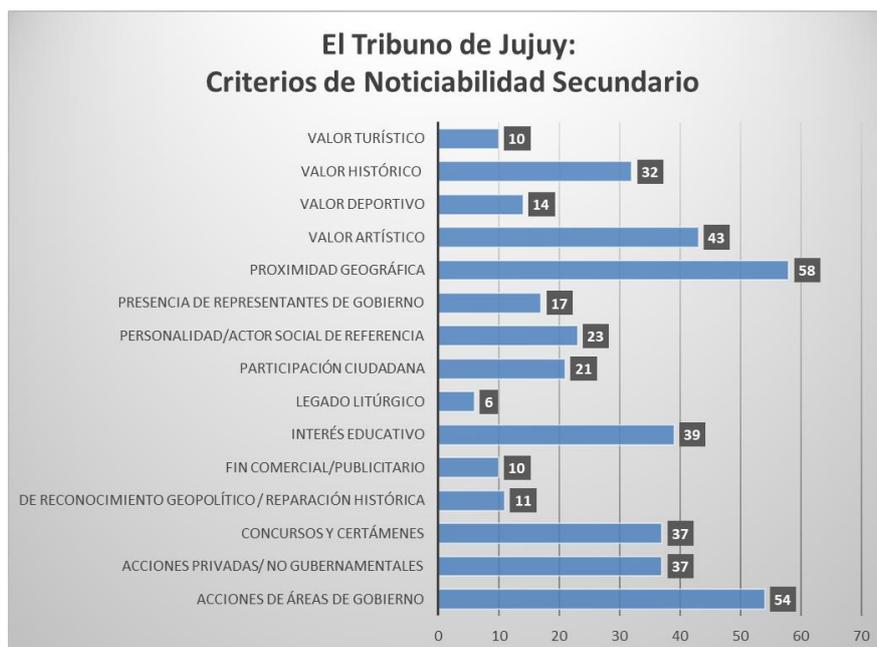


Gráfico 17 de elaboración propia. Resultado de Criterios de noticiabilidad secundarios inferidos en El Tribuno de Jujuy del total de artículos informativos, relevados entre julio y agosto de 2012.

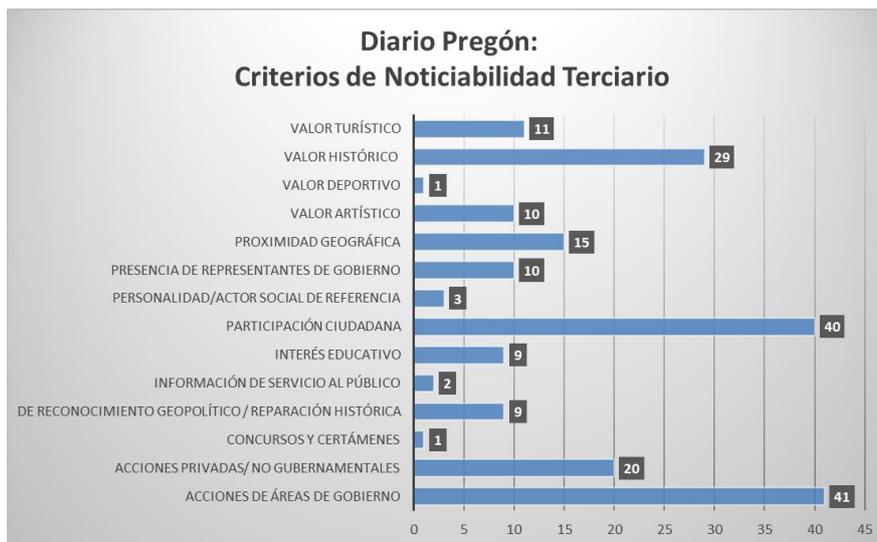


Gráfico 18 de elaboración propia. Resultado de Criterios de noticiabilidad terciarios inferidos en Diario Pregón del total de artículos informativos, relevados entre julio y agosto de 2012.

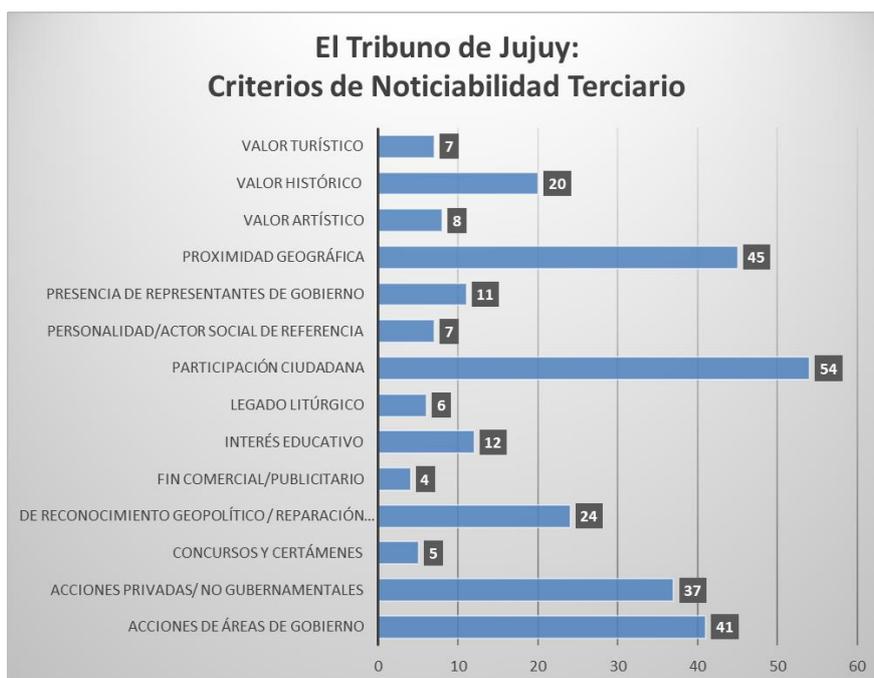


Gráfico 19 de elaboración propia. Resultado de Criterios de noticiabilidad terciarios inferidos en El Tribuno de Jujuy del total de artículos informativos, relevados entre julio y agosto de 2012.

A los fines de observar con más profundidad los criterios de noticiabilidad de mayor presencia sobre el total de artículos, se elaboraron los siguientes cuadros comparativos, con los tres más recurrentes (Cuadro 1 y Cuadro 2):

| CRITERIOS DE NOTICIABILIDAD PREGÓN (julio-agosto 2012) | | | | | |
|--|----|-------------------------------|----|-------------------------------|----|
| criterio primario | | criterio secundario | | criterio terciario | |
| presencia de representantes de gobierno | 30 | participación ciudadana | 32 | acciones de áreas de gobierno | 41 |
| interés educativo | 26 | acciones de áreas de gobierno | 26 | participación ciudadana | 40 |
| valor artístico | 24 | proximidad geográfica | 26 | valor histórico | 29 |

Cuadro 1 de elaboración propia. Reúne los resultados respecto a los criterios de noticiabilidad que prevalecieron a la hora de las producciones periodísticas del diario Pregón entre julio y agosto 2012.

| CRITERIOS DE NOTICIABILIDAD EL TRIBUNO DE JUJUY (julio-agosto 2012) | | | | | |
|---|-----|-------------------------------|----|-------------------------------|----|
| criterio primario | | criterio secundario | | criterio terciario | |
| valor artístico | 108 | proximidad geográfica | 58 | participación ciudadana | 54 |
| interés educativo | 83 | acciones de áreas de gobierno | 54 | proximidad geográfica | 45 |
| valor deportivo | 44 | valor artístico | 43 | acciones de áreas de gobierno | 41 |

Cuadro 2 de elaboración propia. Reúne los resultados respecto a los criterios de noticiabilidad que prevalecieron a la hora de las producciones periodísticas del diario El Tribuno de Jujuy entre julio y agosto 2012.

Por tanto, la organización y planificación de la agenda periodística de estos dos medios, estuvo dirigido por valores inferidos como principales, en el caso del diario Pregón, “presencia de representantes de gobierno” junto a los criterios noticiables de “interés educativo” y “valor artístico”, mientras que el criterio de “acciones de áreas de gobierno” a la par de “participación ciudadana”, han estado presentes como valores secundarios y terciarios. En tanto, el Tribuno de Jujuy tuvo como vectores noticiables principalmente al “valor artístico”, “valor educativo” y “valor deportivo”, mientras que criterios como el de “acciones de áreas de gobierno” y “proximidad geográfica” prevalecieron en instancias secundarias y terciarias.

En términos de semejanza, estos medios han compartido criterios noticiables prioritarios que giraron en torno a lo educativo y artístico, y acciones de gobierno.

6.3.4 Fuentes de Información

Otro aspecto de Valencia para este trabajo, fue la identificación de las Fuentes de Información usados por parte de los medios seleccionados (Ver Gráfico 20 y, Anexos 7 y 8) a la hora de legitimar su discurso. Mientras que, en El Tribuno de Jujuy prevalecen los artículos cuyas fuentes no han sido expuestas, el Pregón proporciona una mayor presencia de fuentes oficiales públicas, e incluso pese al

primer medio haber publicado mayor cantidad de notas que el segundo, el diario Pregón supera a su par, en cuanto a la cantidad de fuentes oficiales públicas consultadas, lo cual se condice con los criterios de noticibilidad usados en sus producciones: “presencia de representantes de gobierno” como criterio principal y de “acciones de áreas de gobierno” entre sus criterios secundarios y terciarios (Ver Gráficos 14, 16 y 18).



Gráfico 20 de elaboración propia. Cantidad de fuentes consultadas y categorizadas según su tipo en el diario Pregón y El Tribuno de Jujuy, durante julio y agosto 2012.

En términos porcentuales, del total de 187 fuentes de información expuestas utilizadas por Diario Pregón en la construcción de sus 239 notas periodísticas (julio – agosto 2012), un 67% son fuentes oficiales públicas, seguidas de un 21% de fuentes fueron oficiales privadas, mientras que el resto de tipos de fuentes se acota a porcentajes inferiores, 11% circunstanciales y 1% científica (Gráfico 21). Se destaca que 81 artículos periodísticos no tenían expuestas sus fuentes.

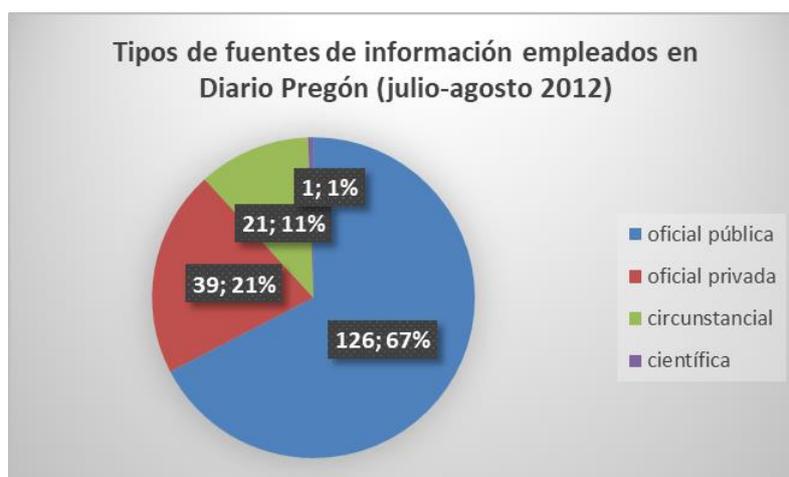


Gráfico 21 de elaboración propia. Cantidad y porcentajes de tipos de fuentes de información empleados en Diario Pregón (julio-agosto 2012)

Por su parte, El Tribuno de Jujuy hizo uso de 267 fuentes de información sobre un total de 487 artículos publicados (julio – agosto 2012), de los cuales un 43% son fuentes de información oficiales públicas, un 33% de índole oficial privada, en tanto, los otros tipos de fuentes no revistieron porcentajes significativos, 22% circunstanciales y 2% científicas (Gráfico 22). Se destaca que un total de 244 artículos no tenían expuestas sus fuentes, es decir, prácticamente la mitad del total de artículos publicados en dicho periodo de tiempo.

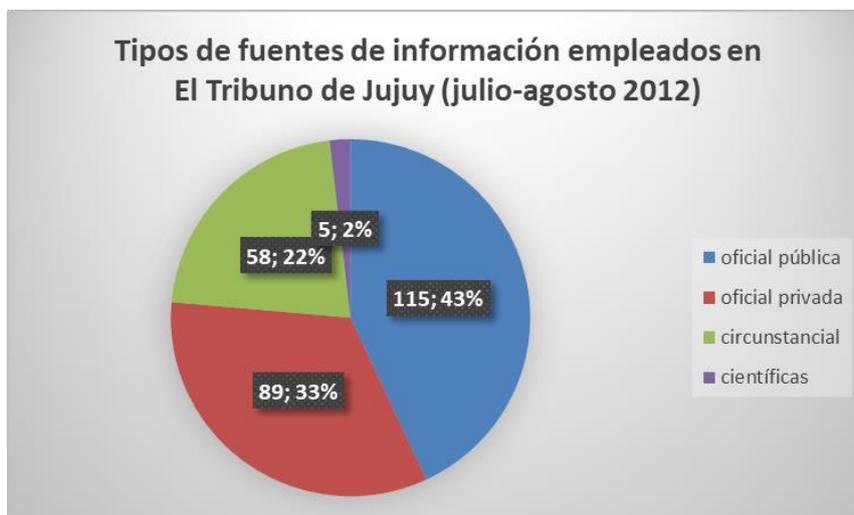


Gráfico 22 de elaboración propia. Cantidad y porcentajes de tipos de fuentes de información empleados en El Tribuno de Jujuy (julio-agosto 2012).

En base a estas observaciones, puede afirmarse que la legitimación del diario Pregón y El Tribuno de Jujuy estuvo basada principalmente en las fuentes de tipo oficiales públicas de modo significativo, seguidas por aquellas fuentes de tipo oficiales privadas, con mayor prioridad del primer tipo fuentes para Pregón. Asimismo, para ambos medios las fuentes de tipo circunstancial y científica no revistieron una preferencia notable.

6.4 Referencias al Éxodo Jujeño

Ahora bien, ha sido de interés principal de esta tesis estudiar las producciones periodísticas de los medios gráficos de manera comparativa entorno al Bicentenario del Éxodo Jujeño. Con ese objetivo, las referencias encontradas fueron en primer lugar, extraídas y, en segunda instancia, contabilizadas según el área de las notas en las que se ubicaron, esto es por: título, bajada, cabeza de noticia, volanta, cuerpo, y otras áreas como epígrafes, subtítulos, infografías, o gráficos (ver Anexos 3 y 4). Esta clasificación permite establecer el grado de

jerarquía que tuvo el tópico dentro de los artículos periodísticos relevados (Gráfico 23). Así, se obtuvieron los siguientes resultados⁷:

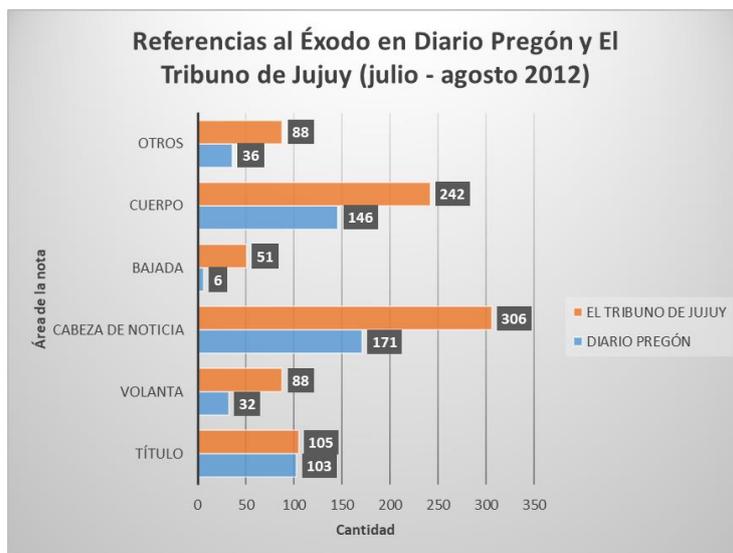


Gráfico 23 de elaboración propia. Referencias al Bicentenario del Éxodo Jujeño o al Éxodo Jujeño según el área de la nota en las que fueron identificadas en los artículos informativos en Diario Pregón y El Tribuno de Jujuy (julio-agosto 2012).

Es notable que dichas referencias prevalecieron en las áreas de cabeza de noticia y cuerpo de las notas en ambos diarios por sobre otras áreas. Según la estructura tradicional de la nota periodística informativa, las áreas más importantes o con la información más relevante estará ubicada en título y cabeza de noticia, así también en volanta y bajada o copete. Por lo tanto, en términos comparativos, Pregón utilizó mayor cantidad de títulos en torno al Bicentenario del Éxodo Jujeño que El Tribuno de Jujuy, tómesese como indicador la proporción de la diferencia de artículos producidos entre ambos medios. Por lo que, si se considera el total de notas ubicadas en la sección de tapa por el diario Pregón, podemos afirmar que el Bicentenario del Éxodo Jujeño ha tenido mayor jerarquía para este medio en comparación con su par.

6.4.1 Fuentes de información de las referencias al Éxodo Jujeño

Para ahondar en el análisis cualitativo respecto a las referencias al Éxodo, se prosiguió, en una instancia contigua, a la indicación de las fuentes de información de las mismas (Ver Anexos 9 y 10) y agrupación de esas referencias en “Acontecimientos, actividades, eventos, concursos, entidades, etc”, y con el rótulo “Referencia” (Ver Anexo 11 y 12). Esta última instancia de subdivisión de referencias, responde a que, en los artículos se encontraron algunas que correspondían a una imposición de nombre, por ejemplo, de un programa o

⁷ Se recuerda que las cantidades representadas en el gráfico, corresponden al área en el que se encontraron las referencias al Éxodo o al Bicentenario del Éxodo Jujeño.

proyecto adherido a la fecha en un sentido alusivo, tales como festivales culturales, deportivos, literarios, eventos y concursos, pero cuyo contenido, en la mayoría de los casos, no desarrollaba más que eso (Ver Anexo 11 y 12).

En tanto, las fuentes de información clasificadas respecto a las referencias al Éxodo Jujeño se distribuyeron de la siguiente manera en las notas:

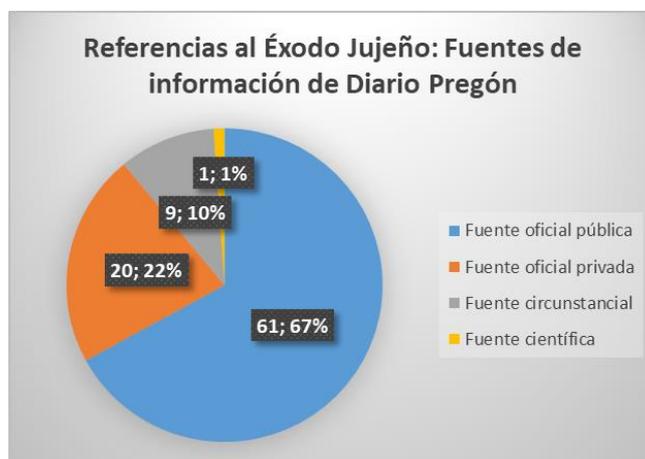


Gráfico 24 de elaboración propia. Cantidad de Fuentes de información de las referencias encontradas en el diario Pregón, julio-agosto 2012.

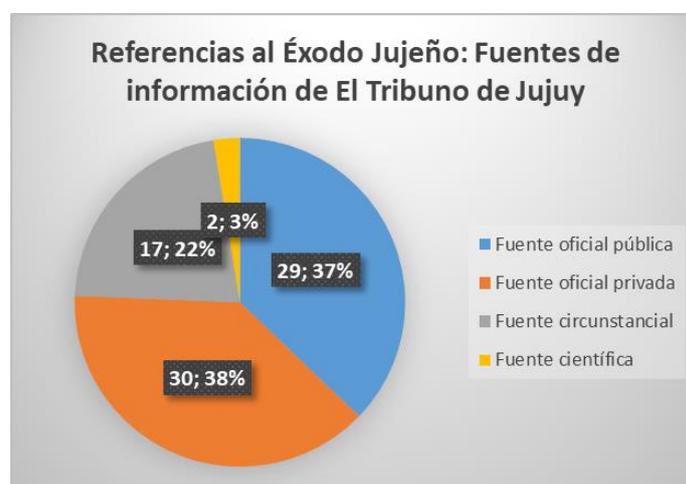


Gráfico 25 de elaboración propia. Cantidad de Fuentes de información de las referencias encontradas en el diario El Tribuno de Jujuy, julio-agosto 2012.

Estos resultados permiten ver, que la utilización de las fuentes de información priorizadas por estos medios, fue diferenciada. Mientras que El Tribuno de Jujuy hizo un uso parejo entre fuentes oficiales públicas y fuentes oficiales privadas, el diario Pregón no sólo prefirió las fuentes oficiales públicas por encima de las oficiales privadas, sino que además las duplicó en cantidad a su competencia en el mismo tramo de tiempo y con una cantidad de artículos mucho menor. Una vez más, esto se condice con el resultado de fuentes de información del conjunto de notas relevadas en los dos meses analizados (julio y agosto de 2012).

En tanto, en términos de similitud, ambos medios compartieron algunas de las fuentes de información para la construcción de sus producciones periodísticas, y en ese sentido, hay que, entre las fuentes oficiales públicas, ambos medios recurrieron a la palabra de funcionarios de gobierno como:

1. Eduardo Fellner, gobernador de Jujuy
2. Raúl Jorge, intendente de San Salvador de Jujuy
3. Amado Boudou, vicepresidente de la Nación
4. Ricardo Alfonsín, diputado nacional
5. Rodolfo Pacheco, referente del Instituto Nacional del Teatro
6. Walid Muaqqat, embajador de Palestina en Argentina
7. Alicia Kirchner, ministra de Desarrollo Social de la Nación
8. Jorge Noceti, secretario de Turismo y Cultura de Jujuy
9. Liliana Fellner, senadora nacional
10. Germán Romano, coordinador provincial del programa “El Éxodo va a tu ciudad”
11. Osvaldo López, senador nacional por Tierra del Fuego
12. Carlos Sadir, presidente del Consejo Deliberante de San Salvador de Jujuy
13. Julián Domínguez, presidente de la Cámara de Diputados de la Nación
14. Acta Histórica del Bicentenario de Principios y Acciones suscrita por gobernadores y funcionarios del NOA

En cuanto a las fuentes de información oficiales privadas, que alcanza también a las fuentes no gubernamentales, ambos medios coincidieron en utilizar fuentes como:

1. Colegio de Profesores de Historia
2. Mario Pizarro, presidente del Comité provincial de la UCR
3. Jorge Vargas, de la Fundación Séptimo Arte
4. Luis Grenni, presidente del Instituto Belgraniano de Jujuy
5. Manuel Belgrano Lastra, vicepresidente del Instituto Nacional Belgraniano
6. Federación Gaucha

De esta manera, podemos afirmar que en torno al Bicentenario del Éxodo Jujeño en el entramado del discurso periodístico local estudiado, prevaleció el discurso basado en fuentes oficiales públicas representado por funcionarios de gobierno de turno en el plano nacional, provincial y capitalino por sobre otras. Mientras que las fuentes oficiales privadas privilegiadas fueron referentes del Instituto Belgraniano, el Colegio de Profesores de Historia, y sectores gauchos, entre otros.

Otro aspecto analítico que permite esta observación detallada de fuentes de información comunes entre ambos medios, es que se ajustan a las características del tipo de medios caratulados como hegemónicos. Es decir, pueden tener diferencias en la disposición de la información y diagramación de sus piezas gráficas con más o menos diversificación de recursos, pero su lógica se ajusta a priorizar la palabra de fuentes oficiales públicas en los que son los actores de gobierno quienes tienen a su cargo también el dirigir la interpretación de las realidades respecto a los principales acontecimientos, en este caso un acontecimiento histórico y social como lo fue el 200º aniversario del Éxodo Jujeño.

6.5 Otros géneros

Esta sección ofrece una caracterización general de cada género clasificado entre julio y agosto de 2012 (Ver Gráfico 10 y Gráfico 11), exceptuando los de tipo noticiosos que ya han sido detallados y analizados de manera amplia.

6.5.1 Pregón

El diario Pregón ha presentado los géneros de Opinión, Noticia, Poesía, Cuento y Reseña histórica. A continuación, se describe cada uno:

6.5.1.1 Notas de opinión

Tras el éxodo, el camino del regreso y el desafío de reconstruir en Jujuy

Tras el éxodo de los habitantes jujeños, el camino del regreso y el desafío de reconstruir en Jujuy son los temas centrales de un artículo publicado en el diario Pregón el lunes 27 de agosto de 2012. El artículo analiza el proceso de reconstrucción de la ciudad de Jujuy tras el terremoto de 1984, el éxodo de los habitantes y el desafío de reconstruir la ciudad. El artículo también menciona la importancia de la memoria y la identidad en el proceso de reconstrucción.



Roberto Carlos Rodríguez, ex gobernador y ex ministro de Gobierno.



Juan Carlos Rodríguez, ex gobernador y ex ministro de Gobierno.

El artículo también menciona la importancia de la memoria y la identidad en el proceso de reconstrucción. El autor argumenta que la reconstrucción no solo se trata de edificios, sino también de recuperar el tejido social y la identidad de la ciudad.

El artículo también menciona la importancia de la memoria y la identidad en el proceso de reconstrucción. El autor argumenta que la reconstrucción no solo se trata de edificios, sino también de recuperar el tejido social y la identidad de la ciudad.



Eduardo Rodríguez, ex gobernador y ex ministro de Gobierno.



Juan Carlos Rodríguez, ex gobernador y ex ministro de Gobierno.

El artículo también menciona la importancia de la memoria y la identidad en el proceso de reconstrucción. El autor argumenta que la reconstrucción no solo se trata de edificios, sino también de recuperar el tejido social y la identidad de la ciudad.

El artículo también menciona la importancia de la memoria y la identidad en el proceso de reconstrucción. El autor argumenta que la reconstrucción no solo se trata de edificios, sino también de recuperar el tejido social y la identidad de la ciudad.

El artículo también menciona la importancia de la memoria y la identidad en el proceso de reconstrucción. El autor argumenta que la reconstrucción no solo se trata de edificios, sino también de recuperar el tejido social y la identidad de la ciudad.

El artículo también menciona la importancia de la memoria y la identidad en el proceso de reconstrucción. El autor argumenta que la reconstrucción no solo se trata de edificios, sino también de recuperar el tejido social y la identidad de la ciudad.

El artículo también menciona la importancia de la memoria y la identidad en el proceso de reconstrucción. El autor argumenta que la reconstrucción no solo se trata de edificios, sino también de recuperar el tejido social y la identidad de la ciudad.

El artículo también menciona la importancia de la memoria y la identidad en el proceso de reconstrucción. El autor argumenta que la reconstrucción no solo se trata de edificios, sino también de recuperar el tejido social y la identidad de la ciudad.

El artículo también menciona la importancia de la memoria y la identidad en el proceso de reconstrucción. El autor argumenta que la reconstrucción no solo se trata de edificios, sino también de recuperar el tejido social y la identidad de la ciudad.

El artículo también menciona la importancia de la memoria y la identidad en el proceso de reconstrucción. El autor argumenta que la reconstrucción no solo se trata de edificios, sino también de recuperar el tejido social y la identidad de la ciudad.

Figura 6. Artículo publicado lunes 27 de agosto 2012, p.9, diario Pregón

Los temas centrales de cada uno de los 11 artículos de opinión fueron: la 8ª FERIA del libro denominada "Bicentenario del Éxodo Jujeño – Jujuy", la Presentación de la "2ª Edición de la Caminata de las quenas" en Capital Federal, en torno a las actividades por el Éxodo y el boleto para mayores, la Declaración adhesiva al bicentenario del Éxodo del Centro Cultural Héctor Tizón, una retrospectiva del medio sobre el acto central del bicentenario y la confluencia de fuerzas políticas locales y nacionales, actualidad sobre las jubilaciones posterior a los actos del bicentenario, y una carta de un miembro del colegio de Profesores de Historia de Jujuy en valoración de la conmemoración.

Estas notas fueron firmadas por: Susana Quiroga (2), Luis E. Melano, responsable de Caminata de las Quenas, Pedro Figueroa (2), Octavio Pasini Bonfanti Cura, ex alumno del colegio nacional N° 1, David Mareño miembro del colegio de Profesores de Historia de Jujuy, y otras notas que no contenían firma. Se publicaron, mayormente en páginas pares, y en las secciones de Cultura (5), sin información (5), e información general; se destaca que una de ellas tuvo referencia en tapa: “Tiempos difíciles” y “Tras el Éxodo, el camino del regreso y el desafío de reconstruir Jujuy”, que incluso podría ser entendida como editorial por sus características, pero sería el único artículo de su tipo.

En cuanto a los Recursos gráficos que presentaron, incluyeron título, subtítulos, en algunos casos imágenes con y sin epígrafe, algunos recuadros destacados y la firma. Y el ámbito en el que se ubicaron fueron en su mayoría en Jujuy (9), luego a nivel nacional (1) y otro localizado puntualmente en Buenos Aires (1).

6.5.1.2 Reseña histórica

Educativa
PREGÓN
Martes 14 de agosto de 2012

23 de agosto:
Cesta heroica del Exodo Jujeño
La población de Jujuy

| Ciudad | Capital | Medio | Indes | Progr | Milita | Subdesarrollada | Total |
|--------------|------------|--------------|--------------|------------|------------|-----------------|---------------|
| Ypaya | 187 | 2.812 | 1.211 | 318 | 989 | 27 | 5.544 |
| San Salvador | 75 | 157 | 1.440 | 2 | 31 | 543 | 2.248 |
| Beltrán | 17 | 0 | 1.429 | 2 | 0 | 493 | 3.021 |
| Belmonte | 2 | 0 | 1.811 | 4 | 1 | 244 | 3.763 |
| Tari | 13 | 242 | 1.464 | 74 | 213 | 230 | 3.396 |
| Luzuriaga | 17 | 222 | 464 | 6 | 97 | 145 | 811 |
| Tilcara | 0 | 315 | 8 | 1 | 14 | 509 | 847 |
| TOTAL | 248 | 3.791 | 8.212 | 323 | 811 | 1.146 | 14.362 |

El 23 de agosto de 1812, un día de los más importantes de la historia de Jujuy, se inició el éxodo de la población jujeña hacia Tucumán y Salta, para escapar de las garras de los españoles y de la tiranía de los portugueses. Este día, población y ejército patriota, a las órdenes del general Manuel Belgrano, comenzaron el heroico éxodo en dirección a Tucumán para la instalación del nuevo de un poderoso ejército español desde el norte al mando de Pío Tristán, el 29 de julio de 1812, Belgrano salió en bando desplegando la retizada general. El éxodo Jujeño fue uno de los hechos más trascendentes en la guerra contra España, no solo para lo que hoy es nuestro país, sino también para la libertad latinoamericana, y fue la antesala de una gran victoria continental, y hoy se recuerda a los albranos, alférricos de Belgrano en Tucumán y Salta, por uno de los héroes más patrióticos y de raza en toda la larga guerra y que todavía no tiene el reconocimiento que merece.

Figura 7. Artículo publicado martes 14 de agosto 2012, p. 1, Suplemento Educativa diario Pregón

Las reseñas históricas (13) identificadas se ubicaron en la sección Educativa principalmente (una en la sección Cultural). Se destaca de estas, la utilización de fotos, ilustraciones y gráficos explicativos, que en total alcanzan 26 imágenes. Su presentación gráfica advirtió títulos, desarrollo de cuerpo textual, infografías, mapas, ilustraciones a color en todos los casos, con y sin epígrafe, donde resaltan las figuras de Belgrano, la Bandera de la Libertad Civil, hombres y mujeres como parte de una muchedumbre en segundo plano que respalda a Belgrano, un cura bendiciendo la bandera, chozas que se queman, tropas en batalla, mapas de la época.

6. 5.1.3 Poesía

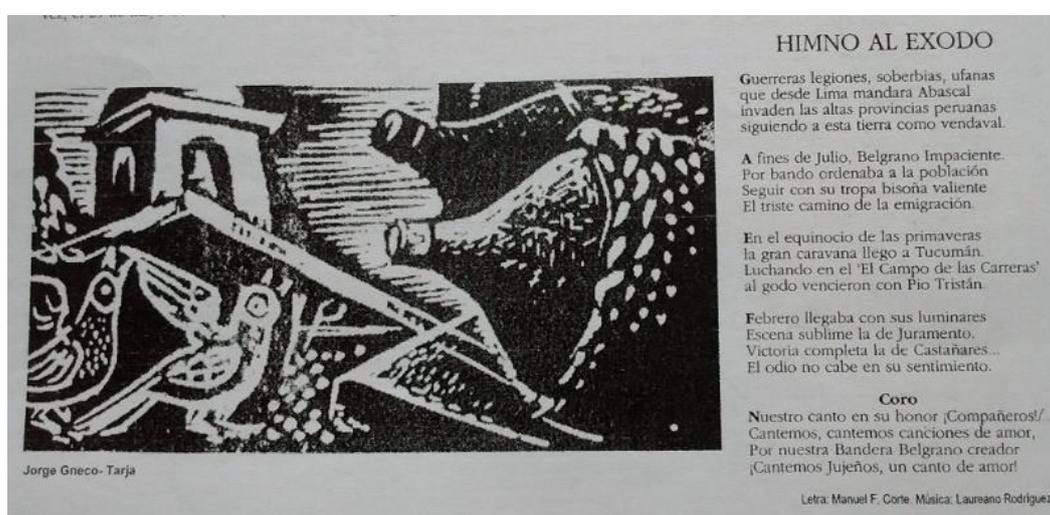


Figura 8. Artículo publicado domingo 19 de agosto 2012, p.2, suplemento Cultural, diario Pregón

Las Poesías (6) publicadas por Pregón pertenecen a los autores Rodolfo Ceballos, Manuel Corte, Delia Murguiendo, Isabel Zelaya, de libro "Yo soy Belgrano" de Jorge Albarracín, y de Alicia Méndez y Sonia Sosa. Todas las poesías alusivas al Éxodo se ubicaron mayoritariamente en la sección de Cultura (5) y Educativa (1), y estuvieron dispuestas gráficamente con un título, cuerpo, firma y en algunos casos contaban con subtítulos, imágenes con y sin epígrafe y a color (4) y sin color (2). Las imágenes (7), en su mayoría ilustraciones (6), sugieren, por ejemplo, el monumento de Humahuaca, batallas entre realistas y nativos, una mujer con atuendo de época con su hijo en la espalda y un niño caminando junto a ella con un instrumento musical local, la Pachamama como mujer; en algunos casos se indica el autor de la obra como Jorge Gneco de Tarja, Luis Pellegrini, Monzón de Titicala.

6.5.1.4 Cuento

LA BELGRANIANA

No se sabe mucho de ella mejor dicho, no se sabe nada. Tal vez la hayan llamado: *La Juana*, o *La Justina*, o *La María*. Tampoco se sabe si llegó hasta Tucumán, o murió en el camino. Si pudo regresar a Jujuy, si murió joven o por el contrario vivió muchos años. En fin pareciera que para el caso todo es igual... Al parecer, tampoco importó a los demás si quería o no, sumarse a la caravana del Éxodo. La orden había sido demasiado contundente y además, tenía quedarse sola y a merced de los Matarrangos... A los fines de este relato, la llamaremos:

***La Belgraniana**

Mientras caminaba despacio, iba entreteniéndose descalando un poco el manojo de choclos, recién cosechados en el cerquito del bajo. Su hijo la seguía a dos pasos y de vez en cuando el niño se quedaba atrás, distraído en corretear a una lagartija. De golpe, un galope fue a morir junto a la esquina del potrero más cercana a su rancho. El hombre sin saludarla, apenas requintándose el sombrero alón... e informó que partirían al alba. Por la mañana, el General Belgrano había ordenado la retirada hacia el sur. Que debería llevar solo lo necesario para afrontar las penurias del camino. El viaje sería largo -le dijo- pero él... le aliviaría la marcha... -Descuide... no ha de viajar solita... Así le dijo el jinete, al tiempo que mirándola torvamente, volvió a montar su tor-

dillo moro. Apenas iniciado el galope, frenó de golpe su caballo, haciéndole rajar el suelo, con su herraje nuevo. Sin hacer girar su montado, ni darse la vuelta, le gritó que preparara unas arganas para su mula y las llenara con alimentos para ella y su chango, alguna ropa para ir mudando en la marcha hacia el Tucumán y nada más... Ah... y que antes de echarse a andar, no dejará sembrado en pie y no se olvidara de prenderle fuego al rancho...

A la joven le vino a su memoria cuando entre ella y su difunto, levantaron ese, su rancho sin ayuda de nadie, poco antes que se lo llevaran hacia el norte, para nunca más verlo.

Al tiempo vinieron a contarle que a su Laureano, los realistas lo habían matado en lugar llamado Suipacha, cerca de Tupiza.

Pensó también que ya iban para tres años, de su viudez.

La joven miró para el lado del Cerro Negro, como buscando el rostro de su difunto que apareciese allá en lo alto, pero fue a encontrarlo en los rasgos de su hijo, que ahora se acercaba mirándola en silencio. De golpe se le ocurrió que antes de abandonarlo todo... debía despedirse de su Madre y cortó unos cuantos capullos del rosál, que junto al guarda patio de pircas, se alzaba victorioso.

Tendría que apurarse... por el lado del Chañi el sol, ya se iba cayendo lento. Pronto llegaría la noche...



Luis Pellegrini de Pliegos del Noroeste N° 1

O.A. Berengan, poeta, narrador, músico, participa en el quehacer cultural de Jujuy.

* Relato que antecede al Balletto del mismo nombre. Letra y Música de Oscar Augusto Berengan. Obra que integra el disco compacto de próxima aparición: Jujuy y la Canción de sus Poetas. Dicha obra se compone de Poemas pertenecientes a: Néstor Groppa, Mario Buegnani, Domingo Zappa, Susana Quiroga, Susana Aguilar, Ocaño García y O. A. Berengan. Las Músicas fueron compuestas por Carlos Guastavino y O. A. Berengan.

especial para Pregón

Figura 9. Artículo publicado domingo 19 de agosto 2012, p.2, suplemento Cultural, diario Pregón

Este relato único referente al Éxodo, se titula “La Belgraniana” y se ubica en la sección de Cultura con título, cuerpo, subtítulo, firma de O.A. Berengan, y una ilustración a color con epígrafe y realizada por Pellegrini de Pliegos del Noroeste N° 1.

6.5.2 El Tribuno de Jujuy

Ya se ha señalado anteriormente que este medio se caracterizó por la variedad de géneros periodísticos producidos como parte de sus modalidades del decir. Por tanto, a continuación, se detallan los artículos de otros géneros enmarcados entre julio y agosto de 2012.

6.5.2.1 Editorial



Figura 10. Artículo publicado lunes 23 de julio 2012, pp. 24-25, diario El Tribuno de Jujuy

Los artículos de tipo editorial se ubicaron en la sección “Jujuy: el pulso de la semana”, publicada cada lunes. Su exponente fue Carlos Ferraro, quien abordó diferentes temáticas y en cuyo argumento se encontró el tratamiento o mención de la conmemoración del bicentenario del éxodo jujeño (5). Lo característico de esta sección es que ocupaba tres cuartos de una página y media, o bien páginas enteras de dos páginas que en general eran las 16 y 17, compartiendo con otros artículos como de la sección Entrevista en la página impar contigua, por ejemplo. Resalta su titulación, de otros artículos, por estar en letra calada, e incorpora a su presentación gráfica chapa, título, cuerpo, múltiples subtítulos, grandes extensiones de texto distribuidos en cinco columnas, uso de negritas, firma con foto, incorporando entre tres y cuatro fotos con epígrafes sin color en las que se posiciona las imágenes de funcionarios y nacionales tales como la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, el gobernador provincial Eduardo Fellner, el ministro de Educación Alberto Sileoni, encargado de ANSES Diego Bossio, Vilma Rivarola diputada provincial, obispo César Fernández, Jorge Noceti secretario de Turismo y Cultura de Jujuy, Mario Pizarro referente radical, Guillermo Jenefes vicegobernador de Jujuy, Agustín Perassi funcionario provincial, Raúl Jorge intendente de San Salvador de Jujuy, y Mauricio Macri jefe de gobierno porteño, entre otros.

El desarrollo temático de esta sección recorre tópicos como: los actos oficiales del bicentenario del Éxodo Jujeño, la figura de Manuel Belgrano, el Éxodo de 1812, la conmemoración del Bicentenario y las personalidades destacadas en el

Congreso de la Nación, las actividades por el bicentenario, la iglesia católica, y la Pachamama a ocurrir por el mes de agosto, el desarrollo de los actos centrales del Bicentenario y el movimiento político que hubo.

Los títulos de los artículos relevados en esta sección, fueron:

- Luces y sombras en una semana que tuvo de todo
- Siete días con esperanzas, logros y buenos ejemplos
- Agosto, a pesar de todo, el mes con buenas noticias
- Bicentenario de la epopeya jujeña, y otros temas menores
- Fin de la fiesta: bicentenario de la alegría y algunos errores

6.5.2.2 Encuesta



Figura 11. Artículo publicado martes 21 de agosto 2012, p.2, diario El Tribuno de Jujuy

La sección (8) Encuestas se ubicó en la página 2 del diario, consistió en fijar preguntas abiertas y mostrar cuatro respuestas de la ciudadanía con una fotografía 4x4 del entrevistado/a que siempre estuvieron a color, y por lo general estaba representada por dos mujeres y dos varones. Las preguntas relacionadas al Bicentenario, fueron:

- “¿Qué opina del cambio de la ubicación del desfile del 23 de agosto al acceso sur?”
- “¿Cómo le gustaría que se celebrara el Bicentenario del Éxodo Jujeño?”
- “¿Cree que la ciudad necesita mayor ornamentación por el Bicentenario?”
- “¿Está participando del programa de actos por el Bicentenario del Éxodo?”
- “¿Piensa participar de la marcha evocativa del Éxodo Jujeño?”
- “¿Qué opina de los actos realizados en conmemoración al Bicentenario del Éxodo?”
- “¿Qué le parecieron los festejos por el Bicentenario?”

- “¿Qué opina del vandalismo contra la estatua de Belgrano, a un día de inaugurada?”

6.5.2.3 Entrevista



Figura 12. Artículo publicado sábado 21 de julio 2012, p.23, diario El Tribuno de Jujuy

Las entrevistas (4) encontradas, dos correspondientes al mes de julio y dos a agosto, se ubicaron en las secciones de Jujuy (2) Cultura y Espectáculo (2), conteniendo como recursos gráficos una chapa, el título, copete, preguntas en

subtítulos, respuestas, firma, y foto del entrevistado/a que en todos los casos fue sin color. Los entrevistados correspondieron al ámbito local y nacional:

- Pablo Martínez coordinador general Caminata de las Quenas
- Rosa María Ravera una de los jurados del Salón Regional de Pintura
- Jorge Noceti secretario de Turismo y Cultura de Jujuy
- Presidente de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia.

Y las periodistas que realizaron estas notas, fueron: Carmen Amador, Lorena Cruz, María Montero y Mariana Mamaní, con las siguientes titulaciones:

- "El Éxodo Jujeño fue un canto a la libertad"
- "El arte mueve al mundo"
- "El Éxodo es una gesta desconocida o ignorada"
- "La misión de la Junta es preservar el federalismo"

6.5.2.4 Fotonoticia



Figura 13. Artículo publicado domingo 19 de agosto 2012, p.18, diario El Tribuno de Jujuy

Las dos Fotonoticias se encontraron en la sección de "Jujuy: Bicentenario del Éxodo", en páginas par, con los agregados de chapa, título, copete, foto. Ambas del ámbito de San Salvador de Jujuy, retratan a niños de nivel inicial y primario, recorriendo la exposición artística y desfilando con vestimenta de época.

6.3.2.5 Opinión



Figura 15. Artículo publicado lunes 27 de agosto 2012, p.2, diario El Tribuno de Jujuy

Estos artículos de opinión (20) no incorporaron imágenes mayoritariamente, y estuvieron ubicados en las secciones de: Jujuy: las cartas (14), La dos: la Tribuna libre (5), y Jujuy a fondo (1). Todas en páginas pares, ya sea en la 2, 24 o 26. Los recursos que utilizaron estos artículos fueron: chapa, título, cuerpo, firma, y fueron titulados como:

- "Día del locutor"
- "Nuestra historia"
- "Desatinos en Humahuaca"
- "Humahuaca, memoria y gratitud"
- "Bicentenario del Éxodo Jujeño"
- "Iniciativas por el Éxodo Jujeño I parte"
- "Iniciativa por el Éxodo Jujeño II Parte"
- "Intentar ser mejores"
- "Marcha de la civilidad"

- “Bienvenida a la Presidente”
- “Cuestionan accionar de los concejales”
- “Surgen reflexiones desde Tilcara”
- “La herencia de la dignidad”
- “De Éxodos, exilios y marginaciones”
- “Bachillerato 15 y el Éxodo Jujeño”
- “Astronomía durante el Éxodo Jujeño Parte I”
- “Astronomía durante el Éxodo Jujeño Parte II”
- “¿Es esta la ciudad que queremos?”
- “¿Qué diría Belgrano si nos viera hoy?”
- “Bicentenario del Éxodo Jujeño”



Figura 16. Artículo publicado miércoles 29 de agosto 2012, p.26, diario El Tribuno de Jujuy

Es de destacar que estas secciones permitieron la expresión ciudadana en la disposición gráfica preestablecida por el medio, pero no cobraron mayor relevancia periodística ya que el medio no se ocupó de abordar ni las temáticas propuestas ni acudir a las fuentes para profundizar. Al interior de los artículos: La Sociedad Argentina de Locutores refirió al día del locutor enmarcado en el año del bicentenario del Éxodo Jujeño; Reflexión sobre el Bicentenario del Éxodo

Jujeño firmado por Blas Cardozo; Nota de Waldo Darío Gutiérrez Burgos director general del Movimiento indígena; Reflexión sobre Humahuaca y la valorización de jóvenes yugoslavos por su aporte a la historia de Jujuy, firmada por Katty Stanich; Opinión y reflexión realizada por Juan Bautista Churquina, lector; Opinión de Manuel Armas y David Mareño del Colegio de Profesores de Historia de Jujuy; Postulado de Manuel Armas y David Mareño; referentes del Colegio de Historia de Jujuy; Carta de una lectora Magdalena R. en referencial Éxodo; Nota de opinión de una actividad organizada de manera independiente a la que se invita a la comunidad con motivo del Bicentenario del Éxodo Jujeño (firmada por Semeón Moreno José, María Cufi Justino, Farfán Daniela Rodo, Carlos Farfán Vacaflor, Juan Bautista Churquina, Mirtha de Bairos Moura, Miguel Alberto Moral y Martha Elizabeth Turk); carta enviada por el Movimiento Sindical Peronista; Opinión firmada por Jorge René Soria vecino de Ciudad de Nieva, sobre la imposición del nombre a un barrio aledaño "23 de Agosto"; Apreciación sin firma sobre actividades realizadas en la localidad de Tilcara en primera persona; Carta escrita por Corriente del Pueblo, Jóvenes del Frente Kurmi y movimiento campesino de Jujuy; Artículo de opinión de Comisión organizadora de las 4tas Jornadas del Norte en Estudios Literarios y Lingüísticos; artículo enviada por Marta Ofelia Cruz Directora del Bichillerato N° 15; y Análisis en dos partes realizado por Oded Kindermann, aficionado a la Astronomía; Nota de opinión firmada por Roque Raúl Sabas; Carta enviada por Octavio Pasini Bonfanti Cura; Escrito de Modesto Cruz "El Puneño" en la sección La Tribuna Libre.

6.5.2.6 Poesía

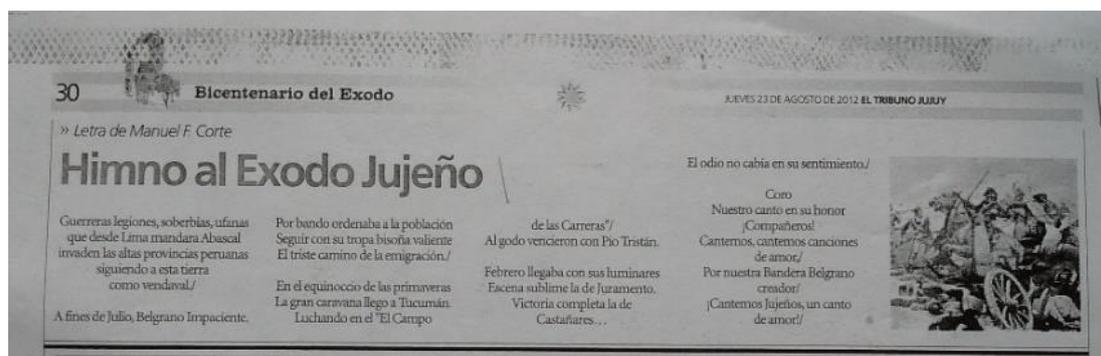


Figura 17. Artículo publicado jueves 23 de agosto 2012, p.30, sección Bicentenario del Éxodo, diario El Tribuno de Jujuy

La única poesía encontrada, se publicó el jueves 23 de agosto 2012 con el título "Himno al Éxodo Jujeño" de Manuel F. Corte, en el Suplemento Especial, página 30, con chapa, volanta, título, cuerpo, con firma, ilustración a color sin epígrafe que muestra carretas con caballos y personas luchando.

6.3.2.7 Reportaje



Figura 18. Artículo publicado jueves 23 de agosto 2012, p.34, diario El Tribuno de Jujuy

Los Reportajes publicados (8), cuyo desarrollo fue mayor en extensión en comparación con las noticias incorporando otros géneros a su interior, se ubicaron en secciones como Suplemento Especial, Cultura y Espectáculo, y Jujuy. Tuvieron como recursos: chapa, volanta, título, bajada, cuerpo, múltiples subtítulos, en algunos casos se indica la firma, abundancia de imágenes, e infografías, y correspondieron al ámbito local mayoritariamente.

Estos artículos contenían: testimonios de personalidades distinguidas que formaron parte de los distintos desfiles evocativos, escrito por Rosana Herrera; experiencias de conmemoración del Éxodo en distintos puntos del país; monumentos de antaño que aún tienen lugar en la ciudad capital, en el casco céntrico; edificios históricos de la ciudad de San Salvador de Jujuy; edificios históricos religiosos de Jujuy; sobre Tito Uro sobre su composición literaria y musical con motivo del Bicentenario, realizado por la periodista María Eugenia

Montero; sobre cuestión climática en cuanto al tiempo en la ciudad y sobre las actividades comerciales en el marco del decreto de gobierno, realizado por el periodista Daniel Torrente.

Las imágenes, que fueron numerosas, estuvieron dispuestas sin color y contenían: representación de pobladores de época sobre una carreta y el caballo, el desfile de carretas elegantes con representación del general Madiaraga, la plaza Belgrano, la fuente de agua, Placa de pino de San Lorenzo, el caballero de la triste figura atrás de Casa de Gobierno, la Catedral, la Ex estación de trenes, la pirámide al Éxodo, la basílica San Francisco, fachada del Museo Lavalle, la capilla Santa Bárbara, la casa de Horacio Carrillo, la Residencia del marqués del Valle del Tojo, la Capilla de Casabindo, el Teatro Mitre, la Iglesia Inmaculada concepción, las esculturas de Lola Mora, la Capilla de los Dolores, la Iglesia nuestra Señora del Rosario, la Iglesia Nuestra Señora de Belén, la Iglesia de Tilcara, Iglesia de Santa Rosa de Lima, Iglesia de Uquía, Tito Uro artista con su guitarra, y circulación de peatones por peatonal con abrigos.

6.5.2.8 Reseña histórica



Figura 19. Artículo publicado domingo 23 de agosto 2012, p.4, suplemento especial Bicentenario del Éxodo, diario El Tribuno de Jujuy

Las Reseñas (13) presentaron descripciones históricas de los acontecimientos de 1812, que fueron firmadas por la investigadora Ana Teruel de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNJu; investigaciones del Dr. Vicente Cicarelli; abordaron también sobre el rol de las mujeres en la guerra de la independencia y la sistemática invisibilización en la historia oficial, escrito por Irene Ballatore; Extractos del ensayo histórico de Carlos Castro enviado por el Colegio de Profesores de Historia de Jujuy; Ensayo del Arq. Luis Grenni presidente del Instituto Belgraniano de Jujuy; Ensayo escrito por Rosana Herrera; y Ensayo escrito por el investigador Enrique Normando Cruz. Los títulos de estas notas fueron:

- “Desmitificando algunos hechos”
- “Era una sociedad estamentaria”
- “Historia: Los éxodos jujeños”
- “Historia de Jujuy: Bandera de Belgrano”
- “Importancia militar del Éxodo de 23 de Agosto”
- “Olvidadas por la historia”
- “El Éxodo Jujeño”
- “El martirio de Jujuy”
- “Gesta y desarrollo del "Éxodo Jujeño"”
- “Belgrano reconoció el sacrificio jujeño”
- “A 55 años de la primera Marcha Evocativa”
- “Porque ellas también hicieron Patria”
- “Una sociedad dividida entre peninsulares y criollos”

Estas producciones correspondieron al ámbito de Jujuy, se ubicaron en las secciones de Jujuy a fondo (1) y Suplemento Especial (12), valiéndose como recursos gráficos de: volanta, título, cuerpo, infografías, subtítulos, imágenes con epígrafe. Las imágenes prácticamente todas estaban dispuestas en blanco y negro y representaron: ilustración del momento de guerra y de la salida de pobladores de Jujuy, foto de la investigadora Ana Teruel, el retrato de Manuel Belgrano, un desfile actual frente a Casa de Gobierno, alegoría de Belgrano haciendo bendecir la bandera por un cura, desfile contemporáneo de personas con vestimenta de época, quema de chozas, representación de Manuel Belgrano y Canónigo Gorriti a caballo, frente a espectadores, foto de la autora Irene Ballatore, foto de Luis Grenni presidente del Instituto Belgraniano de Jujuy, ilustración del éxodo jujeño, la bandera de libertad civil en casa de gobierno de Jujuy, foto archivo de marcha evocativa de antaño, ilustración de Belgrano haciendo bendecir la bandera en iglesia católica, fotos archivos de marchas evocativas anteriores, desfile de mujeres paisanas, foto archivo de mujeres gauchas, calles de Jujuy de antaño.

6.5.2.9 Viñeta



Figura 20. Viñeta publicada lunes 20 de agosto 2012, p. 18, diario El Tribuno de Jujuy

Las viñetas (3) incorporadas por el medio, fueron las ilustraciones realizadas por el artista Coyuyo, en la sección Jujuy: Coyuyo. Éstas tuvieron los títulos: “Celebración”, “Evocación”, y “Homenaje”, presentadas sin color y ubicadas en páginas pares con un título, ilustración y firma. Además, el artista incluyó leyendas: “Marcha del Éxodo Jujeño”, “Bicentenario Éxodo Jujeño” y “Éxodo Jujeño 23 de agosto de 1812”.

6.6 La memoria y sus prácticas

En el año 2012 los medios de comunicación local se hicieron eco del acontecimiento histórico denominado Bicentenario del Éxodo Jujeño. Como se desarrolla en esta tesis, los medios gráficos Pregón y El Tribuno de Jujuy, de tipo hegemónicos en la prensa gráfica local dada sus características en la provincia, han hilado en su discurso narrativas, información, perspectivas e imaginarios en torno a dicho tópico, con distintas directrices y sentidos comunes. Como se explica desde los estudios periodísticos (Alsina 1989), este acontecimiento histórico y social pasó a conformarse como acontecimiento periodístico. En ese sentido, multiplicidad de términos y calificaciones no sólo del éxodo sino también de otros conceptos vinculados en distintos planos de relevancia, tuvieron lugar dentro de la superficie discursiva de cada diario. Los mismos fueron validados por diferentes fuentes de información, encontrándose en ambos medios principalmente las fuentes oficiales públicas de gobierno, como se analizó anteriormente.

El discurso periodístico, en su entramado da cuenta de algunas de las prácticas de “memoria, ritualizada, colectiva y voluntaria” (Rabotnikof, 2009:184) a las que refiere Rabotnikof en referencia al conjunto de la sociedad que se convoca. Esto se sustenta en las variadas actividades que el medio detalla sobre las prácticas sociales de conmemoración realizadas en 2012 en adhesión al acontecimiento,

dando un marco de condiciones de producción político cultural de presente (Rabotnikof 2009). Algunos ejemplos de este tipo de prácticas lo fueron actividades deportivas como el “Cross 'Bicentenario” en San Pedro de Jujuy, iniciativas gastronómicas como el “Menú Bicentenario” en San Salvador de Jujuy y zonas de influencia, o de tipo educativas como el programa “El Éxodo va a tu ciudad” que desplegó su propuesta cultural-educativa por distintas localidades de la provincia destinado a niños y jóvenes, para abordar sobre los tipos de éxodos vividos por las comunidades contemporáneas. De esta manera, sectores gubernamentales de turno, sectores privados y organizaciones no gubernamentales hasta la ciudadanía autoconvocada, colocaron el acontecimiento en sus agendas con acciones conmemorativas variadas (Ver Anexos 13 y 14).

6.6.1 Usos del pasado

Rabotnikof sostiene que estudiar la conmemoración problematiza “el monopolio de la historia en el abordaje y el trazado de nuestra relación con el pasado” (Rabotnikof, 2009:184), y en esa línea, establece dos usos del pasado que suelen hacerse en las conmemoraciones. Uno en el que prevalece el pasado y que se materializa a través de los ritos conmemorativos para revivirlo, reproducirlo, para actualizar así el sentido de comunidad, instaurando un puente inmediato entre el pasado y el presente, y construyendo un nosotros político, por lo que promueve la continuidad identitaria de la comunidad o del grupo en el tiempo y resalta ciertos protagonistas. Y el otro uso, cuando la conmemoración construye el pasado enfatizando “en las condiciones presentes de esa reconstrucción, recuperación o invención del pasado, subrayando a veces el cambio en las formas de construir temporalmente ese pasado” (Rabotnikof, 2009:185), por lo que, “es el contexto presente de la conmemoración el que orienta, de manera central, el contenido y la forma de lo conmemorado” (Schwartz, 1992:98 en Rabotnikof, 2009:186), así los eventos y objetos serán base para la reivindicación y la contestación.

Ambos usos se encuentran representados en los artículos analizados. Un par de ejemplos representativos del primer uso, pueden serlo:

"(...) Fellner indicó que la ocasión sirvió 'para ir generando un clima de participación y reciprocidad entre todos los gobernadores del Norte pensando en la celebración del 23 de agosto, de los 200 años del Éxodo Jujeño, cuando seguramente podremos vivir una fiesta tan o más importante que esta', también con la presencia de Cristina Fernández. El gobernador vinculó la fecha con la gesta del Éxodo, cuando quedó a la vista 'la misma fortaleza y el coraje que hemos tenido siempre: el jujeño se ha caracterizado históricamente no sólo por su coraje, valor, amor a la Patria, compromiso y esperanza, que dejó sus pertenencias para facilitar la Independencia en todo el país'.

'El jujeño tuvo siempre en su mira el regreso a la tierra que amaba, cultivaba y que quería y habitaba: ese es un mensaje muy fuerte de esperanza y de valor para mantenerse en sus cabales', completó." (Eduardo Fellner, martes 10 julio 2012, El Tribuno de Jujuy)

"Jujuy no puede estar ausente de ninguna actividad donde se recuerde a Manuel Belgrano, ya que fue el pueblo de Jujuy quien eligió a Belgrano como líder y guía de la gesta heroica de 1812, pueblo que hoy, doscientos años después, lo vuelve a elegir para recuperar su figura y valores para la reconstrucción de nuestra identidad provincial. (...) Jujuy sigue siendo protagonista de la historia, por su pasado y por su presente, pero fundamentalmente es protagonista de la historia por su gente, por los jujeños, que honran con sus valores, su trabajo y su mirada de futuro, el sueño de una patria grande acuñada a lo largo del tiempo por todas y cada una de las personas que alguna vez caminaron por la provincia" (María Eugenia Burgos, diputada Nacional, 31 de julio 2012, Diario Pregón)

Y del segundo uso del pasado:

"A su turno el vicepresidente Amado Boudou, destacó la batalla que dio el pueblo jujeño en 1812 y aseguró que al igual que en aquellas épocas aún hay batallas por dar. 'Hoy la batalla es contra el colonialismo de los ingleses sobre las Islas Malvinas, contra el colonialismo económico, eso es lo que estamos viviendo hoy a la luz del Éxodo Jujeño', señaló." (Amado Boudou, jueves 23 de agosto 2012, El Tribuno de Jujuy).

"(...) En esta oportunidad queremos tener esa participación porque queremos escuchar a los adolescentes y a los adultos en una jornada que va a ser muy importante porque la Municipalidad local junto con la Secretaría de Cultura y Turismo estamos preparando los festejos del bicentenario del Éxodo (...) no sólo hablaremos del Éxodo y de los 200 años de este festejo, sino que acá en Calilegua, como nos pasó en cada ciudad donde fuimos, tuvo su propio éxodo y podremos crear un mural y una obra de teatro que hable también de eso, desde la palabra 'éxodo', que es tan fuerte para todos los jujeños y que nos acompañó en estos 200 años; cada localidad tuvo sus propios éxodos históricos: éxodo por el tema salud, éxodo por trabajo, éxodo por educación y tantas otras dificultades que padece cada localidad" (Germán Romano coordinador del Programa "El Éxodo va a tu ciudad", jueves 2 de agosto 2012, Diario Pregón).

En estas declaraciones de actores de gobierno de turno nacional y locales incorporadas en el cuerpo del discurso periodístico, se observa que, para el primer caso, hay una tendencia a la continuidad de una identidad cultural y patriótica arraigada a cierta época pasada. En tanto, en el segundo, se pretende una forma de lectura puntual y/o direccionada en base a circunstancias presentes.

6.6.2 Memoria colectiva y sus componentes discursivos

Como se ha observado, los artículos relevados permiten una aproximación a la dimensión práctica de la memoria por parte de diferentes sectores de la sociedad quienes operan como puntos de interacción de los flujos de la memoria colectiva. Sus discursos integran componentes descriptivos y narrativos donde las fuentes privilegiadas por los medios se constituyen en las encargadas de codificar la legibilidad de un proceso histórico, que resulta en ciertas enseñanzas y justifican el deber, en un sentido prescriptivo (Bermúdez, 2011:62). En los siguientes extractos se dejan ver algunas expresiones semejantes:

"San Pedro. En el año del Bicentenario del Éxodo Jujeño, la Escuela N° 95 'Almirante Guillermo Brown' se vistió de Gala para recordar a los héroes de la Libertad y rendir un sincero homenaje a la provincia toda, porque justo es decir que Jujuy es tierra de patriotas y de mártires, una verdad de la historia argentina que no se debe olvidar." (jueves 23 de Agosto 2012, El Tribuno de Jujuy)

"Sería un reconocimiento del país por los sacrificios desplegados por nuestros antepasados hace 200 años, que permitieron la libertad de nuestra patria, pero que nunca fueron reparados" (Isolda Calsina, miércoles 29 agosto 2012, El Tribuno de Jujuy)

En ese contexto, Bermúdez (2011) advierte sobre los riesgos que involucra el trabajo de la memoria colectiva por parte del poder, que por un lado, favorece una 'tradición selectiva' en la que los actores seleccionan elementos del pasado "para conectarlos en un presente que revalida aspectos culturales e históricos a un orden contemporáneo establecido" (Scalone, 2014:182), que puede pagarse con la mitologización, en términos de Bermúdez (2011); y por el otro, el factor ideológico que condiciona la comprensión del mundo, ya que la memoria "participa de la textura narrativa constituyente de la identidad comunitaria, como parte de la estructuración simbólica que requiere la acción". De esta manera, en las conmemoraciones, encuentran lugar los relatos legitimadores del poder, donde las memorias suelen gestarse a partir de una historia oficial que puede ser clausurada y distorsiva.

La identidad cultural de una comunidad se asienta en una memoria colectiva, como marcos sociales (que) determinan y organizan las operaciones de rememoración, cuya contribución "atañe a la cohesión y a la identidad del grupo, y a su proyección en el tiempo" (Bermúdez, 2011:59). En ese contexto, en el discurso periodístico de los medios masivos de comunicación, en tanto vehículos de circulación de las "prácticas sociales de conmemoración" (Rabotnikof, 2009:184), asentados en su poder simbólico, "construyen ideas de mundos posibles que se presentan al intercambio social junto a otras, pero que resultan especialmente significativas por la expectativa pública que generan" (García Vargas et al, en Lagos, 2009:503). A su interior se erige una configuración

cultural que, junto a representaciones e imágenes sociales, le otorga un rol social de intermediación en el circuito de información (Clauso 2010). En esa dirección, Pregón y El Tribuno de Jujuy como exponentes de sectores hegemónicos locales son “vehículos privilegiados para la instalación, modificación o refuerzo de tópicos que definen la agenda pública y mediática y, por ello mismo moldean los imaginarios sociales” (Scalone, 2014:187). Dado que “se constituye en un discurso social clave para entender los fenómenos sociales y los procesos de producción de sentido que se establecen allí” (Avilés Rodilla, 2014:101), se hace necesario identificar y caracterizar las principales expresiones incorporadas en torno al Éxodo en su bicentenario.

Entre las más recurrentes, hay que el Éxodo Jujeño es entendido como una “gesta independentista y heroica asumida por nuestro pueblo el 23 de agosto de 1812” (Pablo Saravia Pérez miembro del consejo directivo del Colegio de escribanos, domingo 29 julio 2012, El Tribuno de Jujuy), un acontecimiento histórico y social digno de ser homenajeado y situado puntualmente en el año 1812, donde

“La historia tradicional escrita desde Buenos Aires subestimó la contribución de Jujuy a esta gesta libertaria y a pesar de los esfuerzos de algunos intelectuales jujeños, a doscientos años de los hechos un manto de olvido cubre las ignotas tumbas de casi todos nuestros héroes y mártires” (Instituto Belgraniano, jueves 30 de agosto 2012, El Tribuno de Jujuy)

Por tanto, se presenta como un deber mancomunado y convocante el de “reparar la invisibilidad de Jujuy y sus héroes en la historiografía nacional. Profundizar en el significado histórico de la creación de la Bandera de la Libertad Civil y valorizar la vigencia del ideario belgraniano” (sábado 7 julio 2012, El Tribuno de Jujuy). Desde esa perspectiva, toman protagonismo la figura del General Manuel Belgrano junto a un pueblo jujeño obediente y consciente de las circunstancias que ocurrían en ese momento, dentro de un imaginario social construido y reforzado colectivamente año a año mediante diferentes prácticas socioculturales (Ver anexos 19 y 20).

El Éxodo Jujeño de 1812 fue una epopeya heroica de un pueblo que demostró verdadero patriotismo para fortalecer la Gestación de la patria Grande (...) el Éxodo Jujeño nos identificó un hombre patriótico, el General Manuel Belgrano, con ideales y principios democráticos, un hombre que consideró a Jujuy como su pueblo (...) este éxodo unificó a los pueblos jujeños, tarijeños, salteños y tucumanos, ya que todos estuvieron juntos en una causa común; la defensa de la Patria; después, nunca más lograron unirse por causa alguna. (Profesores David Mareño y Manuel Armas, domingo 5 de agosto 2012, Diario Pregón)

6.7.1 Sentido de reconocimiento geopolítico y reparación histórica⁸

Este apartado tiene como marco contextual al interior del discurso periodístico, por un lado, la inscripción que se le ha dado a la provincia de Jujuy en la historia oficial nacional, y por el otro, la expresa necesidad planteada por diferentes referentes gubernamentales y de la sociedad, en tanto fuentes de información, para que esos hechos locales y regionales, tal como se los rememora, sean reconocidos y ponderados en términos históricos, sociales y simbólicos en instancias nacionales e internacionales. Como se indicó anteriormente, Jujuy es presentado en la agenda mediática como un actor clave en el proceso nacional de emancipación, como una región portadora de un pueblo heroico, sacrificado, libertario, independentista, cuya principal o única participación, se centra en los acontecimientos de 1812 no sin el liderazgo del general Manuel Belgrano. En esa lógica que se condice con el legado porteñocéntrico instaurado y promocionado a principio de siglo XX, no es un dato menor que el acto inaugural de festejos oficiales del Bicentenario del Éxodo Jujeño se haya realizado en el Congreso de la Nación, en la ciudad de Buenos Aires (figuras 21 y 22), y el cual fue cubierto periodísticamente de manera común por ambos medios gráficos, en una intención de visibilización, reconocimiento social y geopolítico, lo cual refuerza una vez más el ideario de que la historia se sigue escribiendo desde la capital del país en términos simbólicos, y si es que no es también en términos materiales.



Figura 21. Publicado el 20 de julio 2012 en diario Pregón.

⁸ Ver ANEXO 21



Figura 22. “(...) El éxodo ideado e implementado por el general Manuel Belgrano para complicar el avance de las tropas realistas durante las luchas por la independencia, cumplirá sus 200 años el 23 de agosto” (domingo 5 de agosto 2012 Diario Pregón)

Morales (Miguel) recordó palabras de Néstor Kirchner, pronunciadas antes de asumir la Presidencia, indicando 'Argentina empieza en Jujuy' y resaltó que 'así fue el reconocimiento por parte de la Presidencia de la Nación'. 'Antes siempre hubo cierta preferencia a la pampa húmeda y el centro y siempre esta postergación a quienes habíamos sido artifices naturales y herederos de las grandes batallas, quienes habían dejado su sangre, su tierra, y hasta la propia vida', señaló y puntualizó que 'aquellos jujeños que enfrentaron innumerables batallas que fueron el inicio de lo que más tarde nos llevó a conseguir nuestra tan ansiada Independencia'. 'Destino trascendental para nosotros es hoy, conjugar la Batalla de Salta, de Tucumán y nuestro Éxodo Jujeño, con la obligación de hacer estos hechos históricos trasciendan a otras generaciones. (Miguel Morales, 1 de agosto 2012 en Diario Pregón).

6.7.2 El éxodo jujeño como “gesta”, “hazaña” y “epopeya” que hizo posible la construcción de la nación argentina⁹

Ya se ha mencionado que varios de los artículos describen cómo la provincia de Jujuy buscó posicionarse y reinscribirse en la historia oficial nacional con sentido protagónico, así también los artículos dan cuenta de una caracterización de construcción de nación, de una identidad argentina bajo ciertos valores promovidos. Otra vez, puede verse que el “deber ser” y “deber hacer” tienen

⁹ Ver ANEXO 22

lugar, en un sentido de extender responsabilidades colectivas para continuar la historia de los antecesores y reivindicar o mantener un status quo identitario.

En ese marco, un rol importante en el discurso social y periodístico tuvo el Acta de la Generación Bicentenario promovida por el Instituto Belgraniano y sus miembros, quienes desde distintos puntos del país se dieron cita en la provincia ejecutando actividades académicas, literarias y simbólicas junto al gobierno provincial y municipales de la provincia como así también personalidades, entidades públicas y privadas. En la misma línea, lo fue el Acta Histórica del Bicentenario de principios y acciones, suscrita por gobernadores y otros funcionarios del NOA.

Los hechos interconectados descritos en las notas, que ubican a la provincia en ese proceso independentista, tienen como contexto histórico a la Revolución de mayo de 1810 en Buenos Aires, la bendición de la Bandera nacional del 25 de mayo de 1812 en Jujuy por parte del general Manuel Belgrano, el primer Éxodo que tuvo lugar el mismo año, y las posteriores batallas de Tucumán y Salta, más tarde la Asamblea de 1813 y la entrega de la Bandera de la Libertad Civil por parte de Belgrano a Jujuy el 25 de mayo de ese año. Posteriormente, la declaración de la independencia en el Congreso de 1816, le dan un cierre histórico contextual a la narrativa de nacimiento de la nación argentina. En ese sentido, títulos como "Estudiantes evocarán hoy al pueblo heroico" (18 de agosto 2012, Diario Pregón) y "En Córdoba recordaron la gesta histórica de 1812" (26 de agosto 2012, Diario Pregón) contribuyen a esa interpretación, son sólo algunos ejemplos que alimentan a un imaginario colectivo común:



Figura 23. Publicado 18 de agosto 2012, Diario Pregón

"A doscientos años de la gesta heroica que enorgullece a todos los jujeños, la provincia se apresta a vivir un tiempo de festejos en honor la valentía de nuestros ancestros al abandonar sus tierras para contribuir a la lucha por la independencia argentina." (Martes 14 agosto 2012 El Tribuno de Jujuy).

Belgrano Lastra destacó que luego de la Revolución de 1810 en Jujuy se escribió 'la página más digna, más dorada y más sagrada' de la historia argentina con la jura y bendición de la Bandera nacional, afirmando que ese 25 de mayo de 1812 acá se declaró la independencia nacional, lo que luego siguió con el Éxodo, las batallas de Tucumán y Salta, la Asamblea de 1813 y el Congreso de 1816. También resaltó que el 25 de mayo 1813 el General Manuel Belgrano entregó a Jujuy la Bandera de la Libertad Civil, porque este pueblo eligió vivir en la libertad y por eso realizó grandes sacrificios como soportar varias invasiones realistas y protagonizar éxodos, conservándola hasta hoy. Finalmente, abogó para que el próximo año se esté celebrando también el bicentenario de este acontecimiento, siendo Jujuy el resguardo de la Bandera legada por Belgrano." (Manuel Belgrano Lastra vicepresidente del Instituto Belgraniano Nacional, jueves 23 de agosto 2012 Pregón).

6.7.3 La “generación bicentenaria” y otros actores sociales¹⁰

Entre los actores que emergen de la época de conmemoración, los artículos periodísticos dan cuenta de la figura colectiva, ideal y exclusiva denominada “generación bicentenaria”. Entre los principales, hay tres acontecimientos que la instituyen dentro del discurso de ambos medios: las publicaciones del Acta Histórica del Bicentenario del Instituto Belgraniano, el Acta Histórica del Bicentenario del Principio y Acciones suscrito por los gobernadores de la región en el 4º Foro Histórico del Bicentenario del NOA, y un acto homenaje al Éxodo Jujeño realizado en el Congreso de la Nación donde fueron reconocidos ocho personalidades destacadas de la provincia, “ocho nombres íntimamente ligados al progreso de nuestra provincia, ocho historias de vida que se constituyen en ejemplo para las próximas generaciones” (Viernes 3 de Agosto 2012, Diario Pregón), entre los que se encuentran los dueños del diario Pregón, por ejemplo.

¹⁰ Ver Anexo 23.

El Congreso rindió sentido tributo al Pueblo de Jujuy



El periodista Oscar D'Olivera sumó nuevo reconocimiento del Congreso.

Amaranito, Cristóbal y Luis Chaffi estuvieron acompañados por Leo Taki.

Con la entrega de la mención "Senador Domingo Faustino Sarmento" a ocho personalidades destacadas de nuestra provincia, el Congreso de la Nación hizo un amplio reconocimiento a la entrega del Pueblo de Jujuy para la construcción de una Patria pujante y con destino de grandeza.

La ceremonia se cumplió ayer en el Salón Azul del parlamento argentino, donde se dieron cita principales autoridades nacionales y actores de diferentes sectores del entramado social jujeño. Fueron distinguidos Ammar Jorge (recibió su se-

ñal esposa Elvira Iida Clara de Jorge), Raúl Siufi, Olga Julia Sánchez de Salazar (recibió su hijo Oscar Salazar), Ana María Berbel, Oscar D'Olivera, Amaranito Chaffi, Cristóbal Chaffi y Luis Chaffi.

"Este es un momento de suma significancia para Jujuy, puesto que se desarrolla en un espacio emblemático de la historia argentina, como es el Congreso de la Nación", sostuvo la senadora Liliana Fellner, quien se erigió en principal promotora de la jornada histórica vivida ayer.

No dado en calificar de "sublime parizada de los

jujeños" el Éxodo de 1812, remarcando que "ese acontecimiento mostró valores de grandeza y solidaridad, entendiendo que ese dolor significaba el crecimiento de la Patria".

Tras remarcar que "es un dolor agudo, porque emerge desde el interior de cada jujeño en pleno mes de la Madre Tierra", la legisladora subrayó que "esos hambres y impetores seis meses después volvieron a su tierra, a su espacio, a su lugar en el mundo, legando profundos valores patrios a las nuevas generaciones".

PONDERO FELLNER

"Lo valioso fue volver"

Siufi rescató el valor de la solidaridad

Figura 24. Publicado 4 de agosto 2012, diario Pregon.

"Asumimos la importancia histórica de reconocernos como generación bicentenario comprometida con nuestro país y orgullosa de un pasado histórico en común. A la luz del siglo XXI que se presentan con cambios trascendentales y grandes desafíos como los asumidos a 200 años por nuestros hombres y mujeres en gestas como el Éxodo Jujeño, el Combate de las Piedras, la Batalla de Tucumán, la Batalla de Salta, la Reunión de la Asamblea de 1813 y el Congreso de las provincias Unidas de Suramérica donde el 9 de Julio de 1816 nos declaramos libres e independientes de toda dominación extranjera, es que nos comprometemos a seguir su ejemplo. Reconociendo y defendiendo el derecho de hombres y mujeres a vivir en una sociedad más justa y solidaria donde las libertades de culto y expresión, la justicia, salud y recreación, trabajo y educación garanticen que la igualdad y la equidad sean una realidad para todos. Promoviendo la promoción latinoamericana a través del reconocimiento de las profundas raíces históricas que nos unen, fortaleciendo los lazos culturales, políticos, económicos, ecológicos y sociales que tenemos con los hermanos de la región. Trabajando por un país más democrático y federal. Como ciudadanos del norte argentino, hijos de un pasado glorioso y sacrificado tomamos como tarea irrenunciable resaltar la contribución decisiva de nuestras provincias a la gesta libertaria nacional y sudamericana." (Acta Histórica del Bicentenario del Instituto Belgraniano, miércoles 1 agosto 2012, El Tribuno de Jujuy)

El "Acta de la Generación Bicentenario" detalla una narrativa con cierto tinte contestatario a una historia oficial que postergó el interior del país a fuerza de una capital bonaerense centralizada y revolucionaria. El Instituto Belgraniano es mostrado durante la conmemoración principalmente por sus autoridades, Manuel

Belgrano Lastra vicepresidente del Instituto Nacional Belgraniano, Luis Grenni titular del Instituto Nacional Belgraniano en Jujuy y Miguel Carrillo Bascary, vexilólogo, presidente del Instituto Belgraniano de Rosario y director del Museo del Monumento a la Bandera de Rosario, con capacidad de lograr articular acciones conjuntas tanto con entidades gubernamentales como no gubernamentales, posicionándose política, social y mediáticamente en un rol protagónico durante todo el tiempo de conmemoración.



Figura 25. Publicado nota de tapa, 23 de agosto 2012, Diario Pregón

Otro acontecimiento a destacar, es el dado por los gobiernos del NOA que luego de realizar un Foro Histórico del Bicentenario del NOA suscribieron un “Acta Histórica del Bicentenario del Principio y Acciones” teniendo como principales exponentes a los gobernadores de ese momento: gobernadores de Jujuy Eduardo Fellner, de Salta Juan Manuel Urtubey, y de Tucumán José Alperovich, junto a otros funcionarios provinciales de la región con afinidad política partidaria. En ese contexto, diversos funcionarios de gobierno del ámbito nacional se hicieron eco de un reconocimiento al rol de la región en la construcción de nación, entendiendo al “éxodo” como una liberación ejecutada por los jujeños como ‘héroes anónimos’ que fueron trascendentales para la lucha por la independencia” (Julián Domínguez presidente de la Cámara de Diputados, sábado 4 agosto 2012, El Tribuno de Jujuy), y con necesidad del respaldo público por parte de las máximas autoridades del país para otorgarle “el justo valor que

la historia debe reconocer a quienes dejaron la vida por nuestra libertad” (Beatriz Rojkes de Alperovich presidenta del Senado de la Nación, miércoles 1 de Agosto 2012, Diario Pregón).



Figura 26. Publicado el 22 de agosto 2012, Diario Pregón

Entre otros actores que tomaron lugar en el discurso periodístico y acciones conmemorativas fueron las entidades gauchas (Figura 26), representadas principalmente por Federación Gaucha Jujeña, la Asociación Gaucha 'Éxodo Jujeño' y la Agrupación Tradicionalista 'Gauchos de Jujuy' entre otras que arribaron desde otras provincias.

En cuanto a la figura de pueblos originarios tuvo especial y casi única atención relevante con un colectivo proveniente de Tierra del Fuego que se hizo eco de la adhesión con propuestas culturales por su encuentro con funcionarios provinciales para la organización conjunta de actividades, pero no se encontraron otras producciones periodísticas significativas al respecto (ver Anexo 23). Pese a que los registros históricos muestran que las comunidades nativas conformaban una población significativamente superior a la que residía en la capital jujeña por aquellos años, y que con motivo de las guerras continuas su población fue diezmada. De esta manera, se refuerza en términos hegemónicos históricos y sociales, la alteridad e invisibilización a la que continúan siendo postergados, tanto por el discurso oficial mismo, que no cuenta

con registro de sus historias como por una memoria colectiva que reproduce las operaciones de rememoración clausuradas¹¹.

6.7.4 Oportunidad de reivindicaciones

Además del sentido de reconocimiento geopolítico del papel de Jujuy en la emancipación, dentro del discurso periodístico hubo otros aspectos reivindicatorios periféricos puntuales, por ejemplo, respecto al rol de las mujeres al interior del relato del Éxodo. En similar dirección, se encuentra el reclamo por la invisibilización de las comunidades originarias o nativas de la región durante las batallas de la independencia. Como se mencionó en el apartado anterior, se destacan las iniciativas del colectivo cultural de pueblos originarios 'Yanapaukuna' y una narración del escritor Sixto Vasquez Zuleta; además, un artículo sobre la mujer que dio inicio a la marcha evocativa cruza el discurso de las comunidades gauchas como sectores de la población con un papel protagónico en las festividades.



Figura 27. Publicado 22 agosto 2012, Diario El Tribuno de Jujuy

"Como lleva su pendrive al cuello como si fuera un amuleto, cuando conversamos con él nos permitió copiar su ponencia. Sin duda es un aporte interesante a la memoria histórica del Éxodo desde que rescata y reconstruye la participación de los pueblos originarios en esas primeras gestas patrias. Por ello para ayudar a completar la imagen

¹¹ Una publicación aislada fue un parte de prensa de la Universidad Católica de Salta (UCASAL) donde se incorpora a la llamada "generación bicentenario".

que tenemos de esos tiempos, vale la pena leer algunas de sus partes. (...) en la Argentina los pueblos originarios se han visto marginados de la historia. Ni siquiera la corriente revisionista los ha tenido en cuenta, tan solamente cuando se habla del origen indígena de San Martín. Por lo general, cuando se cita a los aborígenes, se habla sólo de la parte negativa, como etnias en extinción o pueblos sumergidos sin ninguna importancia. (...) por vivir en el escenario donde se libraron tantos combates y batallas, los indígenas de la Puna, de la quebrada y de los valles vecinos se vieron envueltos en las luchas de la independencia, y por su puesto en ese famoso episodio histórico que se recuerda como el Éxodo Jujeño. (...) de los indios de la Puna y Quebrada se sabe menos. No obstante, hay indicios de que algunos pueblos fueron incendiados por sus propios moradores antes que entregarlos a las tropas del ejército español. Si bien no han quedado registros escritos acerca de lo que hicieron los aborígenes jujeños en esa circunstancia, es lógico pensar que su comportamiento fue diferente. No tenían cabalgadura ni bestias de carga y menos vehículos, e ir a pie hasta Tucumán, más de doce leguas, cargando sus alimentos e implementos para subsistir, era impensable. Por otro lado, si bien los criollos y españoles tenían amigos, parientes y dinero para pagar su alojamiento, un indio puneño o quebradeño no poseía ninguna de esas cosas. Por lo tanto, y siempre de acuerdo a la lógica, cuando el General Belgrano publicó su célebre bando, los indios se retiraron a sus recónditos puestos, que sólo ellos conocían, con su avío y nada más. (...) curiosamente, en la historia escrita sobre la independencia argentina se ha dedicado más espacio a los gauchos que a los indios que se alistaron en los ejércitos patriotas o combatieron a su lado. Este silencio bien podría deberse a la ausencia de grandes movilizaciones colectivas o acciones militares destacables por parte de los indígenas en favor de la independencia. No obstante, en la lucha por la frontera norte, los ejércitos de uno y otro bando reclutaron indistintamente a los indios andinos. Así indígenas de la provincia de Jujuy y Salta debieron servir como cargueros, proveedores, enfermeros o soldados tanto en los ejércitos patriotas como en los realistas. (...) como el resto de los sectores subordinados de la sociedad colonial, los indios no siempre tuvieron la posibilidad de expresar libremente sus simpatías políticas. Forzados por las circunstancias, la influencia de los curas, corregidores o 'defensores', cuando no por la simple y posesión de la fuerza por parte de los ejércitos combatientes, en más de una ocasión fueron inducidos y obligados a respaldar con alimentos, ropas, alojamiento y hombres a las tropas que ocasionalmente ocuparan su territorio. Por ello, como el resto de la población andina, también entre los indios hubo realistas y patriotas, si bien fueron mayoría los que intentaban liberarse de la monarquía española. (...) en aquellas regiones en las cuales la población indígena era mayoritaria o tenía un importante peso demográfico, los dirigentes patriotas hicieron todo lo posible por obtener su apoyo, ya fuese logístico (alojamiento, alimentos, bestias) o militar, mediante la recluta de cargadores o combatientes, (...) alrededor de 1825, el gobernador de Salta, general Juan Antonio Álvarez de Arenales dio forma, con los nativos de la Quebrada y Puna, al regimiento N° 5 de infantería. Fue distinguido por su valor y coraje en la batalla de Ituzaingó, el 20 de febrero de 1827." (cuerpo, Sixto Vasquez Zuleta, 15 julio 2012 en El Tribuno de Jujuy)

Otros acontecimientos, que se inscriben en el plano de las reivindicaciones fueron las actividades que realizaron los Veteranos de Malvinas el mismo año, al cumplirse el 30º aniversario del conflicto bélico. En ellas, varios de sus referentes hicieron expresa su postura respecto a la soberanía territorial sobre las Islas Malvinas, como continuidad de luchas o “batallas” que se debe afrontar en la actualidad. Asimismo, se enmarcaron otros reclamos a modo de encontrar mayor visibilización a propósito de la conmemoración (Anexo 24).



Figura 28. Publicado 4 de julio 2012, diario El Tribuno de Jujuy



Figura 29. Publicado 18 de julio 2012 diario El Tribuno de Jujuy

6.7.5 Usos políticos del éxodo en su bicentenario¹²

Referentes políticos y funcionarios de gobierno se dieron cita en San Salvador de Jujuy en 2012 en ocasión del Bicentenario, y sus discursos tuvieron especial tratamiento por parte de los medios estudiados como se ha observado en las fuentes de información priorizadas. Sus relatos, permiten aproximaciones a interpretaciones, resignificaciones, intencionalidades partidarias y personales. En ese contexto, fue significativa la ausencia de la presidenta de la Nación Cristina Fernández en los actos centrales ya que estaba confirmada su participación, lo que aparejó publicaciones desactualizadas para la jornada del 22 de agosto con afirmaciones como

La presidente de la Nación y el gobernador Eduardo Fellner presidirán hoy a las 19 el acto oficial y la partida de la marcha evocativa y posterior quema simbólica de la ciudad en la playa de Xibi - Xibi." (copete de nota de tapa, miércoles 22 agosto 2012, El Tribuno de Jujuy)

Por lo que fue el vicepresidente en la persona de Amado Boudou quien representó la máxima autoridad gubernamental del país en la ocasión.

Asimismo, tantos los actos conjuntos como las discrepancias políticas partidarias tuvieron lugar en las publicaciones, aunque con menor relevancia estas últimas. Como se ha mencionado antes, el gobierno de turno provincial correspondía al Partido Justicialista, que gobernó la provincia desde el regreso de la democracia en el país, y que se encontraba en sintonía partidaria con el gobierno nacional de ese momento; mientras que la capital jujeña estuvo bajo el gobierno de representantes del Partido Radical. Cabe recordar que, dados los vínculos económicos y políticos de estos medios (en mayor medida Diario Pregón), en lo que respecta a actos de gobierno, la mayor prioridad en el espacio mediático ha sido para el sector gubernamental provincial y nacional, por tanto, las palabras oficiales de gobierno han sido las privilegiadas tanto en titulares, cabeza de noticias, imágenes y en grandes extensiones de texto al interior de las notas.

¹² Ver ANEXO 25.

EN COMUNION Y SIN DISTINCIONES

Una jornada que afloró ejemplos de convivencia



Referentes del radicalismo local hacen entrega de una placa recordatoria a Eduardo Fellner, en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

El gobernador Eduardo Fellner recibió una placa conmemorativa del Bicentenario del Exodo Jujeno, de parte de la Unión Cívica Radical, ocasión en la cual expresó que "el Jujuy que queremos seguir construyendo, contra todos lo vamos a hacer, sin divisiones, sin distinciones, con ideas distintas, pues son naturales y normales, pero empujando juntos hacia un mismo destino, que es el destino grande de Jujuy".

Dedicó elogiosas conceptos a la iniciativa del radicalismo, destacando que "como nunca, el pueblo de Jujuy, sin distinciones, sin banderas, sin diferencias sociales, sin ningún tipo de divisiones, está participando y está sintiéndose parte de esto que hace 200 años fue una actitud humilde y patriótica del pueblo jujeño".

Dijo que con los festejos por el Bicentenario se reivindica al pueblo jujeño, "no solamente porque formó parte de la historia" al forjar, después de las batallas de Tucumán y Salta, la retirada de las tropas realistas, "sino porque permitió la realización de nuestra asamblea constituyente y de la independencia definitiva de la Nación que nació".

"Nosotros venimos pregonando y yo lo voy a seguir haciendo de que no solamente debemos buscar una reivindicación histórica que a Dios gracias se está dando en nuestras páginas de lo que significó y lo que fue el heroico Exodo Jujeno, sino de reivindicar la importancia también de lo

que fue el regreso, el regreso de aquel pueblo que abandonó sus cosas, que quemó sus sembrados, que llevó su ganado, pero que volvió a Jujuy, volvió por amor a la tierra, volvió por compromiso, volvió como un grito de esperanza hacia el futuro, de construir el Jujuy que hoy tenemos", resalto.

El presidente del Comité Provincial de la UCR, Mario Pizarro, señaló que "como representantes de la Unión Cívica Radical, un partido político con representatividad parlamentaria en la Provincia, no queremos estar ausentes en algo tan importante que estamos viviendo los jujeños con estos 200 años del Exodo Jujeno, de esa gesta importante, heroica que tuvo el pueblo jujeño y hacemos entrega de esta placa en reconocimiento al Pueblo de Jujuy".

La placa entregada por el radicalismo será colocada oportunamente en el hall del Salón de la Bandera.

Del acto participaron el jefe de Gabinete o Ministros, Armando Berrazu; el secretario general de la Gobernación, Miguel Lembo; el secretario de Turismo y Cultura, Jorge Nucari; el coordinador de Asuntos Políticos e Institucionales de la Gobernación, Daniel Ibañez; el senador Gerardo Morales, el diputado nacional Mario Fiad, el intendente de Tilcara, Félix Pérez; y el presidente del Consejo Deliberante de San Salvador de Jujuy, Carlos Salar; entre otros invitados especiales.

Figura 30. Publicado Jueves 23 de agosto 2012, Diario Pregón

"De nada valieron las propuestas e iniciativas que desde todo el arco político se presentaron para que el Éxodo fuera recordado y valorado en su importancia estratégica y heroica en la lucha por la independencia nacional y latinoamericana (...) la Cámara de Diputados

de la Nación aprobó un proyecto por unanimidad de los representantes jujeños reivindicando el Bicentenario del Éxodo, con acontecimientos culturales, concursos, muestras, becas estudiantiles, entre otras cosas (...) Sin embargo, nos quedamos con sabor a poco y eso es responsabilidad de quienes piensan ser los dueños de la verdad y de la historia' (...) tuvimos que soportar al vicepresidente de la Nación, Amado Boudou, ofreciendo un discurso que lejos estuvo de resaltar los valores de los que llevaron adelante esta epopeya (...) sus palabras sólo fueron una triste publicidad de Cristina Kirchner y su gobierno (...) Se olvidó del protagonista de la historia, el General Manuel Belgrano y el pueblo jujeño, se relegó vergonzosamente nuestra insignia nacional y la Bandera de la Libertad Civil". (Miguel Giubergia diputado nacional por el partido Radical, miércoles 29 de agosto 2012, Diario Pregón)

Por otra parte, si bien ambas notas representativas presentan sentidos comunes y marcadas diferencias política, no así, ocurre en los relatos de estos actores "antagónicos" en su interpretación del Éxodo Jujeño. Continúan en sus discursos los aspectos místicos y acotados sobre los acontecimientos de 1812, dentro de un proceso histórico independentista con la figura de Manuel Belgrano y un pueblo jujeño con atributos de heroísmo junto a la insignia que los envuelve.

"(el espíritu del Éxodo Jujeño) inspira a estar presentes en el camino de una Nación integrada (y sostuvo que tiene) cifradas expectativas en las posibilidades de desarrollo de la provincia (...) Tenemos posibilidades de Desarrollo, ya que no somos una provincia pobre, sino que somos una provincia empobrecida por políticas nacionales equivocadas que se revirtieron desde la llegada de Néstor Kirchner al gobierno (Jujuy) vivió muchos avasallamientos, identificados con el centralismo porteño o por otras provincias que se creen superiores y dentro de la soberbia pretenden que se construya un país alrededor de ciertas riquezas. No sólo rechazamos esos conceptos, sino que mantuvimos siempre muy alto el ideal de una Argentina integrada y solidaria. (importancia histórica del regreso que luego realizara el pueblo de Jujuy) que volvió con un inmenso amor por la tierra, con un grito de esperanza en la reconstrucción de los pueblos y ciudades". (viernes 24 de agosto 2012, Diario Pregón).

Orgullo por el presente y confianza en el futuro

En el marco de la conmemoración del Bicentenario del Exodo Jujeño, el gobernador de la Provincia, Eduardo Fellner, dijo estar viviendo este acontecimiento "con mucha intensidad", al tiempo que garantizó el compromiso del Gobierno de Jujuy de "seguir construyendo una patria grande, una nación más justa más independiente, más soberana y sobre todo integral".

"Estamos orgullosos de nuestros 200 años, orgullosos de nuestro presente y sobre todo confiando muchísimo en el futuro, con el mismo compromiso de seguir construyendo una patria grande, desde Jujuy hasta Ushuaia", sostuvo.

Consultado sobre la revalorización que se le dio al Exodo Jujeño a partir de una mirada revisionista de la historia argentina, señaló que "la verdad que es así y esto es una deuda que tenían los historiadores con el Exodo Jujeño y con la historia de Jujuy".

Fellner remarcó que "nos pone muy contentos, no solamente el trabajo de muchos historiadores que publicaron y están publicando obras sobre el Exodo, sino actitudes como la del propio vicepresidente de la Nación, Amado Boudou, y del presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Agustín Rossi, que en los primeros días del mes de agosto homenajearon a nuestra Fachanussa y con mucho cariño, con mucho compromiso, homenajearon también a jujeños ilustres en el marco de este Bicentenario y describieron cosas que hacen a Jujuy". "Todo eso nos ayuda mucho", definió teniendo en cuenta la dimensión a nivel nacional que alcanzó la conmemoración del Bicentenario del Exodo Jujeño.

FUENTE DE INSPIRACION

Entre sus reflexiones, ponderó que



Amado Boudou y Eduardo Fellner.

el espíritu del Exodo Jujeño "inspira a estar presentes en el camino de una Nación integrada" y sostuvo que tiene "cifradas expectativas en las posibilidades de desarrollo de la provincia".

"Tenemos posibilidades de desarrollo, ya que no somos una provincia pobre, sino que somos una provincia empobrecida por políticas nacionales equivocadas que se revirtieron desde la llegada de Néstor Kirchner al gobierno", expresó.

En el mismo sentido, Fellner sostuvo que Jujuy "vivió muchos avasallamientos, identificados con el centralismo porteño o por otras provincias que se creen superiores y dentro de la soberbia pretenden que se construya un país alrededor de ciertas riquezas".

"No sólo rechazamos esos conceptos, sino que mantenimos siempre muy alto el ideal de una Argentina integrada y solidaria", apuntó.

Sobrayó también la importancia histórica del regreso que luego realizara el pueblo jujeño, "que volvió con un inmenso amor por la tierra, con un grito de esperanza en la reconstrucción de los pueblos y ciudades".

EXODO Y EMANCIPACION

Por su parte, Boudou, enfatizó que más que un festejo, se trata de una conmemoración de una fecha sumamente especial "que tiene que ver con la República Argentina, tiene que ver con un hecho histórico que marcó en algún sentido la posibilidad de que nuestro país se convierta en la Repu-

blica Argentina y de su destino también latinoamericano, porque sirvió también para la emancipación de otros países de la región".

"En un contexto en el cual Argentina también está peleando contra el colonialismo cultural, el colonialismo económico y también el colonialismo territorial en las Islas Malvinas, a través del esfuerzo de nuestra presidenta Cristina Fernández de Kirchner, es un hermoso momento para conmemorar este Bicentenario, saludar a los jujeños y agradecer el acompañamiento a este proyecto político que sigue transformando a la Argentina", subrayó.

Estos conceptos fueron vertidos durante las actividades protocolares en conmemoración del 25 de Agosto de 1812 cumplidas ayer.

Figura 31. Publicado Viernes 24 de agosto 2012, diario Pregón

Además, del posicionamiento jerárquico por parte de los medios hacia los sectores de gobierno, también se observa cómo éstos se han valido del momento de conmemoración para reinterpretarlo a su conveniencia política partidaria.

6.7.6 Resignificación o actualización del pasado, nuevas lecturas a partir del éxodo¹³

En materia de memorias, fueron notables los artículos que dieron cuenta de hechos que, con pie en los acontecimientos históricos del Éxodo, buscaban dar lugar a nuevos sentidos, de reinención y generación de otras perspectivas. En esa dirección, los artículos referidos al programa "El Éxodo va a tu ciudad", "Escribí tu propia historia en el Bicentenario del Éxodo Jujeño", concurso de promoción del desarrollo de las artes y las letras como herramientas para la reflexión, como así también experiencias socio educativas, representaron otro tipo de espacios por fuera de los actos de gobierno donde se mostraban intenciones de nuevas lecturas y narrativas del Éxodo por parte de la

¹³ Ver ANEXO 26.

ciudadanía. Sin embargo, los medios estudiados no incorporaron en su cuerpo discursivo las devoluciones por parte de los actores destinatarios de las propuestas.

"Nos reunimos para concretar el proyecto 'Unidos podemos lograr grandes cosas; lo comprobamos hace 200 años'; elaborado por este establecimiento, institución abierta a las diferencias y a la diversidad que tiene redes con las instituciones del medio para favorecer la integración entre los miembros de la comunidad. Este intercambio es imprescindible para la tarea educadora de los docentes y les dará herramientas necesarias para la comprensión del niño, que además de ser alumno es el miembro de una familia determinada y también miembro de esta comunidad (...) Este proyecto tiene como propósito generar espacios de encuentro e intercambio entre las comunidades educativas del Nivel Inicial de la ciudad y actores socialmente significativos con la finalidad de ampliar y enriquecer las miradas sobre la gesta del Éxodo Jujeño y despertar el placer por la historia de la provincia en distintos contextos educativos, sociales y culturales (...) Desde el nivel inicial compartimos un enfoque didáctico cuyo propósito consiste en que el alumno enriquezca y profundicen nuestra historia, contemplando los regionalismos culturales y sociales e intentamos establecer acciones que tienen la intención de vincular los desafíos del pasado con los del presente recuperando la memoria histórica, la persistencia y la resistencia del pueblo en busca de una destino más para todos" (Mirta Lucía Córdoba directora de Jardín Integral, miércoles 29 de agosto 2012, Diario Pregón)



Figura 32. Publicado el 30 julio 2012, en El Tribuno de Jujuy

"(el Éxodo) no es sólo un suceso determinante en las luchas por la independencia, sino que confluyen en él, de modo conflictivo, al menos

tres cosmovisiones que aún hoy son fuente de innumerables tensiones culturales, políticas y económicas. En 1812, año de la gesta histórica, se debatían las fuerzas pro-monárquicas del Virreinato del Perú con los impulsos revolucionarios nacidos en el joven Virreinato del Perú, estos últimos a su vez fraccionados en tendencias 'morenistas' y 'saavedristas'. (...) aunque silenciadas por varios siglos de sumisión colonial, las cultura, los valores y los modos de producción de los pueblos aborígenes subsistían y resistían en medio de un conflicto de raigambre europea. Dado este contexto histórico, este proyecto se centra en lo que podría denominarse 'un diálogo actoral con los antepasados directos'. (...) la comunicación con los ancestros es, como se sabe, un propósito fundamental de los ritos de las poblaciones americanas originarias, particularmente de la Ceremonia de los Muertos celebrada de un extremo al otro del continente. Los muertos invocados serán, en este caso, no sólo los antepasados reales de los actores, sino también la figura de Manuel Belgrano que, como la mayoría de 'los próceres patrios', llega filtrada por una historiografía mistificadora que ha convertido -hace ya mucho tiempo- al hombre real en un personaje imaginario (...) puede decirse que la de Belgrano es una ausencia poderosamente presente y en ese carácter será tomada en el espectáculo que proyectamos. Al modo de una 'descomposición cubista' del personaje, la obra pretende instalar, mediante la multiplicación de perspectivas, la dimensión polémica, contradictoria e internamente conflictiva del abogado militar. Estas diversas operaciones invocatorias tendrán lugar a través de recursos que han sido difundidos por la poética Kantor pero que se remontan a prácticas teatrales mucho más antiguas, a sabe la manipulación de objetos y de muñecos de diversas dimensiones" (gacetilla promocional de obra, sábado 4 agosto 2012, El Tribuno de Jujuy).

A propósito de este apartado, de manera aislada se encontró un artículo que da cuenta de la presencia de Graciela Abascal de Loureiro, bisnieta de quien fuera el Virrey del Perú, José Fernando de Abascal y Sousa, quien transitaba la provincia en oportunidad de los actos oficiales por el bicentenario del Éxodo Jujeño

'un familiar mío fue un opresor y un intermediario del rey de España, era una gente muy ambiciosa, pero yo ahora después de 200 años vengo con un mensaje de amor (...) tuve la oportunidad de estar participando de los actos que realizaron para el Bicentenario del Éxodo y la verdad es que nos emocionamos mucho y compartimos su emoción porque me parece que es excelente ver cómo todos se unen para recordar tan importante hecho que inició la libertad de los argentinos y que en Buenos Aires donde yo vivo sólo vemos párrafos. (Graciela Abascal de Loureiro bisnieta del Virrey Abascal, sábado 25 de agosto de 2012, El Tribuno de Jujuy)

6.7.7 El legado belgraniano¹⁴

Como se afirmó anteriormente, el Instituto Belgraniano fue el principal exponente y emisario de un “legado belgraniano” en el Bicentenario del Éxodo Jujeño, ponderando la figura de Manuel Belgrano como líder máximo correspondido por el pueblo de Jujuy, hecho que se consume en la entrega de la Bandera de la Libertad Civil en 1813, que luego será un símbolo de estandarte en el marco de la conmemoración. En su Acta de la Generación Bicentenaria, la entidad suscribe a los reclamos de reparación histórica por parte de la historia oficial y augura un nacionalismo con premisas de alcance ideales. Asimismo, como ya se ha mencionado, su articulación y reconocimiento en instituciones públicas y de la sociedad civil dio lugar a la legitimación de una forma de memoria, en base a su lectura de pasado.

Si bien, en ambos medios hay artículos puntuales cuyas fuentes de información son científicas, donde se explica la complejidad y el contexto de los acontecimientos de 1812 extendido hasta 1825, no son cuantitativamente significativas ni tienen desarrollo planificado en la estrategia mediática, simplemente, no es lo suficientemente relevante, en términos periodísticos, para los medios estudiados. Es decir, mayoritariamente, estos medios gráficos reprodujeron una lectura de pasado ideal con protagonistas y antagonistas específicos, una sobrevaloración de quienes encabezaban los distintos sectores de la población y el valor de la obediencia y la unidad como aspectos claves de patriotismo asentada materialmente en símbolos que constituyen una identidad nacional. Dicha construcción no sólo es reproducida por cada medio sino que los artículos evidencian, una apropiación lineal y común de esa lectura de pasado por parte de sectores de poder como de la ciudadanía en general. En ese sentido, hay un común acuerdo o contrato histórico socio cultural sobre una comprensión del proceso independentista acorde a la historia oficial y oficializada cada año. Entonces, es posible afirmar que el plan educativo instaurado hace 100 años atrás, en ocasión de la celebración del centenario, se mantiene bajo los mismos lineamientos pedagógicos, materiales y simbólicos hasta la fecha.

Dicho legado toma de la historia oficial, ciertos valores “que representan para los jujeños y todos los argentinos la gesta del Éxodo Jujeño y su artífice, Manuel Belgrano en idealismo, valentía, patriotismo, cumplimiento, sacrificio, desprendimiento, lealtad, amor, generosidad, gratitud, entre otros” (domingo 5 agosto 2012, El Tribuno de Jujuy). Esto toma cuerpo en las prácticas sociales de conmemoración, discursos tanto de fuentes gubernamentales, políticas, como de instituciones varias. Iniciativas artísticas y escolares se conformaron como los principales espacios didácticos de reproducción de una forma de recordar.

¹⁴ Ver ANEXO 27.

"(...) (El Acta del bicentenario del Instituto Belgraniano) Agrega que el Éxodo Jujeño es un 'hito emblemático de la guerra popular por la Independencia de suramérica', y proclama como principios enmarcados en el Bicentenario, entre otros, la defensa de la dignidad de los pueblos, la igualdad de los hombres en sus derechos y obligaciones, la libertad, la democracia y la soberanía popular como base formadora de la Nación. Resalta como postulado 'la reparación de la invisibilidad por el olvido que la 'historia oficial' ha colocado a Jujuy, principal artífice de la guerra revolucionaria por la independencia de suramérica'. (...) los próceres jujeños que protagonizaron las heroicas luchas por la independencia nacional." (miércoles 22 agosto 2012, El Tribuno de Jujuy)

"Jujuy no puede estar ausente de ninguna actividad donde se recuerde a Manuel Belgrano, ya que fue el pueblo de Jujuy quien eligió a Belgrano como líder y guía de la gesta histórica de 1812, pueblo que hoy, doscientos años después, lo vuelve a elegir para recuperar su figura y valores para la reconstrucción de nuestra identidad provincial. (...) Jujuy sigue siendo protagonista de la historia por su pasado y por su presente, pero fundamentalmente es protagonista de la historia por su gente, por los jujeños que honran con sus valores, su trabajo y su mirada de futuro, el sueño de una Patria grande." (María Eugenia Bernal, miércoles 1 agosto 2012, El Tribuno de Jujuy)

DE 2012 EL TRIBUNO DE JUJUY

a fondo

» Propuesta de belgranianos y de un legislador jujeño. Ayer se detalló la importancia del símbolo patrio en la Legislatura

La Bandera de la Libertad Civil como enseña histórica nacional

Estuvo presente el director del Museo del Monumento a la Bandera de Rosario Miguel Carrillo Bascary.

Impulsó la reivindicación del "obsequio de Belgrano al pueblo de Jujuy" como un símbolo nacional.

VALERIA ALVARO
El Tribuno - Jujuy
www.elti.com



DISCUSIÓN MIGUEL CARRILLO BASCARY HABLA ANTO A REPRESENTANTES PROVINCIALES Y NACIONALES.

uno de los vestigios más prestigiosos del país: «creación de las banderas» -es director del Museo del Monumento a la Bandera de Rosario y presidente del Instituto Belgraniano de Santa Fe.

La idea de dotar a la Bandera a nivel nacional, fue impulsada en un proyecto de ley del diputado Miguel Tito, quien explicó que se debía llevar el reconocimiento de este símbolo porque es la Bandera que el General Manuel Belgrano obsequia

al pueblo jujeño en honor a los derechos humanos y reconociendo su dignidad y esfuerzo durante la gesta heroica del Estado Jujeño.

«Ma allá de que ya existe una ley que establece la Bandera de la Libertad Civil como Bandera provincial, el diputado Tito explicó que el proyecto consiste en que la Cámara de Diputados establezca la Bandera como enseña histórica, para que luego los diputados nacionales impulsen en el Congreso su reconocimiento

de enseña histórica nacional.

La exposición sobre la Bandera fue realizada en el salón "Marxos Paz" de la Legislatura de la Provincia, y el acto de presentación fue encabezado por el vicepresidente de la Legislatura, Guillermo Sotopel, el vicepresidente del Instituto Nacional Belgraniano, Manuel Belgrano Lastera, la diputada nacional Mariela Ortolí y el presidente del Instituto Belgraniano de Jujuy, Luis Gremni, junto al expositor Miguel Bascary.

Estuvieron presentes gran cantidad de diputados provinciales y miembros del Instituto Belgraniano de nuestra provincia y de Santa Fe. En primer instancia se presentó el proyecto de base en la provincia para luego dar lugar a la disertación de los oradores.

«La Bandera de la Libertad Civil es un símbolo nacional que se utilizó en momentos heroicos y sería un acto de justicia que se reivindicase este obsequio de Belgrano al pueblo de Jujuy como un símbolo nacional complementario de la Bandera Nacional que identifica a los argentinos», opinó Bascary.

Al momento de la disertación explicó que la importancia de este símbolo reside en que es un símbolo de la modernidad y de los esfuerzos de la población civil en la lucha de la emancipación, sin implicar una oposición a la bandera celeste y blanca que nos identifica. En referencia mencionó que muchos países utilizan su bandera oficial y además banderas históricas.

Bascary detalló que la bandera en llamada de la "Libertad Civil" por que representa el estado de derechos, es decir la vigencia de las libertades críticas o lo que modernamente se llaman derechos humanos. Belgrano crea esta bandera como un símbolo de una nueva época en la que el dominio real cese.

La historia del símbolo patrio en nuestra provincia se remonta al año 1813, cuando representantes del Ca-

ñido de Jujuy se acercaron al General Belgrano para pedirle prestada la bandera del Ejército a fin de conmemorar el 25 de mayo en nuestra provincia. Belgrano no solo les prestó la bandera que actualmente se conoce como la Bandera de Libertad Civil, sino que les hizo prestar.

Jujuy es la única provincia que recibió esta distinción del prócer. La iniciativa del Belgrano se debió a la respuesta y sacrificio del pueblo local al momento del Éxodo Jujeño. Actualmente en el país existen 12 banderas que se preservan y a las que se intenta destacar es la que se encuentra en mejores condiciones, y fue estudiada y documentada con exactitud.

«Se dice: la Bandera de la Libertad Civil que actualmente se encuentra en Casa de Gobierno posee murenes estroñados y datos bien definidos de su creación y entrega.

El vestigio explicó que un paño blanco es la primer pieza de la bandera, que representa la renuncia de las banderas blancas que utilizaban los Incas.

En el centro lleva puntado un escudo, es el de la Asamblea del año XIII.

Además se encuentra plasmado un sol naciente, representando la libertad que surgió en aquellos momentos. Lo que muchos conocen como gorrón bíglio del escudo, es un gorrón que utilizaban los Incas como símbolo de autoridad que se denomina "mancapichu".

«Las ablas se pueden observar: dos brazos unidos sosteniendo una pica, en referencia del poder del pueblo sosteniendo la libertad.

Los laureles en el sector superior hacen alusión a los triunfos que para aquel entonces se habían obtenido en las armas, fundamentalmente los de Tucumán y Salta. Los laureles están unidos por una cinta roja. Este color es símbolo de la realidad y al mismo tiempo de la soberanía, y sobre todo de la sangre derramada en aquellos momentos difíciles de la emancipación.

Legisladores jujeños buscan que la ciudadanía y todo el país concorran la importancia de este símbolo patrio que muestra los jujeños y que fue entregado por el General Belgrano.

Simbolismos en el paño patrio

DE 2012 EL TRIBUNO DE JUJUY



AMOTONADO LEYENDO PUBLICACIONES Y COLABORANDO EN LA COMERA OFICINA AYER EN LA LEGISLATURA.

Figura 33. Publicado 11 julio 2012 en El Tribuno de Jujuy

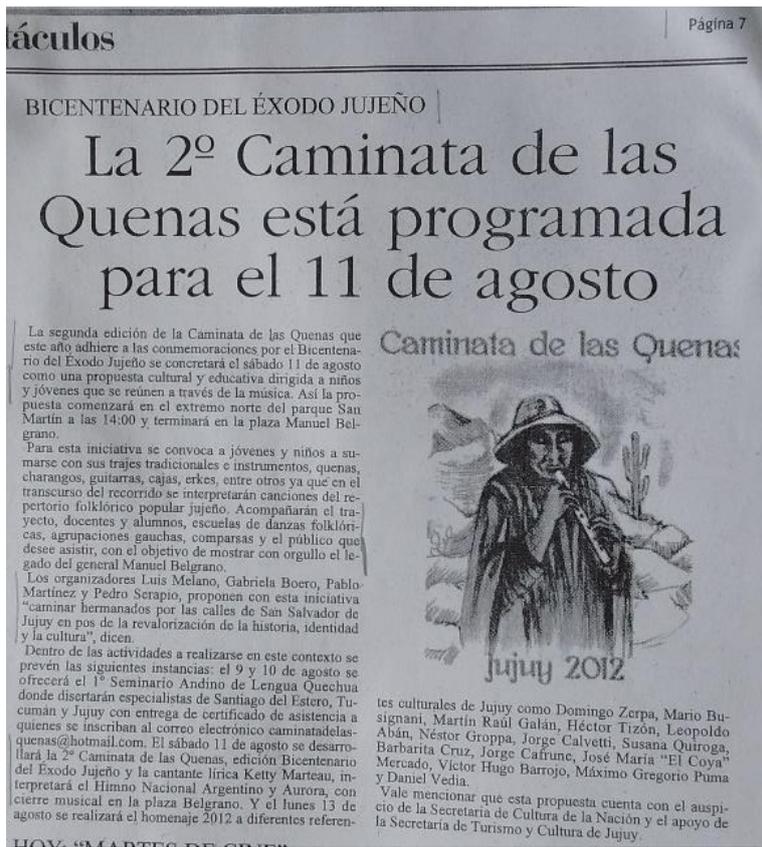


Figura 34. Publicado 31 de julio 2012 Diario Pregón

6.7.8 Rituales de conmemoración¹⁵

Entre las principales actividades culturales materializadas que hacen al ritual de conmemoración del éxodo, se encuentran la “marcha evocativa”, “quema simbólica”, “el bando de Manuel Belgrano”, “entonación del Himno Nacional”, “entonación del Himno al Éxodo Jujeño”, el “desfile cívico, militar y gaucho”. Así también, en cada acto oficial tanto de gobierno como de espacios educativos, luego de las palabras alusivas principales a cargo de funcionarios de gobierno de turno, hay una puesta en escena sobre el Éxodo Jujeño con representación de las figuras de pobladores con ropa de época, Manuel Belgrano como general con su ejército, la bandera nacional, clérigos y gauchos, lectura del bando de Belgrano, que dejan sus terruños, “quemando casitas que ellos mismos hicieron, y emulando los antiguos pobladores de la época colonial, y las costumbres de la época” (Domingo 19 agosto 2012, El Tribuno de Jujuy).

Amanece en el valle de Jujuy, otra vez en agosto, pero 200 años después. Nos preparamos para desandar, quizás, los mismos senderos y caminos por donde transitó el pueblo de Jujuy obedeciendo las duras órdenes de su general Manuel Belgrano. (...) tomamos por uno de los incontables caminos llamados de herradura, por la orilla del Río Xibi-Xibi. Y desde el Remate alcanzamos las márgenes del Río

¹⁵ Ver ANEXO 28.

Perico, (en cercanías donde en el siglo XIX estaba la Receptoría Aduanera). Recorrimos a pie más de dos leguas de las 18 que separan Jujuy de Salta por un camino carretero. Los mismos verdes y el rumor del agua sobre las piedras; tiempo de caminar y reflexionar. (...) Comprendemos que la historia no la hace sólo los héroes singulares, sino que la realizan los pueblos en su conjunto. Hoy nuestra Patria no nos pide el sacrificio de renunciar a todo pero sí honrar la libertad heredada, construyendo nuestra propia ciudadanía. (martes 21 agosto 2012, El Tribuno de Jujuy)

Por otra parte, tuvo lugar un proyecto de ley presentado a la legislatura provincial para declarar de carácter histórico a la Bandera Nacional de la Libertad Civil por tratarse de símbolo de “trascendencia fundamental para la consolidación del federalismo, debilitado en nuestros días, mostrando y permitiendo la puesta en valor del protagonismo de los hijos de esta tierra del Norte, portal de la Patria, en la lucha por la independencia” (Mario Fiad senador nacional de la UCR, viernes 10 agosto 2012, El Tribuno de Jujuy).

Asimismo, en el “mes del Bicentenario del Éxodo Jujeño” por tratarse de agosto reunió en un mismo acto el ritual cultural y religioso Pachamama con los festejos por los 200º años de los hechos de 1812, “Agosto es un mes especial para los jujeños. Es el mes de la Pachamama. Por eso, haber dejado la tierra en aquel agosto de 1812 debe haber sido el doble de doloroso”, expresaría en la oportunidad Liliana Fellner, senadora nacional del PJ (jueves 2 agosto 2012, El Tribuno de Jujuy). Entre otros aditivos de conmemoración, se incorpora el legado litúrgico no tan sobresaliente, como se deja ver en la siguiente nota:

"Con el compromiso de la Asociación Gaucha 'Éxodo Jujeño', que organizó el protocolo del desfile, se preparó una capsula encabezada por la Virgen en respuesta a que el general Belgrano era su fiel devoto, según el historiador y presidente de la asociación, Enrique Medina León. La imagen será presedida por bandas de sikuris que usarán birretes con escarapelas, haciendo referencia a que cuando Belgrano retrocede con escarapelas, haciendo referencia a que cuando Belgrano retrocede derrotado del Alto Perú, para mantener la moral de la tropa, acostumbrada pedir a las bandas de sikuris acompañarlos y les solicitaba la utilización de estos elementos para mantener la identidad. Posterior a la pasada de la patrona de la provincia, seguirá una representación de Belgrano y su 'estado mayor', en donde se pauteó que, al momento de pasar por palco oficial, el personaje del general Belgrano entregué de su bastón de mando a la Virgen nombrándola 'Generala del Ejército'. El mismo episodio ocurrió en 1812 durante la batalla de Tucumán. A continuación, harán su paso la comunidad que representará al pueblo de Jujuy al momento del Éxodo, junto a las carretas, ganado y todo lo que se pueda trasladar, al igual que en aquellas épocas. La seguirá el escuadrón de los 'Patriotas Decididos', un cuerpo de caballería formado en Jujuy durante el Éxodo y que recorrieron el país luchando por la independencia. Cerrará esta etapa del desfile la vanguardia que Belgrano preparó en aquel entonces, al mando de uno de sus colaboradores Eustaquio Díaz Vélez, que

organizó la partida del pueblo jujeño. En septiembre de 1812 este segmento es reforzado con una nueva tropa, logrando una importante victoria contra los realistas, para que luego, el 24 de ese mes se desate la batalla de Tucumán que 'significó el sepulcro de los tiranos', como dijo Manuel Belgrano. (...) Toda la representación será guiada por una glosa que será narrada por el locutor oficial, para que el público pueda advertir los datos históricos mediante los cuales se preparó el encabezamiento. El personaje de Belgrano será acompañado por el varón de Holmberg - médico que acompañó en sus campañas al general manejando la artillería- y el coronel Pedro Moldes (con quien planificó la batalla de Tucumán). 'Pretendemos que quede claramente demostrada la unidad de la Iglesia, el pueblo y el ejército, por eso los tres sectores estarán representados'. (Medina León presidente de la Asociación Gaucha, 23 de agosto 2012, El Tribuno de Jujuy jueves)

22 • JUJUY

afondo

Preparativos para recordar los 200 de la gesta heroica de los jujeños

Variada propuesta para festejar el Bicentenario del Exodo

El Gobierno provincial junto al Municipio capitalino programaron una gran cantidad de eventos culturales.

El 22, Cristina Kirchner presenciará la Marcha Evocativa y quema simbólica. El desfile se hará en el acceso sur.

A doscientos años de la gesta heroica que empujó a todos los jujeños, la provincia se apronta a vivir un tiempo de festejos en honor la valentía de nuestros ancestros al abandonar sus tierras para contribuir a la lucha por la Independencia argentina.

Cada 23 de agosto, desde el 2002, la provincia de Jujuy se convierte en Capital Honorífica de la Nación Argentina. En la víspera a esta fecha está prevista la visita de la presidente de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, quien presenciará una nueva edición de la Marcha Evocativa y participará del acto oficial del Bicentenario del Exodo.

Desde mañana comienzan las actividades previstas en el programa oficial de actos. Mañana miércoles se realizará la presentación de la Comemoración del Bicentenario del Exodo Jujueño en la ciudad de Buenos Aires en conjunto con el Ministerio de Turismo de la Nación, y culminará el 27 de este mes con el Concierto de la Orquesta Infante Juvenil de Jujuy y la participación especial de Gustavo Santalalla.

El jueves 16 se realizará la inauguración de la Biblioteca "El Faro del Saber Párra Infante" en el barrio Punta Diamante, el 17 a las 20 el artista José Simón se presentará en Plaza del Bicentenario en la Estación, a las 20.30 quedará inaugurada la Muestra Histórica del Bicentenario del Exodo Jujueño con la disertación del historiador Hernán Brizuela en el Centro Cultural y Museo "Culturalarte".

En tanto el 18 del corriente, a las 11, se abrirá el Paseo de Compras de la calle Belgrano en conjunto con la Unión de Empresarios de Jujuy y se hará la presentación artística de "Jujuy Capital".

Los niños obrarán protagonismo, ese día a las 16, ya que se realizará la "Marcha Evocativa Infantil y quema simbólica de la ciudad", también habrá concurso de estatuas en avenida Snopce y Forestal del barrio Alto Comodoro. En el barrio Comand Arín a las 19.30 habrá espectáculo interdisciplinario de música, teatro y danza "Bicentenario del Exodo Jujueño" a cargo del Instituto Superior de Arte, y a las 20 el artista Gustavo Párra se presentará en la plaza del Bicentenario en la Estación.

El 19 de agosto, a las 19.30, en la Plaza de los Inmigrantes se repetirá el espectáculo interdisciplinario de música, teatro y danza "Bicentenario del Exodo Jujueño", a cargo del Instituto Superior de Arte, y a las 22 el Ballet Folclórico Nacional se presentará en el Teatro Mitre.

El 21 de agosto, a las 10 se descuartará una placa recordatoria en el Monumento al Centenario del Exodo Jujueño a cargo de la Federación Gaucha Jujeña y el Teatro de la Provincia.

El 22 de agosto, a las 9 se iniciarán los actos centrales del festejo. El 22 de agosto a las 9 se inaugurará el "Mural de la Gesta Belgraniana y el Pueblo de Jujuy" en el Colegio N° 3 Exodo Jujueño, a las 9.30 se hará el homenaje a la Bandera Nacional de Nuestra Libertad Civil a cargo de los presidentes de las Cortes y Superiores de Tribunales de Justicia de la Argentina en el Salón de la Bandera. A las 11 se hará el acto de imposición del nombre "Barrio 23 de Agosto" al sector norte del actual Barrio Ciudad de Nueva. Mientras que a las 15 se hará la exposición de Emprendedores de la Economía Social.

A esa misma hora en el acceso Sur se hará el Festival Folclórico "Exodo Jujueño" con artistas nacionales y locales en el acceso Sur a la ciudad de San Salvador de Jujuy y a las 21 habrá espectáculo de Ballet - Teatro a cargo de la Universidad Nacional de Jujuy en el Teatro Mitre.

En tanto, el 25 de agosto a las 13 habrá Festival de Acrobacia Aérea en la Finca El Pingü, Ruta Nacional N° 66 y río Los Molinos y a las 19.30 se presentará por segunda vez el espectáculo interdisciplinario de música, teatro y danza en Plaza de los Inmigrantes.

En la última jornada de festejos, el 27 de agosto a las 21 habrá un concierto del Himno Nacional Argentino y del Himno al Exodo Jujueño para su transmisión por la Cadena Nacional de Radiodifusión.

En tanto el 23 de agosto, a las 8 se hará el acto protocolar, homenaje al General Manuel Belgrano, invocación religiosa en el Salón de la Bandera y plaza Belgrano.

A las 9.30 iniciará el desfile cívico, militar y de agrupaciones gauchas en el Acceso Sur. A las 15 iniciará el IV Festival Nacional de Folclore "Exodo Jujueño" organizado por la Federación Gaucha Jujeña en su sede.

A las 17 comenzará el Festival Folclórico "Exodo Jujueño" con artistas nacionales y locales en el Acceso Sur a la ciudad de San Salvador de Jujuy, a las 19 el Concierto Aniversario a cargo del Sistema de Orquestas Infante Juveniles de la Provincia en el Teatro Mitre, a las 19.30 interpretación de la Suite Jujueña N° 1 a cargo de la Orquesta de la Escuela de Música de la Provincia en la Estación y las 20.30 Segunda Proyección de Mapping.

LOS GALILEOS SCHULOS PROTAGONIZAN EL 23 DE AGOSTO

Visita presidencial para los actos centrales

Visita presidencial para los actos centrales

En la víspera del 23 se iniciarán los actos centrales del festejo.

El 22 de agosto a las 9 se inaugurará el "Mural de la Gesta Belgraniana y el Pueblo de Jujuy" en el Colegio N° 3 Exodo Jujueño, a las 9.30 se hará el homenaje a la Bandera Nacional de Nuestra Libertad Civil a cargo de los presidentes de las Cortes y Superiores de Tribunales de Justicia de la Argentina en el Salón de la Bandera. A las 11 se hará el acto de imposición del nombre "Barrio 23 de Agosto" al sector norte del actual Barrio Ciudad de Nueva. Mientras que a las 15 se hará la exposición de Emprendedores de la Economía Social.

A esa misma hora en el acceso Sur se hará el Festival Folclórico "Exodo Jujueño" con artistas nacionales y locales en el acceso Sur a la ciudad de San Salvador de Jujuy y a las 21 habrá espectáculo de Ballet - Teatro a cargo de la Universidad Nacional de Jujuy en el Teatro Mitre.

En tanto, el 25 de agosto a las 13 habrá Festival de Acrobacia Aérea en la Finca El Pingü, Ruta Nacional N° 66 y río Los Molinos y a las 19.30 se presentará por segunda vez el espectáculo interdisciplinario de música, teatro y danza en Plaza de los Inmigrantes.

En la última jornada de festejos, el 27 de agosto a las 21 habrá un concierto del Himno Nacional Argentino y del Himno al Exodo Jujueño para su transmisión por la Cadena Nacional de Radiodifusión.

En tanto el 23 de agosto, a las 8 se hará el acto protocolar, homenaje al General Manuel Belgrano, invocación religiosa en el Salón de la Bandera y plaza Belgrano.

A las 9.30 iniciará el desfile cívico, militar y de agrupaciones gauchas en el Acceso Sur. A las 15 iniciará el IV Festival Nacional de Folclore "Exodo Jujueño" organizado por la Federación Gaucha Jujeña en su sede.

A las 17 comenzará el Festival Folclórico "Exodo Jujueño" con artistas nacionales y locales en el Acceso Sur a la ciudad de San Salvador de Jujuy, a las 19 el Concierto Aniversario a cargo del Sistema de Orquestas Infante Juveniles de la Provincia en el Teatro Mitre, a las 19.30 interpretación de la Suite Jujueña N° 1 a cargo de la Orquesta de la Escuela de Música de la Provincia en la Estación y las 20.30 Segunda Proyección de Mapping.

Cristina Fernández de Kirchner



Figura 35. Publicado 14 agosto 2012 en El Tribuno de Jujuy

BICENTENARIO
EXODO JUJENO
1812 - 2012
Reclame suplemento especial
de nuestra gesta histórica

PREGON

EL TIEMPO
AYER
Máxima: 32,3° Mínima: 15,6°
PRONOSTICO PARA HOY
Hielo algo a parvicientos nubados.
Desmejorando hacia la noche.
Vientos moderados o regulares del sector
norte, cambiando a moderados del sector
este.
Datos del S.M.Nacional y Ufiyu

AÑO LVI- Nro. 20.238 / Precio \$ 4,00 www.pregon.com.ar San Salvador de Jujuy, jueves 23 de agosto de 2012

SE CUMPLIERON ACTOS CENTRALES POR EL BICENTENARIO DE LA MAXIMA GESTA

A 200 años del Exodo Jujuy volvió a marchar



En una conmovedora muestra de renovado compromiso con el legado de los héroes de Patria, el Pueblo de Jujuy participó ayer en actos centrales conmemorativos del Bicentenario del Exodo.

El Acceso Sur a San Salvador de Jujuy se volvió de Patria, para abrir el tradicional marcha nocturna que terminó en el Icho del río Chichino, donde tuvo lugar la quema simbólica de la bandera de la tiranía.

La obligación de suspender la actividad oficial, de acuerdo a la información suministrada por la Unidad Médica Regional "Descendimiento" que en la noche de la mañana se había ejercido en la Residencia de Olinos, la Jefa de Estado se

embargo, no le prohibieron conceder algunas reuniones, aunque sin moverse de Olinos, según fuentes consultadas por la agencia DyN.

Por otra parte, las autoridades presentaron la nueva obra en el hospital "Nuestra Señora del Rosario" de Abra Pampa, autoridades provinciales

El Pueblo de Jujuy protagonizó ayer los actos centrales conmemorativos del Bicentenario del Exodo, que fueron encabezados por el vicepresidente de la Nación, Amado Bouso, y el gobernador de la Provincia, Eduardo Alfredo

que terminó en el Icho del río Chichino, donde tuvo lugar la quema simbólica de la bandera de la tiranía.

Unidad Médica Regional "Descendimiento" que en la noche de la mañana se había ejercido en la Residencia de Olinos, la Jefa de Estado se sintió mal. Luego de los controles de rigor, los médicos le diagnosticaron una lipotimia y le ordenaron suspender la jornada. Sin

los fuertes controlados por la agencia DyN. Por otra parte, las autoridades presentaron la nueva obra en el hospital "Nuestra Señora del Rosario" de Abra Pampa, con una inversión superior a los 4 millones de pesos.

El programa oficial de actividades conmemorativas continuará desarrollándose hoy, con el tradicional desfile cívico, militar y grancho, a partir de las 9 en el Acceso Sur de la Ciudad. Por otra parte, las autoridades presentaron la nueva obra en el hospital "Nuestra Señora del Rosario" de Abra Pampa, autoridades provinciales

Figura 36. Publicado en tapa, 23 de agosto 2012, en Diario Pregon

7. CONCLUSIONES

En base a las perspectivas histórica, cuantitativa, cualitativa y comparativa como vías de acceso a la realidad social, esta tesis analizó de modo comparativo la construcción del discurso periodístico de los medios gráficos de referencia dominante de Jujuy, respecto de la celebración del Bicentenario del Éxodo Jujeño que tuvo lugar en el año 2012.

En ese marco, ambos medios construyeron sus agendas en base a modalidades del decir informativo principalmente, de un total de 1576 artículos (534 artículos correspondiente a Pregón y, 1042 a El Tribuno de Jujuy), primaron las producciones de tipo noticias: 494 en Pregón, y 928 en El Tribuno de Jujuy. En cuanto a géneros periodísticos, se destaca que El Tribuno de Jujuy tuvo una disposición diversificada en la utilización de otros géneros tales como editoriales, entrevistas, encuestas, notas de opinión, entre otras, a diferencia de Pregón que mantuvo un estilo de redacción bajo los géneros clásicos con nulo espacio para columnas o editoriales que son propios de modalidades discursivas argumentativas.

Si bien es notable la diferencia en cantidad de producción de artículos periodísticos entre los dos medios, hay una equiparación en el número de notas ubicadas en la sección de tapa lo cual marca una inflexión entre Pregón y El Tribuno, puesto que el primero colocó 54 artículos allí en tanto que el segundo 53, en el mismo margen de tiempo. Entonces, puede afirmarse que la cobertura periodística de El Tribuno de Jujuy fue mayor que la del diario Pregón, pero a la vez que el tópico fue prioritario en las tapas de ambas agendas.

Respecto a la jerarquía de estas notas, en ambos medios se encontraron distribuidas sin grandes diferencias entre páginas par e impar, sin embargo, la mayoría de las notas de Pregón estuvieron ubicada en páginas impares en comparación con su competencia. En cuanto a la utilización de imágenes, resultaron 355 artículos con imágenes en Pregón y, 666 en El Tribuno de Jujuy que superan en ambos casos a los artículos sin incorporación de imágenes. En cuanto a si estaban dispuestas a color o sin color, coinciden ambos medios en una presentación mayoritariamente sin color.

El estudio focalizado en los meses de julio y agosto 2012, mostró en el plano de ámbito de cobertura que ambos medios siguieron una lógica centralizada donde las ciudades capitales reunieron la mayor cantidad de preocupación periodística, lo cual se evidencia en la cantidad de artículos enmarcados (176 artículos de San Salvador de Jujuy en El Tribuno de Jujuy, y 78 sobre la misma ciudad en Pregón, en ambos sobrepasa en número a la cobertura realizada de otras ciudades). Asimismo, se observó que compartieron agendas mediáticas comunes en acontecimientos por fuera de la provincia. Sobre los criterios de noticiabilidad inferidos y que guiaron las producciones periodísticas de ambos medios estuvo

marcada por la “presencia de representantes de gobierno”, el “interés educativo”, y los valores “artístico” y “deportivo”. En segundo lugar, se encontraron criterios tales como las “acciones de áreas de gobierno”, la “participación ciudadana”, y de “proximidad geográfica”.

Es decir, la construcción de agenda mediática fue común y complementaria en términos hegemónicos, con prioridad en cuanto a fuentes de información a las oficiales públicas (siendo las preferidas las de funcionarios de gobierno por excelencia), por sobre las oficiales privadas, especialmente Pregón que duplicó en cantidad a su competencia, respecto a la utilización de las primeras, en el mismo tramo de tiempo y en una cantidad de artículos mucho menor. Atrás quedó la validación discursiva por fuentes científica y circunstanciales.

En cuanto a la valoración del acontecimiento para estos medios, las referencias al Bicentenario del Éxodo Jujeño ocuparon lugares de importancia principalmente en cabeza de noticia y cuerpo de las notas en ambos diarios y compartieron números parejos en cuanto a la ubicación de las mismas en sus titulares de tapa, como se ha indicado anteriormente. En ese panorama y en un marco de la conmemoración de un hito histórico, tanto criterios de noticiabilidad como fuentes de información revalidaron una construcción de acontecimientos periodísticos al servicio de las gestiones de gobierno de turno hegemónico, otorgando especial atención a la figura, palabra y acciones de funcionarios de gobierno, y en consecuencia, a sus interpretaciones y perspectivas de realidad. Aunque la palabra y acciones alternativas representada por sectores privados y no gubernamentales tuvo menor incidencia en el discurso periodístico, igualmente se observó que complementaron lecturas y significaciones comunes de construcción de imaginarios en torno al tema de esta tesis. En esa misma dirección, estos medios alimentaron ese modo de lectura del acontecimiento con agregados corolarios discursivos reforzando una continuidad de un imaginario hegemónico tradicional sobre este proceso histórico denominado Éxodo Jujeño.

De esta manera, en cuanto a la construcción y estructuración de agendas mediáticas tanto en temas como en atributos, estos medios gráficos, a través de las fuentes priorizadas han hecho usos del pasado para sostener el statu quo político, económico y social de sectores gubernamentales como así también para mantener una identidad cultural patriótica enmarcada en la idealización de personajes como Manuel Belgrano, un perfil de pueblo sumiso, el despliegue de valores culturales como la unidad, el coraje, el heroísmo y la obediencia, la continuidad de proyectos políticos contemporáneos, la interpretación de hechos presentes con una lupa basada en la construcción de un pasado mítico, lógicas sociales de construcción de nación, entre otros sentidos discursivos. En esa línea, en el hilvanado discursivo mediático de ambos medios se encontraron sentidos los cuales fueron entendidos en este trabajo como lineamientos interpretativos: tales como el de reconocimiento geopolítico y reparación histórica

con reclamos expresos por la postergación en la historia oficial sobre los acontecimientos de 1812; el éxodo jujeño comprendido como “gesta”, “hazaña” y “epopeya” que hizo posible la construcción nacional a partir de una narrativa épica; la construcción del actor social colectivo denominado “generación bicentenario”, representada en el plano simbólico y mediático por sectores como el Instituto Belgraniano, gobernantes del NOA y ciudadanos de sectores de poder locales activos, además esta figura incorporó a la de “pueblo” (representada por gauchos, paisanas, comunidades originarias y ciudadanía del interior de la provincia) integrando un escenario histórico narrativo, cuya participación del segundo es mostrada como pasiva, desconocida y circunstancial. Así también, cobró cuerpo a partir de los discursos de las fuentes de información, el denominado “legado belgraniano”, ponderando una vez más el protagonismo único de Manuel Belgrano, y asociando valores idealizados, prescripciones de un deber ser indentitario y cultural.

Entre otras líneas interpretativas, la época de conmemoración ha sido un espacio de oportunidad de usos del pasado para buscar reivindicaciones por parte de sectores en situación de postergación en la historia por otros procesos; así también, la palabra privilegiada del sector gubernamental de turno sirvió para que hicieran un ejercicio de memoria y traducción de los acontecimientos pasados para las realidades presentes con narrativas y descripciones épicas y prescriptivas. En el mismo sentido, el texto periodístico dejó ver el esfuerzo de resignificación o actualización del pasado por parte de algunos actores, con intención de abrir nuevas lecturas a partir del éxodo pero que periodísticamente no tuvo relevancia significativa. Por otra parte, estos medios se encargaron de priorizar la narrativa del ritual de conmemoración del Éxodo Jujeño, que advirtió la marcha evocativa, el bando de Belgrano, la quema simbólica, la bendición de la Bandera de la Libertad Civil, los desfiles cívico militar y gaucho, el ritual de la Pachamama, como parte de la simbología de rememoración del acontecimiento.

Incluso, pese a que El Tribuno dispuso espacios para cierta participación por parte de los públicos, como lo pueden ser la sección de Las Cartas, La Entrevista y La Encuesta, no se destacan lecturas contrapuestas suficientes cuantitativa y cualitativamente respecto del proceso histórico en cuestión. Es decir, no se encontró un equilibrio entre discurso hegemónico y discurso alternativo en la construcción de memoria en torno al Éxodo Jujeño, ni por parte de los medios ni por sus fuentes priorizadas, sino que en sus agendas primaron las continuidades de una forma de construcción identitaria cultural histórica, social, simbólica y mediática.

Si bien, al interior del discurso periodístico sí se encontraron artículos que dan cuenta de que no se trató de un proceso histórico aislado en 1812, los cuales estuvieron ubicados especialmente en suplementos educativos o especiales, que el contexto socio-histórico no fue tan benévolo y que la obediencia aplaudida no

fue consensuada ni plena por parte de los distintos sectores de la población de ese entonces, sin embargo, las prácticas periodísticas por parte de los medios gráficos estudiados, en cuanto a las titulaciones, las fotografías, los agregados discursivos por parte de los mismos por fuera de las fuentes de información, y a través de la selección de estas, conformaron una voz legitimadora de un proceso histórico con tintes épicos, con ganadores y perdedores, con héroes y enemigos, con el protagonismo indiscutido en lo mediático de la figura de Manuel Belgrano y los estandartes simbólicos entregados al pueblo de Jujuy. Esto se retroalimentó no sólo por el cúmulo de artículos vinculados, que superaron al de otro tipo de interpretaciones, sino también por la prioridad dada a los sectores gubernamentales y no gubernamentales como fuentes de información priorizadas y de agenda común, quienes se encargaron de reproducir nota tras nota una narrativa histórica y social que tomó los mismos elementos de antaño, dejando otros de lado para armar una historia exitosa en términos revolucionarios y patrióticos, de postergación de intereses particulares, de causa común, de valores ideales, de prescripciones nacionalistas, de prácticas de memoria ritualizada hegemónica y excluyente para alguna disidencia. De ese modo, como se analizara anteriormente, el *modus operandi* de construcción nacionalista del centenario continúa vigente, en este caso puntual, a través de las prácticas periodísticas de los medios hegemónicos como sostenedores del *status quo* social, político, cultural y mediático.

8. BIBLIOGRAFÍA

- ALSINA, M. R. (1989). *La construcción de la noticia*. 1ª edic. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- ARUGUETE, N.; ZUNINO, E.; (2014). La relevancia noticiosa en la prensa gráfica. Análisis comparativo del caso de YPF entre los principales periódicos argentinos y españoles. *Revista Encuentros, Universidad Autónoma del Caribe*, 13(2), pp. 39-55
- ARRUETA, C. (2010). Entender los medios, estudiar las noticias: una propuesta epistemológica y metodológica para el estudio de procesos de producción informativa (p.215-241). En: Arrueta, C., Brunet, M. & Guzmán, J. (eds.). *La comunicación como objeto de estudio*. San Salvador de Jujuy: Dass.
- ARRUETA, C., BRUNET, M. & GUZMÁN, J. (2010). *La comunicación como objeto de estudio*. San Salvador de Jujuy: Dass.
- AVILÉS RODILLA, C. G. (2008). *El diario de Jujuy y su público. Credibilidad y calidad informativa del diario Pregón desde la percepción social*. Tesis de Licenciatura en Comunicación Social, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy.
- AVILÉS RODILLA, C. G. (2014). *Radio Estatal y Ciudadanía. Tensiones, articulaciones y contradicciones en torno al rol de la radio de propiedad estatal en San Salvador de Jujuy*. Tesis de doctorado en Comunicación, Facultad de Periodismo y Comunicación, Universidad Nacional de La Plata.
- BERMÚDEZ, N. (2011). Conmemoración y memoria colectiva en el discurso político contemporáneo. En *Pensamiento de los Confines*, 57-66
- CLAUSO, R. (2007). *Cómo se construyen las noticias*. Los secretos de las técnicas periodísticas. Editorial La Crujía Ediciones, Buenos Aires.
- CONTI, V. (2012). *Éxodo jujeño: 200 años*. Universidad Nacional de Jujuy- Secretaria de Turismo y Cultura, San Salvador de Jujuy.
- FANESE G. y Kejner E. (2010). Sentidos de un bicentenario. Análisis de discursos en torno a una celebración problemática. En CASTEL V. M. y CUBO DE SEVERINO L., Editores (2010) *La renovación de la palabra en el bicentenario de la Argentina. Los colores de la mirada lingüística*. Mendoza: Editorial FFyL, UNCuyo.

- FICOSECO, V. (2007). *La construcción de la imagen de la mujer en la prensa gráfica de Jujuy y durante la Fiesta Nacional de los Estudiantes*. Tesis de Licenciatura en Comunicación Social, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy.
- GARCÍA GALERA, M. C. y BERGANZA CONDE, M. R. (2005). El método científico aplicado a la investigación en Comunicación Mediática, en BERGANZA CONDE, M. R. y RUIZ SAN ROMÁN, J., coords., (2005) *Investigar en Comunicación. Guía práctica de métodos de técnicas de investigación social en Comunicación*, Madrid, McGraw Hill, pp, 19-42.
- GAONA, M. (2015). Visibilidades, espacio social y mediático, y construcción de las identificaciones colectivas hegemónicas a partir de la evocación del pasado como relato del presente: El éxodo jujeño. *Comunicación*, 33, 29-43.
- GAONA, M. (2014). *De la constitución de una jujeñidad hegemónica*. Pre Alas Patagonia, Universidad Nacional de la Patagonia Austral.
- GARCÍA VARGAS, A., (2005). Historias de papel. La fundación de San Salvador de Jujuy en la prensa gráfica jujeña (1943 - 1998), en SANTAMARÍA, D. (compilador): *Jujuy. Arqueología, Historia, Economía, Sociedad. Jujuy, Centro de estudios Indígenas y Coloniales*, 2005m pp. 484-493.
- GARCÍA VARGAS, A., ARRUETA, C. y BRUNET, M. (2009). "Medios masivos: tramas y complicidades en Jujuy. Una mirada desde la década del 90". En: LAGOS, Marcelo (director). *Jujuy bajo el signo neoliberal. Política sociedad y cultura en la década del noventa*. San Salvador de Jujuy, EDIUNJu.
- GARCÍA VARGAS, A. (2000). Acción colectiva, visibilidad y espacio público en la construcción de la ciudadanía/Los cortes de puentes de mayo del '97 en San Salvador de Jujuy. *Revista Latina de Comunicación Social*, 35.
- GOMIS, L. (1991). *Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente*. 1ª edic. Ediciones Paidós, Buenos Aires.
- LAGOS, M. y CONTI, V. (2010). *Jujuy. De la revolución de mayo a nuestros días (1810-1910-2010)*. Jujuy: UNIHISHIR, Universidad Nacional de Jujuy.
- LELLO, I. (2005). Apuntes sobre la construcción de lo público en Jujuy. En ARRUETA, C. (Compilador) *Sociedad, Estado y medios de comunicación*.

- Aportes para pensar la responsabilidad comunicativa en Jujuy*. Ediciones de la Rueca, San Salvador de Jujuy.
- McCOMBS, M. y SHAW, L. D. (1984). ¿Qué agenda cumple la prensa?. En: GRABER, D. (ed.): *El poder de los medios en la política*. 1ª edic. Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, pp. 81-92.
- MARTINI, S. (2000). *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Grupo Editorial Norma, Buenos Aires.
- PUMA, R. (2014). *Las representaciones de los roles de género juveniles que construye el diario Pregón en su suplemento de la Fiesta Nacional de los Estudiante*. Tesis de Licenciatura en Comunicación Social, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy.
- RABOTNIKOF, N. (2009). Política y tiempo: Pensar la conmemoración. *Sociohistórica*. (26), 179-212. En *Memoria Académica*. Disponible en: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4513/pr.4513.pdf
- SCALONE, L. (2019). *Construcción hegemónica de una cultura visual jujeña. representaciones y categorizaciones en repertorios gráficos oficiales (1984-2015)*. Tesis de Doctorado en Humanidades, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.
- SCALONE, L. (2016). Construcción discursiva de una memoria histórica jujeña. Imágenes de la propaganda oficial en el relato del Éxodo Jujeño. FHYCS – UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY / CONICET. *Revista Científica de la Red de Carreras de Comunicación*, 1(2), junio 2016, contribuciones.
- SCALONE, L. (2014). Identidad y cultura en la construcción discursiva hegemónica del Bicentenario del Éxodo Jujeño. *Revista De Estudios Regionales Y Mercado De Trabajo*, (10), 181–209.
- VILLANUEVA, F. (2012). “¡Buen día Jujuy!” y el aborto. *La intencionalidad editorial en el caso de la columna. “Buen Día Jujuy” del padre José Ceschi sobre las problemáticas relativas al aborto en el diario El Tribuno de Jujuy, durante el periodo de mayo de 2006 a mayo de 2009*. Tesis de Licenciatura en Comunicación Social, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy.

VASALLO DE LOPES, M. I. (1999). La investigación de la comunicación: cuestiones epistemológicas, teóricas y metodológicas. *Diálogos de la Comunicación*. 56,12-27.

ZUNINO, E. (2014). *La cobertura mediática del “conflicto campo – gobierno” de 2008 en la prensa gráfica argentina. Un estudio comparativo de la relevancia noticiosa del proceso de implementación de la Resolución No 125/08 en los diarios Clarín y Página/12*. Tesis de Maestría no publicada. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Buenos Aires, Argentina.

ZUNINO, E. (2015). Análisis de contenido. Revisión a partir de un estudio de caso. *Revista VIATOR, Comunicación desde los bordes*, 0(1),107-131.

FUENTES:

Diario *Pregón*, ejemplares de enero a diciembre de 2012.

Diario *El Tribuno de Jujuy*, ejemplares de enero a diciembre de 2012